

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**“PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LOCAL:
Programa Estratégico y Plataforma Sociopolítica para la Organización
Comunal de Ilopango 1994-2004”**

RESPONSABLES	DEL GRUPO 04	CARNÉ
ROSA CAROLINA MENJIVAR		MM99196
ANA DE LA PAZ MERINO ROMERO		MR97045

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS, PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

DOCENTE DIRECTOR
Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN
Master María del Carmen Escobar

20 DE OCTUBRE DE 2004

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

Doctora Maria Isabel Rodríguez

VICE-RECTOR ACADÉMICO:

Ingeniero Joaquín Orlando Machuca

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA:

Doctora Carmen Elizabeth Rodríguez de Rivas

SECRETARIA GENERAL:

Licenciada Margarita de Recinos

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANA:

Master Ana Maria Glower de Alvarado

VICE-DECANO:

Master Carlos Ernesto Deras

SECRETARIA:

Licenciada Oralía Esther Román de Rivas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

DIRECTORA:

Master Maria del Carmen Escobar Cornejo

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Master Maria del Carmen Escobar Cornejo

DOCENTE DIRECTOR:

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG.
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
DEDICATORIAS	v
PRESENTACIÓN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	ix
PRIMERA PARTE:	
CAPÍTULOS	
I. CARÁCTER Y ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO	
A. NIVELES DE ORGANIZACIÓN, REPRESENTATIVIDAD Y CONCIENCIA POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DE ILOPANGO.....	2
B. ALCANCES Y LIMITES DE LAS ESTRATEGIAS DE CONCERTACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO EN EL MUNICIPIO	18
C. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL	24

II.	TENDENCIA Y DIRECCIONALIDAD DE LOS PROCESOS POLÍTICOS EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL	
	A. AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL	30
	B. CONTRADICCIONES EXISTENTES ENTRE LOS SUJETOS SOCIALES LOCALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL.	46
	C. TENDENCIA Y DIRECCIONALIDAD DEL PROCESO ORGANIZATIVO	55
III.	ESTRATÉGIAS ALTERNATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES	
	A. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES SOBRE ESTRATÉGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES	71
	B. PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA PROMOCIÓN POLÍTICA DE LOS SUJETOS SOCIALES Y PLATAFORMA SOCIOPOLITICA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL.....	78

SÍNTESIS	105
-----------------------	------------

ANEXOS.....	107
--------------------	------------

A. MAPA DE UBICACIÓN	108
----------------------------	-----

B. MARCO LOGICO DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN POLÍTICA	109
---	-----

C. ARBOL DE CAUSAS Y EFECTOS	110
------------------------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
---	------------

SEGUNDA PARTE:

DOCUMENTOS SOBRE PLANIFICACIÓN DEL SEMINARIO PROCESO DE GRADUACIÓN

A. DIAGNÓSTICO SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR 1983-2004.....	115
---	-----

B. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	162
---------------------------------------	-----

C. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE “FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER LOCAL”.....	191
---	-----

DEDICATORIA DE LA BACHILLER ROSA CAROLINA MENJIVAR

A Dios todopoderoso:

Por ser un dios de luz y sabiduría que nos dirige hacia la justicia, la dignidad y el bien común, junto con los mártires de estas causas.

A mi Madre Felicita Menjivar Buendía:

Por ser el pilar fundamental en mi carrera con su amor y dedicación, y por haberme enseñado a luchar siempre por lo que se quiere.

A mis hermanos:

Por haberme dado su apoyo en este camino y por que siempre me brindaron su comprensión.

A mis amigas:

Por darme su amistad y compañía durante todo este tiempo, ya que gracias a eso tuve el apoyo que necesitaba a pesar de los obstáculos que se veían muy grandes e imposibles.

DEDICATORIAS PROFESORA ANA DE LA PAZ MERINO ROMERO

Al dios padre liberador encarnado en los pobres y oprimidos de nuestro tiempo.

A mi madre, que siendo una mujer sencilla del pueblo siempre me animo a estudiar.

A todos y todas que siendo solidarios me apoyaron en diversas formas, en especial a la Fundación Burdach, al sacerdote Juan Spain y a Ana Beatriz Landaverde.

A los héroes y mártires de nuestro pueblo, anónimos y conocidos, cuyo testimonio es inspiración para mi vida.

A mi comunidad cristiana “Pueblo de Dios en Camino” que lucha por ser un signo de resistencia y fidelidad al Evangelio.

A mi gente pobre y humilde, por la que me comprometo a trabajar.

PRESENTACIÓN

El presente informe final de investigación Titulado “*Participación Política y Fortalecimiento del Poder Local: Ilopango 1994 – 2004*” constituye el esfuerzo realizado durante once meses, por dos estudiantes del Seminario de Proceso de Graduación, de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

Representa nuestro aporte académico a la sociedad Salvadoreña y a los habitantes de Ilopango, ya que enfoca la posibilidad de superar prácticas excluyentes del proceso de toma de decisiones y su intervención en el proceso de desarrollo local endógeno.

El objetivo de realizar esta investigación ha sido conocer la lógica de la participación política de las organizaciones comunales y su contribución al Desarrollo Local.

El informe esta compuesto por dos partes; en la primera se presentan Los tres capítulos, que forman la investigación en ellos se abordan las diferentes hechos históricos que han impactado los procesos políticos y la participación de las comunidades organizadas como una estrategia para el fortalecimiento del poder local y la consolidación de la democracial.

La segunda parte representa el abordaje de la temática del Desarrollo Local y la planificación del Seminario y del trabajo que desarrollo el Equipo 04.

Una de las razones por las que se ha trabajado el tema de la participación de las organizaciones es realizar un aporte académico a los procesos socio

políticos de empoderamiento de las bases a nivel local que contribuyan a promover una nueva visión de la participación política de las comunidades organizadas, así como a generar nuevas relaciones de poder entre las autoridades municipales y la población.

La estrategia metodológica de la investigación se realizó con base en el Método de la Lógica del Descubrimiento, el cual nos permite hacer una reconstrucción del problema, descubrir nuevas relaciones y realizar nuestro aporte en la búsqueda de alternativas viables de solución. Este Método nos ha permitido tener apertura ante la realidad de forma objetiva, se ha hecho uso de técnicas cualitativas como la entrevista y la observación.

La investigación se desarrolló en tres etapas:

Planificación, ejecución y elaboración del informe final, en las que hemos empleado los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, ya que el plan de estudios contempla diferentes cátedras que nos formaron en métodos y técnicas de investigación social, historia, formulación y planificación de proyectos sociales. Así mismo se han considerado conceptos objetivos que han facilitado la direccionalidad del análisis sobre la temática en estudio.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que contribuyeron de una u otra forma en el desarrollo de esta investigación: Autoridades municipales de Ilopango, líderes comunales y docentes de la escuela de Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final de investigación ha sido elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de ciencias sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades, y presentado al Seminario de Proceso de Graduación, ciclo 1- 2004, en la Universidad de El Salvador.

El tema de “La Participación política y Fortalecimiento del poder local” ha sido la base de la investigación realizada en el municipio de Ilopango, la cual responde a la relevancia que adquiere la necesidad de construir una nueva forma de participación, más protagónica y decisiva, de los sujetos sociales del municipio que les reconozca como transformadores de su propia realidad.

La Organización Comunal, el Desarrollo Local Endógeno y los Procesos Políticos son los conceptos que le han dado sustento teórico al trabajo, cuya importancia radica en descubrir nuevos procesos políticos concertadores e integradores que puedan revertir la lógica tradicionalmente excluyente del ejercicio del poder local, fomentando la participación y consolidando la democracia desde una perspectiva de empoderamiento de las bases sociales del municipio. En el primer capítulo de este documento nos interesamos por conocer la génesis de la participación política de la población y los distintos procesos políticos que han dado pie a un tipo de participación existencialista e inmediata que se limita a demandar y resolver necesidades coyunturales. Como antecedentes más relevantes de esta problemática se analizan los procesos políticos que fueron configurando sistemas fuertemente centralistas y concentradores del poder en las estructuras del gobierno central, fiel representante de los intereses de la minoría dominante.

En el segundo capítulo se realiza un análisis de la información proporcionada por el trabajo de campo, para lo cual, primero se hace una exploración de la

visión y tendencia del proceso de construcción del poder popular a nivel local, comenzando por definir teóricamente dicho término, además, se realiza un esfuerzo por distinguir sobre los retos o desafíos que representa para los sujetos sociales el impulso de una nueva forma de participación y de procesos orientados a promover el desarrollo local endógeno.

El tercer capítulo consiste en propuesta de solución, orientada a fortalecer la participación política de los sujetos sociales locales con el fin, a largo plazo, de lograr construir un poder local real y viable en torno a un proyecto político aglutinador para el impulso del desarrollo y la democracia local.

La relevancia de las temáticas abordadas radica en la necesidad de orientar procesos que promuevan el desarrollo local a partir de experiencias de concertación y participación que superen las formas de participación tradicional que se observa a nivel nacional y local, sustentando históricamente por el Estado Salvadoreño como estrategia para concentrar el ejercicio del poder político.

La importancia de fortalecer políticamente la participación de los sujetos sociales organizados se define, no solo a partir de la urgencia por superar modelos antidemocráticos de toma de decisiones, sino sobre todo como una forma de responder a las crecientes demandas de apertura de los sujetos sociales excluidos y crear con ellos un proyecto político que aglutine tanto los intereses individuales como colectivos. Además consideramos importante el proceso de construcción de un poder local a través de la educación y formación de líderes que sean los sujetos históricos de un desarrollo socioeconómico local sustentable.

Se considero necesario abordar la problemática la construcción de un poder popular local, debido a que es evidente que hay una base organizativa que puede empujar hacia dicho objetivo; sin embargo, muchos de los proyectos impulsados hasta el momento han carecido de apoyo y sustentación en las bases de la sociedad, razón por la cual se han tornado antipopulares y excluyentes.

Se logro captar la potencialidad, las capacidades y los aportes de la organización comunal, en la construcción de una nueva visión de poder local que sea capaz de concertar un proyecto político progresista y alternativo, integrador y realista, así como en la redefinición del concepto y la práctica del poder local.

El presente documento de Investigación ha sido construido a partir del método de la Lógica del Descubrimiento y los datos cualitativos que se lograron mediante las entrevistas realizadas, teniendo como primer objetivo construir conocimiento sobre la situación de las organizaciones comunales del municipio, y posteriormente una propuesta estratégica viable para el fortalecimiento de la participación política de las organizaciones comunales existentes en el municipio de Ilopango.

Para la elaboración de este informe, se han utilizado diferentes técnicas de investigación, potenciando las cualitativas, que el Método de la Lógica del Descubrimiento prioriza, además, han sido de vital importancia las reuniones periódicas de trabajo entre las integrantes del proceso de grado, así como el Proyecto de Investigación Social antes elaborado. Para mejorar el trabajo han sido fundamentales las sugerencias y observaciones del docente director del proceso de graduación, de la coordinadora del Proceso de Graduación y del jurado ante el que se presentaron los resultados de la investigación.

CAPITULO I.

CARÁCTER Y ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL SALVADOR

- A. NIVELES DE ORGANIZACIÓN, REPRESENTATIVIDAD Y CONCIENCIA POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES**
- B. ALCANCES Y LIMITES DE LAS ESTRATEGIAS DE CONCERTACIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO**
- C. PARTICIPACION POLITICA Y ORGANIZACIÓN EN EL ESPACIO LOCAL**

CAPITULO I

CARÁCTER Y ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL SALVADOR

A. NIVELES DE ORGANIZACIÓN, REPRESENTATIVIDAD Y CONCIENCIA POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

1. Antecedentes de la problemática

En El salvador, la existencia de poderes locales en los que las comunidades organizadas con un referente territorial tengan una participación directa ha sido casi socavada desde la época de la dominación colonial europea debido a que el proceso de conquista impuso a las comunidades una estructura de poder externo, impuesto y antagónica a los intereses de las mismas comunidades, esto debido a que los municipios se constituyeron en puntos clave de la dominación política, militar y económica.

Desde ese momento, se produjo un distanciamiento de la comunidad territorial respecto a las estructuras de poder local municipal. Este distanciamiento ha sido mantenido y consolidado históricamente a partir de las instauraciones de diferentes regimen impopulares, corruptas y claramente comprometidas con las clases dominantes del país.

Seguido al proceso de anarquía e inestabilidad política que siguió a la independencia, el gobierno central buscó la forma de imponerse a los diferentes movimientos localistas y caudillistas que se generaron, para lo cual se ocupo de formalizar un sistema legal y de crear, fortalecer y expandir un aparato represivo fiel a los intereses de los grupos de poder centralizantes.

El siguiente cuadro resume los acontecimientos que históricamente han incidido en los pocos niveles de organización y participación existentes:

**CUADRO A:
RESUMEN CRONOLOGICO DE PROCESOS POLITICOS**

PERIODO	ACONTECIMIENTOS	OBSERVACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
1880 1900	– Mayor control político territorial por parte del gobierno central. Expansión de la burocracia de dominación	Se sientan las bases del actual centralismo estatal
1900 1932	– Socavamiento de toda forma de oposición política. Influencia del Socialismo Internacional en organizaciones sociales. Represión y descabezamiento del movimiento social.	Explica la poca disponibilidad actual de las personas a organizarse y participar políticamente.
1932 1980	- Prohibición legal de todo tipo de organización por parte del Estado. Radicalización del movimiento social	Destrucción de toda iniciativa democrática de organización y participación. Creación de nuevas formas de organización y participación.
1980 1992	– Conflicto armado. Se plantea la necesidad del diálogo entre las partes y posteriormente de negociación y concertación.	Creación de los Poderes Populares Locales. Nueva apertura democrática para la participación.
1992 2004	– Firma de los Acuerdos de Paz. Auge de cooperación extranjera para el desarrollo. Gane de espacios de poder local por parte del FMLN. Se perfila el enfrentamiento entre gobierno central y municipalidades en poder del FMLN.	Se genera un contexto propicio para impulsar la participación política de las comunidades organizadas y para impulsar el desarrollo local endógeno.

FUENTE: Menjívar , Rosa Carolina y otra: "Participación Política y Fortalecimiento del Poder Local en el Municipio de Ilopango 1994 - 2004", Proceso de Grado, Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 20 de octubre de 2004.

En relación a la cuestión de los recursos del municipio, se identifica como una limitante legal lo estipulado en la Ley General Tributaria Municipal en el artículo 7, donde se establece que el municipio no tiene total autonomía en cuestiones tributarias ya que siempre está supeditado a lo que decida el poder legislativo, y que textualmente dice: “ Compete a la Asamblea Legislativa crear, modificar o derogar impuestos municipales, a propuesta de los Concejos Municipales mediante la emisión del decreto correspondiente”

Ante esta situación, la alternativa que se perfila es el fortalecimiento de los poderes locales a fin de lograr una real capacidad de incidencia ante el gobierno central y los sectores de la gran empresa en materia de proyecto de desarrollo y de estrategias para la superación de las desigualdades sociales.

El gobierno central en la actualidad concibe al municipio como ente estatal de poder intermedio y de autonomía limitada y no como una organización de carácter histórico natural que tiene el derecho a ejercer el poder en su territorio. Como es claro es preciso superar esta visión centralista y antidemocrática.

En el caso del municipio de Ilopango, existen cuatro factores que dificultan este proceso de construcción de un poder local, en primer lugar, el partido FMLN como fuerza política al frente de esta comuna experimenta limitantes de tipo institucional, ya que la antigua militancia ha pasado a formar una nueva clase de burocracia estatal, experimentando una pérdida de claridad ideológica y fidelidad doctrinal a los principios auténticos de lucha del movimiento revolucionario. Se puede considerar que el FMLN ha perdido su arraigo popular y su mística de lucha, llegando a considerar actualmente a la población como parte de un clientelismo electoral y no como un sujeto histórico.

En segundo lugar, para impulsar una real participación política organizada a nivel municipal, se debe partir de la existencia de comunidades con una identidad y organización consistentes; y no de directivas u otras asociaciones de tipo coyunturalistas como las que generalmente predominan en la actualidad. Es decir, que el primer desafío para impulsar una incidente y protagónica participación política es precisamente. Construir comunidades organizadas.

En tercer lugar, el poder e influencia de la gran empresa privada es indiscutible y compite con los intereses de las comunidades locales a pesar muchas veces de incumplir normas y reglamentos de la municipalidad, contradictoriamente a lo que establece el capítulo III, artículo 35 del Código Municipal respecto a la autonomía municipal en relación a la implementación de ordenanzas, reglamentos y estatutos, que textualmente afirma: “ Las ordenanzas, reglamentos y acuerdos son de obligatorio cumplimiento por parte de los particulares y de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

En cuarto lugar, es común en la mayoría de la población un fuerte desarraigo, debido a que la mayoría de la población no es originaria del municipio, sino que ha llegado como producto de migraciones campo - ciudad, por lo que las personas aun no logran apropiarse de su espacio y comprometerse en su desarrollo, sino que más bien conciben al municipio como una ciudad dormitorio.

Las autoridades nacionales están obligadas a colaborar para que las decisiones municipales tengan el debido cumplimiento”. Hasta el momento, a pesar de que se habla de concertación y se maneja el discurso de la gobernabilidad, todavía se mantiene un fuerte centralismo y es el gobierno

central el que toma y controla las decisiones más importantes en la economía.

De esta forma es imposible rescatar el concepto de municipio de las sociedades antiguas donde se ejercía una democracia de participación directa. Ante esta situación, se hace necesario construir una contra parte a la totalización centralizante del gobierno central desde una perspectiva de incorporación e incidencia de las comunidades de Ilopango.

De acuerdo a los entrevistados, en Ilopango existen serias dificultades para promover realmente una participación organizada y consciente de la población entre estas se encuentran la poca disponibilidad de la gente a organizarse y la fuerte tradición verticalista y asistencialista que han mantenido y fomentado los anteriores gobiernos locales.

Como parte de una estrategia para superar estas dificultades se precisa de un mayor acercamiento de la municipalidad a las bases del municipio y la realización de trabajo de concientización llegando al seno de las mismas comunidades.

En El Salvador, el poder político se encuentra fuertemente concentrado en el gobierno central como resultado de procesos históricos que han socavado y desmembrado los poderes locales, entre los que se pueden identificar:

El proceso de dominación colonial española, que no sólo desarticuló los poderes autóctonos locales como estrategia para diezmar la cohesión y capacidad de resistencia de la sociedad precolombina, sino que además, constituyó a los municipios como puntos clave de la dominación territorial y de la expansión del poder central.

A partir de ese momento, el municipio dejó de ser un poder de tipo natural como la expresión de los residentes organizados para resolver sus

problemas y se convirtió en una estructura de poder externo, impuesto y antagónico a los intereses de la misma comunidad, deviniendo en “ un órgano intermedio del poder coercitivo del Estado”¹

Cultural y socialmente es entonces cuando se produce el distanciamiento de la comunidad con las estructuras de poder municipal, lo cual ha generado la exclusión de la población de los asuntos municipales y confinamiento de sus intereses y sus demandas, así como el fortalecimiento de un estilo de poder represivo y verticalista.

En este sentido el municipio se convierte en el ente más inmediato de la represión gubernamental y por tanto sus autoridades, en ningún momento pueden ser depositarias de la confianza del pueblo.

Se puede afirmar entonces que culturalmente las autoridades municipales son vistas como enemigos y defensores de intereses ajenos a los de la comunidad. A nivel jurídico, el marco legal se consolida como la “ expresión codificada de la dominación de clases ”²

En virtud de lo anterior, el marco jurídico de ninguna manera iba a posibilitar la expresión y atención a las necesidades y demandas de la población, por el contrario, iba a procurar en todo momento cerrar los espacios de incidencia de la población y cortar todo intento de organizarse y trabajar para la transformación de la realidad.

Este carácter represivo de los gobiernos locales, tiene aun en día secuela negativas de terror psicológico que impiden la organización y participación de la gente, consolidándose una cultura de sumisión, poco contestataria y menos propositiva.

¹ DE LA GARZA, FRANCISCO: “**Historia del municipio en América Latina**”, México, Pág. 85

² MAYORGA, GUSTAVO, “**Poder y Estado en el contexto de la Seguridad Nacional**”, México, 1989, Pág. 11.

Históricamente, la única participación permitida fue la electoral, aunque esto no significaba que fuera respetada la voluntad de los electores ni que esta era una vía de incidencia real en el ejercicio del poder y en la transformación social, ya que se trataba nada más de “una participación limitada a legitimar al régimen vigente³”

Es decir que se utilizaba el término de participación democrática para mantener el estado de cosas y la situación de falta de democracia y represión, esto con el objeto de restarle credibilidad y reconocimiento a los emergente grupos armados que propugnaban por otro tipo de solución a la crisis del país.

Al finalizar el conflicto armado, al parecer se irían a dar las condiciones para una mayor autonomía de lo local, y de la participación del pueblo organizado, pero en realidad se dieron avances únicamente en lo teórico, pero pocos y deficientes avances en la práctica. Esto en virtud de lo siguiente:

Inexistencia de voluntad política para incrementar los recursos financieros a las municipalidades.

Tensión entre el gobierno central y las municipalidades gobernadas por el partido FMLN, en virtud de la visión de desarrollo impulsada y del proyecto político con el que se está comprometido.

El gobierno central, dirigido por el partido ARENA, es un inseparable seguidor de los principios del neoliberalismo, en tanto que el FMLN, propugna, por lo menos en lo teórico por implementar un estilo de desarrollo alternativo que tenga como centro a persona humana y no al crecimiento económico.

³ ELLACURIA, IGNACIO; “**Democracia de Participación limitada o simplemente democracia**”, ECA, 1987, Pag. 81

Al Estado Central, en cuanto a garante de los intereses de la clase dominante, no le conviene en ningún momento la existencia de poderes locales fuertes que puedan significar un obstáculo a la implementación de sus decisiones, mucho menos si se trata de localidades gobernadas por el FMLN, que han manifestado total rechazo a las medidas neoliberales. Es lógico que entre más fuerte seas un poder local, mayor capacidad de incidencia podría tener en impedir u obstaculizar el actuar del gobierno central.

En la actualidad, el municipio en El Salvador tiene el carácter de un ente estatal de autonomía limitada, cuyo poder se entiende como una concesión de parte del gobierno central, y no como una organización de carácter histórico natural que tiene el derecho de ejercer el poder y la autonomía en su territorio, ya que es esa la esencia de su surgimiento como tal.

Si el poder, mayoritariamente lo ejerce lo macro o sea el Estado central, resulta sumamente difícil impulsar desde lo micro o sea desde las municipalidades, el desarrollo local y lograr una mayor incidencia en la toma de decisiones en aspectos esencialmente estructurales, como por ejemplo en las grandes decisiones de la economía.

Las nuevas tendencias teóricas relacionadas a la gobernabilidad, la descentralización y la democratización tienen un énfasis mucho mayor en lograr una estabilidad del sistema, que en lograr una verdadera construcción de poderes locales, ni mucho menos en regresar a los orígenes políticos del municipio, cuando esta entidad realmente era un poder de hecho que representaba los intereses de los vecinos que lo constituían como tal.

Si bien a estas alturas es imposible terminar con la tradición de gobiernos centralizantes, se hace preciso construir alternativas de poder democrático

que canalicen las aspiraciones de las clases excluidas y que signifiquen una contraparte a la totalización del gobierno central.

Históricamente, el Estado y las entidades intermedias de gobierno como las Municipalidades han promovido poco la organización y participación de la población, sobre todo en lo relacionado al ejercicio del poder. La poca participación que se promovió a nivel local, ha tenido más el carácter de una movilización política orientada a fortalecer al partido de gobierno; que el de una auténtica participación protagónica y de toma de decisiones.⁴

En Ilopango, a partir de que en 1997 el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional tomara el poder municipal, se dio origen a una nueva visión, que entre otras cosas buscó potenciar la participación política de las comunidades organizadas, este esfuerzo de la municipal por promover la participación ciudadana, obedeció en primer lugar al compromiso político adquirido durante la campaña electoral, es decir, que parte importante de la oferta política presentada la constituía precisamente el impulso a la organización y a la participación de la población en todos los procesos de toma de decisiones y de impulso al Desarrollo Local.⁵

Como concreción de esta voluntad, política de fomentar la participación Comunitaria, y logra a fines del 2003, la aprobación de una ordenanza de Participación Ciudadana; sin embargo, este proceso ha enfrentado grandes dificultades, en primer lugar poca disponibilidad de la mayoría de personas a organizarse y comprometerse en un trabajo colectivo, y en segundo lugar, la existencia de toda una tradición de verticalismo y asistencialismo por parte de los anteriores gobiernos locales no contribuyeron en nada a fortalecer una cultura de participación. Como es

⁴ ARTIGA, ÁLVARO; “**Procesos políticos en El Salvador**” Universidad Centro Americana, Entrevista.

⁵ QUIJANO, ROMÁN: “**Participación política de las organizaciones comunales**”; Alcaldía municipal de Ilopango, Entrevista.07 mayo 2004.

claro, es difícil que en este contexto y con la poca experiencia organizativa existente surjan y se desarrollen organizaciones de mayor protagonismo. Ante esto es preciso buscar nuevas estrategias a fin de superar el cúmulo de obstáculos históricamente formados.

Si bien es cierto, el gobierno local ha realizado esfuerzos considerables como por ejemplo la creación de las cuatro Intercomunales y de la Intersectorial, se hace preciso trabajar más al nivel de la base, pues, se corre el riesgo de trabajar instancias superiores de organización que carezcan de un fuerte sustento organizativo en directivas cohesionadas, dinámicas y comprometidas.

en la coyuntura actual, se hace preciso aprovechar hasta el máximo la relativa apertura democrática existente, a fin de potenciar un nuevo estilo de participación, organización e incidencia que lleve a nuevas prácticas locales de toma de decisión y de concertación.

Dada la nueva coyuntura en que se afirma una vez más el partido ARENA en el poder, lo cual implica una consolidación del proyecto neoliberal, es preciso preguntarse ¿Hasta que punto será posible lograr una concertación entre el gobierno central y los poderes locales identificados con un proyecto alternativo?

2. Las Organizaciones Comunes y la Participación Ciudadana

En el municipio de Ilopango solamente se identifican dos experiencias organizativas exitosas con referente territorial, la primera es en 1924 con la Asociación de campesinos El Porvenir de Ilopango, la cual bajo una orientación socialista tenía el carácter de un colectivo rural cooperativo y de formación ideológica de cara a la búsqueda de opciones a la falta de democracia.

En 1970, con la creación de las Comunidades Eclesiales de Base se produce la segunda experiencia al constituirse grupos heterogéneos de personas que en un lugar determinado se ocupan de reflexionar sobre la realidad nacional desde su perspectiva cristiana. Cabe mencionar que estas comunidades abonaron la incorporación de muchas personas a los movimientos sociales y políticos de la década de los 70 s y 80 s.

Es preciso aclarar que siempre han tenido un mayor predominio las organizaciones sociales sin referente territorial que las organizaciones locales, ya que muchas personas que localmente son reacias a organizarse, participan muchas veces en movimientos sociales ubicados fuera del municipio.

Actualmente se identifican como necesidades fundamentales de la organización comunal:

Consolidar los niveles básicos de organización comunal

Abordar el problema de la integración para lograr que las organizaciones lleguen a ser representativas

Superar el planteamiento exclusivo de demandas de tipo inmediatistas y relacionadas solamente a cuestiones de infraestructura.

Mejorar la auto percepción que tienen las comunidades en relación a sus propias capacidades y responsabilidades, superando la visión asistencialista prevaleciente.

En el marco jurídico vigente existen ciertas posibilidades que se pueden aprovechar para promover una participación con un sentido más crítico e incidente en el ejercicio del poder, por ejemplo en el Código Municipal en el título III de la Competencia Municipal en su artículo 4 textualmente se

manifiesta: “Que es de competencia de las autoridades municipales la promoción de la participación ciudadana responsable en la solución de los problemas locales, en el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población”.

En el artículo 17 del mismo código, se estipula que: “Los municipios individual y colectivamente pueden acordar la creación de fundaciones, asociaciones y empresas de servicio municipales para el aprovechamiento o industrialización de recursos naturales.

Podrán constituir centros para el intercambio de ideas, informaciones y experiencias, y en general para cualquier otro fin de interés local o municipal”.

Respecto a las asociaciones comunales, el Código Municipal en el capítulo II titulado “De las Asociaciones Comunales” deja abierta la posibilidad de que estas organizaciones tengan un carácter formativo y concientizador al referir que: “Los habitantes de las comunidades en los barrios, cantones y caseríos podrán constituir asociaciones comunales para participar organizadamente en el estudio, análisis de la realidad social y de los problemas y necesidades de la comunidad, así como en la elaboración e impulso de soluciones y proyectos de beneficio para la misma.

Las asociaciones podrán participar en el campo social, económico, cultural, religioso, cívico, educativo y en cualquier otra que fuere legal y provechoso a la comunidad”. En el artículo 123 también se estipula: “Que los municipios deberán propiciar la incorporación de los ciudadanos en las asociaciones comunales y su participación organizada a través de las mismas. De igual manera a través de las asociaciones deberán propiciar el apoyo y participación en los programas estatales y municipales de beneficio general o comunal”.

De lo anterior se identifica que en el marco legal actual existen oportunidades pero también limitantes a la participación ciudadana, por lo que también se hace preciso que las localidades, comunidades organizadas y organizaciones no gubernamentales ejerzan una mayor presión orientada a la apertura de espacios democráticos y a la consolidación de los ya existentes.

A nivel de las organizaciones locales, se hace preciso reflexionar y trabajar más la visión de desarrollo existente, ya que actualmente se identifica el desarrollo únicamente con el incremento de la infraestructura, lo cual hace que para los habitantes pasen desapercibidas las áreas más esenciales del desarrollo y que exista una fuerte presión por la asignación de recursos entre las comunidades en lugar de relaciones de cooperación y de concertación.

Si bien es cierto, que institucionalmente la municipalidad ha potenciado la apertura hacia la participación, también se hace preciso buscar estrategias orientadas a consolidar los niveles básicos de organización, pues, ninguna organización comunal será representativa y por tanto legítimamente protagónica si no ha logrado integrar a la mayoría de vecinos de las comunidades a su organización y trabajo.

Es claro entonces que el primer desafío, tanto de las organizaciones comunales como de la municipalidad o de cualquier otra entidad interesada en apuntalar la organización y participación comunal, es motivar a la gente a organizarse y trabajar de cara a un proyecto de desarrollo.

La mayor parte del trabajo, tanto de las directivas como de las cuatro Intercomunales que funcionan en el municipio atiende a demandas de carácter "inmediatista", es decir, que responde a necesidades o carencias de tipo coyuntural, relacionadas más con los efectos que con los problemas estructurales de fondo, en tal sentido, es preciso y urgente fomentar en las

directivas y bases del municipio una reflexión crítica y objetiva sobre su realidad que les lleve a descubrir la historicidad y esencia de los problemas que actualmente afrontan y a descubrir la forma de superarlos desde una opción colectiva y organizada.

La experiencia de anteriores gobiernos municipales verticalistas, y en el mejor de los casos asistencialistas han dejado en la población una cierta costumbre asistencialista, que se caracteriza por concebir al gobierno local como el único responsable de satisfacer las demandas de las comunidades o solucionarles sus problemas. Esta situación limita la auto percepción que las organizaciones comunales tienen con relación a sus propias capacidades y responsabilidades en el proceso de Desarrollo Local.

Ante lo anterior, es preciso que las comunidades logren identificar sus propias responsabilidades y compromisos en torno a la superación de su problemática y que de esta forma logren elevar la auto percepción de su protagonismo y potencialidad.

Es evidente que la superación de esta visión asistencialista de parte de comunidades y organizaciones no convendría en ningún momento a un gobierno local interesado en mantener el Estado de las cosas y de presentarse como un benefactor.

Sin embargo, a los gobiernos municipales les conviene políticamente y hasta cierto punto mantener esta visión asistencialista en la población, pues de esa forma, aparecen como los “benefactores” de las comunidades y esto contribuye claramente a incrementar su caudal de votos.

En Ilopango, el 96% de las inversiones del actual período de gobierno ha estado destinado a infraestructura, y esto decidido mediante procesos de priorización de proyectos por los líderes comunales y las asambleas

sectoriales. Lo anterior, pone de manifiesto que la visión de desarrollo que se tiene está casi exclusivamente centrada en la construcción de infraestructura, descuidando o considerando irrelevante otras áreas como por ejemplo la educación, la formación de líderes, la capacitación y el fortalecimiento organizativo entre otros.⁶

Esta visión constituye una limitante para el desarrollo de la participación Política de la organización comunal, ya que:

Impide ver el Desarrollo Local como un proceso complejo y a largo plazo.

Genera fuertes presiones en el ámbito de recursos económicos en el gobierno local.

Hace pasar desapercibidas áreas esenciales del Desarrollo Local.

Existen carencias muy notables en la organización comunal de Ilopango, que evidencian la necesidad de un mayor acercamiento de parte del gobierno local hacia las comunidades, entre estas se encuentra:

La improvisación, ya que, las directivas comunales no trabajan basándose en planes estratégicos, sino, en base a necesidad emergente.

La falta de conciencia política, que se hace evidente a partir de los resultados electorales del 21 de marzo del 2004.

Este proceso político evidencia una debilidad ideológica generalizada, no solo en población del municipio, si no lo que es peor en los líderes de las comunidades.

⁶ ARTIGA, RAFAEL; "La organización comunal en el desarrollo local", Entrevista, 8 de mayo 2004.

Si bien es cierto que es imprescindible un mayor trabajo político por parte del gobierno local a través de un mayor acercamiento a la población, también es cierto que se necesita pasar del discurso a los hechos y de la teoría a la práctica.

De acuerdo a la Ordenanza Municipal de Participación ciudadana vigente en Ilopango desde el 2003, las organizaciones comunales han de tener un carácter apolítico, pero entendiéndose como la independencia respecto de un partido político determinado y de compromisos electorales o propagandísticos, pero es conveniente hacer la aclaración que si se pretende que las organizaciones tengan una visión diferente y progresista del desarrollo local y de la problemática que afrontan es preciso realizar un inevitable análisis político de la realidad y que tanto los miembros directivos como las bases sociales del municipio asuman una posición histórica de clase, por lo que es necesario buscar alternativas válidas y viables para formar conciencia en la población.

En lo planteado anteriormente hay varias cuestiones claras: En primer lugar, la municipalidad tiene poca incidencia política en la población; en segundo lugar, no existe actividad política organizada en las comunidades por parte del FMLN; y en tercer lugar, la visión de desarrollo sustentada por la municipalidad no es comprendida ni compartida por parte de las comunidades ni aun de sus líderes.

B. ALCANCES Y LIMITES DE LA CONCERTACIÓN ANTE EL PROYECTO POLÍTICO

La concertación entendida como un conjunto de prácticas políticas orientadas a lograr acuerdos, compromisos y pactos entre varios sujetos sociales es una de las componentes esenciales de la plataforma política del partido FMLN; sin embargo, analizando la coyuntura política del municipio de Ilopango pueden identificarse claramente alcances pero también límites de este proceso.

Teniendo como principal compromiso político de su gestión municipal fomentar la participación de la población, es de suponer que el gobierno local tiene una disponibilidad (Por lo menos bien definida en su discurso de concertar con los diversos sectores del Municipio, ante todo con las comunidades. En este sentido es preciso cuestionarse qué tan preparadas están las comunidades para concertar con el gobierno local y hacer valer sus demandas, considerando sobre todo la trayectoria de gobiernos locales verticalistas.

En esta situación, vale preguntarse que tan viable puede ser la concertación cuando se trate de temas de fondo, en los que esté en juego el estilo de ejercicio del poder o la visión de desarrollo que se potencie. El tener claro lo que se quiere en términos de participación y concertación, al menos, por parte del gobierno local es ya un avance, considerando el papel protagónico que puede tener la municipalidad si es capaz de convertirse en el ente promotor de una nueva práctica política en el espacio local.

Como parte del esfuerzo por construir alternativas efectivas de concertación se tiene la política de co-gestión, impulsada por la municipalidad como un intento de coordinar los aportes de grupos, comunidades e instituciones en la atención a una problemática determinada. Con relación a esto se visualiza

la necesidad de conocer y manejar adecuadamente las políticas y relaciones interinstitucionales, así como de atender creativamente el surgimiento de conflictos.

Cabe la cuestionante de hasta qué punto instituciones lideradas por funcionarios de diferente partido pueden llegar a ponerse de acuerdo, y cual debe ser la postura de las organizaciones comunales involucradas.

La formación política que tengan los líderes comunales es un factor decisivo para echar a andar estrategias de concertación, pues, se debe tener claro que no es posible llegar a negociaciones fructíferas sin procesos de presión y confrontación en los que la movilización y correlación de fuerzas es importante, por lo tanto la concientización, capacitación y formación de los líderes es una prioridad ineludible, es en este sentido que se amerita el apoyo y asesoría externa de entidades que puedan brindar formación u orientación en diversos temas y sobre todo en cuanto a la educación cívica y política.

Además la falta de claridad ideológica se traduce no solo en la limitada visión de Desarrollo Local que se tiene, sino también en el tipo de proyectos y propuestas a las que se les da el apoyo. Esta limitante a nivel ideológico-político favorece la manipulación de masas de población no solamente para restarle apoyo a proyectos, alternativas, sino también, para implementar proyectos excluyentes de corte neoliberal.

Otro factor que podría afectar negativamente y ponerle límite a los esfuerzos de concertación es la actitud de la gran empresa privada, que aprovecha y explota los recursos del municipio; pero, prácticamente no genera ningún beneficio a nivel local.

La gran diversidad política existente al interior de las intercomunales es una de las dificultades que ha de afrontar el proceso de concertación, pues el

gobierno local se encuentra con que al otorgar mayores poderes a las intercomunales, está cediendo poner a personas y grupos que no solamente no comparten la misma visión de desarrollo, sino, que además podrían desestabilizar el poder local a fin de sacar ganancia política. Es aquí donde surge la cuestionante de cómo concertar con los oponentes políticos sin dejar que se desestabilice el poder local; pero, tratando al mismo tiempo de no excluirlos.⁷

Al nivel de la misma fuerza promotora de la concertación como lo es el FMLN, también existen contradicciones que es preciso resolver a fin de la democratización. En relación con esta situación es preciso plantearse algunas cuestiones:

Es necesario que se produzca una democratización interna de los partidos políticos, especialmente de cara a nuevos procesos de ejercicio del poder y de concertación con las comunidades. En tal sentido, una adecuada direccionalidad política es fundamental para orientar los procesos básicos del Desarrollo Local, como son la organización, la participación y la concertación.

Se hace preciso además que la población esté en capacidad crítica de cuestionar y proponer líneas de acción democratizantes al interior de las organizaciones, de los partidos y del gobierno local.

Para poder concertar conviene identificar las principales fuerzas o sectores llamados a participar en este proceso, identificándose prioritariamente:

El gobierno local con las comunidades y sectores organizados del municipio
Las comunidades y sectores locales entre sí

⁷ CARDONA, ADÁN; "Organización y participación", Comunidad Dolores Apulo, Entrevista 08 de mayo 2004

Los gobiernos locales y el gobierno central

El municipio con la gran empresa privada

También es preciso determinar condiciones para hacer viable un proceso de concertación, entre las que se encuentran:

Existencia de conciencia y claridad ideológica a nivel de las bases sociales del municipio

Fortalecimiento de la fuerza de los poderes locales a fin de lograr una real capacidad de incidencia y si es posible llegar a un correlación de fuerzas entre el municipio y sectores antagónicos a los intereses locales.

Crear espacios de debate en que participen ampliamente todos los sectores sociales del municipio, que tengan un carácter permanente y protagónico en el quehacer local

La necesidad de concertar se plantea a partir del colapso o incapacidad de otras vías de planificación y de toma de decisiones, además para garantizar que estos procesos tengan realmente una legitimidad.

Con la concertación es posible llegar lograr compromisos de apoyo por parte de todos los sujetos sociales a un determinado proyecto político, o por lo menos un acuerdo para no obstaculizarlo o bloquearlo.

Es preciso para un proceso de concertación definir temas prioritarios para una agenda permanente, entre los que se proponen

El modelo y las estrategias del desarrollo local endógeno

La búsqueda de la justicia social y la equidad de género

El crecimiento económico y social sostenible

La presión sobre los recursos naturales y la problemáticas ambiental.

La apertura y consolidación de espacios democráticos de participación e incidencia.

Las relaciones entre el gobierno local y las comunidades, así como el estilo de ejercicio del poder.

Mejoramiento de la calidad de vida de la población

Para lograr una verdadera concertación es preciso:

Preparar a las comunidades para concertar. dotándolas del poder técnico y jurídico y de los espacios pertinentes.

Abordar temas de fondo y no solamente cuestiones inmediatistas o coyunturales.

Como límite a los esfuerzos de concertación realizados actualmente por la municipalidad de Ilopango se encuentran:

El poder e influencia de la gran empresa privada instalada en el municipio

La gran diversidad política existente al interior de las directivas comunales, que podrían bloquear la gestión municipal o desestabilizar al gobierno local. Ante esto se hace preciso buscar estrategias inteligentes y creativas para concertar con los oponentes políticos.

C. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN EN EL ESPACIO LOCAL

Una de las prácticas de los sujetos sociales que aún no está consolidada como parte importante, o como factor de cambio, es la participación política de las comunidades y en especial de las organizaciones comunales.

Los sujetos sociales locales demandan la satisfacción de necesidades básicas y muchas veces se quedan en este papel inmediatista y existencialista, a pesar de que la participación ciudadana a tratado de incentivarse a muchos líderes y lideresas comunales, aún no conocen sobre tal proceso político democrático.

En el municipio de Ilopango, según el alcalde municipal, se ha tratado a través de charlas y reuniones de concertación ciudadana con líderes, de concientizarlos sobre el objetivo real de su organización, pasar de una conciencia mágica en la cual se busca soluciones inmediatistas a problemas menores, por lo que se quiere llegar a tener una conciencia crítica de la realidad en que se vive y en la cual a corto plazo ya no solo se resuelva un problema menor sino uno más complejo y que es más beneficioso a largo plazo.

Aun de varios esfuerzos que la municipalidad realiza, a través del departamento de organización comunitaria, muchos de estos no tienen una base sólida o una proyección estratégica que signifique la sustentación del proyecto político que se ofertó; esto porque no hay suficiente preparación y capacitación para los líderes y lideresas de las distintas asociaciones organizadas ni para los funcionarios municipales.

El desarrollo local debe estar sustentado sobre la base de elementos dinamizadores, entre ellos está la identificación con su territorio que se

traduce en el empoderamiento de los sujetos sociales del espacio físico en donde realizan sus prácticas sociales, no se puede asegurar, por lo tanto, que la municipalidad esta en mal camino, mas bien que no han buscado mecanismos de cohesión social y de concertación que hagan que sus proyectos sean aceptados.

En las comunidades o al menos en los lideres no hay un concepto claro del desarrollo local, aun los promotores del municipio, esto deja en evidencia la necesidad de capacitación y orientación acerca de este tema tan importante, ya que la organización comunal es determinante para promover el desarrollo integral de la comunidad pero si no hay una preparación para tal objetivo no podrán lograrse propósitos más complejos.

En la municipalidad como ya se dijo existen esfuerzos organizativos, y esto se pone de manifiesto, cuando se habla de niveles de organización comunal, que el departamento de organización comunitaria actualmente diferencia en tres niveles:

Primer nivel es la Asociación Comunal

Segundo nivel es la unión de varias asociaciones comunales de una misma zona (Intercomunal)

Tercer Nivel es cuando varios coordinadores de la zona se unen en un movimiento comunal (Intersectorial)

Esta diferenciación por niveles tiene como objetivo “clasificar las distintas formas organizativas que se pueden alcanzar manteniendo siempre la participación formas organizativas que se pueden alcanzar manteniendo

siempre la participación democrática y su carácter de organización popular, la unidad, y desarrollar su propia gestión”.⁸

Aunque no es suficiente es relevante tener clara una visión para alcanzar el objetivo que se planteó en cuanto en la plataforma de gobierno municipal, el cual decía, “Impulsar la participación de los y las ciudadanas en la gestión del desarrollo local y apoyar a los líderes comunales en el área de organización través de la consolidación de las estructuras organizativas comunales y sectoriales⁹”

Entendiendo la Participación como un compromiso con la sociedad en torno, con la dinámica de la vida y comportamiento de un hombre, por las vías legales, que le obliga a participar en la forma de gobierno de todos, pudiendo intervenir en todas las cuestiones de interés público. La constitución, los sistemas de gobierno, han de estipular las formas de participación de todos de la manera más amplia posible.

Es un derecho, en cuánto a que sea una obligación, es algo más dudoso desde un punto de vista ético. La participación puede ejercerse también por vías indirectamente políticas: asociaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), gremios, grupos de edades, sexo, etc., pero se puede desear no participar por falta de acuerdo con el sistema político o por el bloqueo de los grupos de participación por parte de personas o grupos hegemónicos”.¹⁰

Eduardo Haro Tecglen He introducido una definición sobre la participación donde la profesionalización de la política no exija la misma, sino que todo aquel que vea en ello un empuje a su realización o interpretación no le llegue

⁸ ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO, “Programa de Fiestas Patronales”, Boletín, pag. No 14.

⁹ COMANDO DE CAMPAÑA DEL FMLN, “Plataforma municipal 2003- 2006”, Boletín.

¹⁰ SALVADOR FERRERI ALEMANY, “Participación política en el ámbito local”, 2003, pagina WEB: www.metropoliglobal.com/política .

a importunar. Bien es sabido que un individuo se puede acercar a la acción política desde muchos ángulos de la comunidad a la cual pertenece, de ahí que ineludiblemente su biografía esté enmarcada dentro de un territorio, ya sea éste simbólico o físico, el cual no puede obviar.

Un esfuerzo hacia lo anterior ha sido la elaboración de la Ordenanza municipal para la Participación Ciudadana que es un gran esfuerzo pero que no implica que el trabajo pueda o deba quedarse así ya que se necesita mas capacitación como ya se dijo.

En la visión de la municipalidad el desarrollo local es solamente infraestructura, muestra de esto es que el 96% del presupuesto se ha invertido en obras, pero es necesario que haya un porcentaje poco mas importante en otras áreas como la social y la política, a través del apoyo y fortalecimiento de la organización comunal y formación de lideres y lidérelas.

La presencia de ONG en el municipio es escasa, solo PROCOMES ha realizado trabajos de capacitación a personal de la alcaldía, otra ONG que tiene presencia es la Asociación de Desarrollo Microrregional de San Martín, Soyapango e Ilopango (ADEMISS), apoyando con un convenio entre estos municipios. Otras ONG con las que el municipio tiene relaciones es CEPAZ, que brinda charlas de orientación hacia la cultura de Paz a jóvenes estudiantes; CESTA y UNES, estos últimos colaborando en la Asociación para la Protección de la Cuenca del Lago de Ilopango, este se encuentra conformado además por representantes de los municipios con jurisdicción en el lago, representantes de la Universidad de El Salvador y el Ministerio de medio Ambiente y Recursos Naturales.

Las relaciones que estas instituciones y otras tienen con la municipalidad es un factor significativo que debe ser tomado en cuenta para llevar a cabo proyectos en común, como el de educación política.

CAPITULO II

TENDENCIA Y DIRECCIONALIDAD DE LOS PROCESOS POLÍTICOS EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL

- A.** AVANCES Y DESAFIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER LOCAL
- B.** CONTRADICCIONES ENTRE LOS SUJETOS SOCIALES Y EL PODER LOCAL.
- C.** TENDENCIA Y DIRECCIONALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER LOCAL.

CAPITULO II

TENDENCIA Y DIRECCIONALIDAD DE LOS PROCESOS POLITICOS EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL

A. AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PODER LOCAL

1. Reflexiones sobre el concepto de Poder Local

El poder a escala local integra en su constitución una serie de procesos complejos, ya que no solo se trata de ganar ese poder, sino sobre todo de consolidarlo y hacerlo capaz de incidir decisivamente en la transformación de la realidad política y social; pues un poder pasivo que no incide es como si no existiera.

El concepto de poder local en El Salvador, no ha recibido un aporte teórico ni práctico para su construcción y puesta en marcha, pero existen esfuerzos de diversas instituciones para lograrlo o aportar a ello, el poder local se ha conocido más actualmente, es decir en los años noventa, pero sus antecedentes históricos le han dado cuerpo y se ha definido como "... una amplia gama de estrategias y metodologías de las bases dirigidas a construir capacidades individuales y colectivas en lo local para mejorar la calidad de vida y transformar las estructuras sociales, políticas y económicas"¹¹

En esta visión el sujeto social conductor del poder local son las bases, es decir, la población de la cual surge el apoyo o no de un proyecto político y de una organización, además de que esta visión como tal reivindica y le da gran relevancia a los movimientos sociales suscitados entre la década de los setenta y los ochenta.

¹¹ JUAN, ARANCIBIA Y OTROS: "Poder local: Viejos sueños, nuevas prácticas", Libro, Pág. 25

Este es un concepto en construcción, lo cual no implica que no puede ser aplicado o llevado a la práctica sin haber sido definido totalmente, sino todo lo contrario este se va construyendo según las practicas sociales que realizan los sujetos sociales y políticos que se desarrollan en las comunidades o localidades.

Esta concepción de poder local trata de identificarse entre otros enfoques usados anteriormente, los cuales en algunos casos siguen siendo usados para justificar que se habla sobre poder a nivel local, tales como:

Desarrollo Democrático local; estrategia de reforma social y política, promovido por algunas agencias internacionales

Gobierno local Descentralizado: parte de una estrategia de modernización y liberalización económica y política promovida por las instituciones financieras internacionales

Poder Político Local: es el intento de los partidos políticos para ganar influencia a nivel local desde donde puedan lograr apoyo para desarrollar un nuevo papel en la política nacional.¹²

Estas son históricas concepciones que se han ido desarrollando en el tiempo estas han abonado también para tener una visión amplia del rol que juegan los tres sujetos de la realidad social, motores importantes del proceso político de desarrollo local: Estado, Gobierno Local y comunidades.

Dentro de la teoría de poder, entendido este como un proceso de dominación social, deben existir ciertos recursos como soportes para aplicar a este, algunos que se mencionan son: Medios de coerción física, Recursos económicos, Control de medios de comunicación, Control Ideológico.

¹² CARLOS, UMAÑA CERNA: "Tendencias y Actores del desarrollo local en Centroamérica", Libro, Pag. 105

El poder en sí es un término bastante amplio que de darse o adquirirse requiere de ciertos principios que se sintetizan en los anteriores a la hora de querer mantener, sustentar y legitimar el poder, en cuanto al poder local aparece un sujeto histórico importante que es el municipio o gobierno local, quien debe mantener el poder otorgando ciertas cuotas del mismo a las comunidades que representa.

La construcción del poder local esta siendo desarrollado y es necesario hacer un análisis crítico sobre si estos recursos son asequibles a la municipalidad, y de lo contrario hacer que surja un empoderamiento real de ellos. “Un avance en la constitución y formación de este poder local ha sido la constante acumulación de poder”¹³, un ejemplo cabe dentro del municipio ya que los últimos períodos electorales han sido ganados y se ha ido constituyendo una estructura organizativa con cierto grado de incidencia dentro de los procesos sociopolíticos de la localidad.

Los recursos económicos como un elemento esencial se encuentra concentrado, al igual que los otros, concentrado en pocas manos, en un grupo pudiente, la nueva clase social financiera o bancaria que en el país es quien dicta las condiciones por las que se debe transitar para beneficiarse particularmente y no a la colectividad.

Otro elemento dentro de la teoría del poder y de la cual carecen totalmente los gobiernos locales es sobre el control de la Información y por lo tanto del control ideológico, ya que ambos son complementarios pues al tener acceso a la información es decir la capacidad de hacerse escuchar, es un medio de dominación ideológica y de formación hacia los objetivos del gran capital.

Muchos de los medios de comunicación manipulan la información y por ende la conciencia de los que hacen uso de ellos, creando así un individualismo tal

¹³ JUAN ARANCIBIA, Y OTROS: “Poder Local: Viejos sueños, Nuevas practicas”, Libro; Pág. 25

que la persona ya nos siente parte de una colectividad sino mas bien piense individualista lo que genera a su vez una desigualdad social.

Lo que no queda claro en los medios de comunicación, por la manipulación que realizan, es que no todos los sujetos sociales son aptos para competir en el sistema capitalista, se habla sin embargo de una globalización con un trasfondo de desigualdad social, la participación social ni política es importante si se tienen asegurados medios de comunicación que manipulen la conciencia e información.

El municipio de Ilopango no cuenta con el poder necesario para manejar estos recursos, esto reafirma la necesidad de contener esta exclusión social a la que se somete la población y buscar empoderar desde las bases a la población en especial a los sujetos sociales organizados con medios y recursos que se equiparen a los de la clase dominante.

Según algunas reflexiones teóricas el esfuerzo de empoderamiento debe primero tener ciertos sucesos históricos comunes que unan a la población en un objetivo único alcanzable esto en la practica se puede ejemplificar mas a nivel de país cuando se dio el conflicto armado despertó una gran convulsión social de organizaciones sociales que anteriormente venían luchando por reivindicar sus derechos tanto individuales como colectivos, pero la represión militar fue una constante respuesta del gobierno central, esto era un aviso de que los sujetos sociales aspiraban una cuota de poder.

En la década de los setenta la organización sociopolítica y la movilización social dominaron la época, en los ochenta muchas de estas organizaciones y nuevos sujetos sociales forjaron la guerrilla del Frente Farabundo Marti para la Liberación Nacional (FMLN) como parte de esto, tanto el movimiento guerrillero agrupado en las Fuerzas Populares de liberación (FPL) en su forma de pensar sobre un proyecto de poder popular local.

Muchos de los municipios fueron espacios claves para enfrentar la represión gubernamental y como bases de las acciones de las FPL, a través de ello se crearon los Poderes Populares Locales (PPL) en 1983, con una organización y participación bien estructurada, estas estaban a cargo de velar por las necesidades de la comunidad. Lo anterior se traduce en un esfuerzo que existió, aun que no tan complejo pero importante de poder local, estaba limitado por la jerarquía que prevalecía dentro de las PPL.

En el municipio en cuestión por ser una de las zonas urbanas declaradas ciudades mas recientemente 1971, una de las zonas poco conflictivas, pues no sufrió de gran manera la guerra civil por pertenecer al área urbana del departamento de San Salvador, los esfuerzos de las PPL no se llevaron a cabo sino que se opto por una forma de organización mas de tipo eclesial, sin embargo existió un apoyo clandestino a las actividades de la guerrilla y comandos urbanos pues este lugar sirvió de puente para llegar al centro de la capital en la ofensiva final y mantener contacto con lugares estratégicos tales como Guazapa y Tonacatepeque.

En la década de los acuerdos de Paz se disolvió mucha de la organización social y política alcanzada por la población, en especial en zonas de mayor presencia guerrillera, la época de la desmovilización desmoralizo a la vez a la población a seguir participando políticamente en proyectos que se llevaran a cabo, debido a esto se abrió una brecha entre las organizaciones populares y sus antiguos impulsores y líderes, la nueva política de Paz no fue suficiente para atraer la atención de los sujetos sociales excluidos pues era necesaria una preparación anticipada lo cual no se dio, el liderazgo ejercido se disolvió, las elecciones tampoco despertaron ni motivaron la participación social.

2. Elementos esenciales para construir el poder local

Al definir el poder local, cabe la pregunta sobre ¿cuales son esas estrategias?, han existido esfuerzos de teóricos por brindar lineamientos que vislumbren el camino a seguir, elementos a tomar en cuenta por ejemplo, factores como la superioridad organizativa, la posesión de bienes estratégicos y la existencia de mecanismos de legitimidad.

Una propuesta mas acabada es la presentada en el libro “Poder Local: Viejos sueños, Nuevas practicas” donde se conciben cinco aspectos o parámetros conceptuales dentro del poder local:

Raíces históricas comunes

Empoderamiento individual para un bien común y colectivo

Un compromiso constructivo practico con estructuras existentes alrededor de objetivos factibles.

Una visión alternativa implícita del bien común.¹⁴

Estos parámetros conceptuales sintetizan muchos de los esfuerzos estratégicos por construir un poder local fuerte la primera se refiere a tomar en cuenta los procesos históricos dados tanto a nivel nacional como local, esta basada fundamentalmente en la educación popular, estrategia utilizada por Paulo Freire, representándose históricamente en el tiempo bajo tres etapas, primero fue una estrategia armada que llego a ser una estrategia electoral, posterior, que lleva a formar organizaciones comunales con incidencia en los procesos políticos locales.

En Ilopango como se menciono antes no tuvo un suceso histórico que encaminara a la población hacia un proceso de poder local, sino mas bien después del conflicto armado comenzó a surgir mucha de la organización

¹⁴ JUAN ARANCIBIA, Y OTROS: “Poder Local: Nuevos sueños, Viejas practicas”, Libro, pág. 105.

comunal que aun persiste la cual se caracteriza por tener una participación coyunturalista.

En segundo lugar el empoderamiento individual es decir generar una estrategia de “poder para” y no de “poder sobre”. Es decir que este poder se identifique con un interés colectivo, y no personal, que implique ocupar un espacio en la toma de decisiones y la estructura organizativa local, la necesidad de un líder que guíe, coordine y canalice las practicas sociales de los sujetos organizados, *el poder individual alimenta el poder comunal*, es una condición para fomentar la organización comunal, en Ilopango se ha tomado una gran importancia a este tema ya que se ha buscado capacitar a la población y en especial a los lideres y lideresas de las Juntas directivas.

En tercer lugar, en cuánto a los últimos elementos, la participación política de los sujetos sociales debe estar implícita y de esta depende si el objetivo o compromiso adquirido es formar un modo de preservar el sistema existente o si por el contrario se pretende transformar dicho sistema a través de convertir estructuras y practicas sociales existentes.

Estas estrategias o parámetros son pasos prácticos que comienzan con una educación cívica, para constituir la formación social de una participación política y llegar así a construir una nueva cultura política de participación, todo lo anterior con el fin único de transformar la practica política de los sujetos sociales.

Se puede esquematizar así las estrategias que deben tomar los sujetos sociales locales para lograr incidencia en las políticas municipales que le beneficien, pero otro elemento esencial en la construcción de un poder local es el rol que juega el gobierno central, que particularmente proporciona los mecanismos y recursos hacia las localidades.

Actualmente, después de los acuerdos de Paz y con la llegada de una nueva visión democrática y transformadora “a nivel de municipio el principal protagonista es la población representada en las organizaciones comunales”¹⁵ y el canalizador de las demandas de estas últimas es la municipalidad como sujeto gestor, coordinador y transformador del proceso de Desarrollo Local, esta nueva visión está sustentada en torno al proceso político del desarrollo local, que además de cambiar de realidad local busca transformar la estructura estatal a través del proceso de descentralización.

El otorgar poder al municipio es algo que aún no se concibe a nivel estatal, pero que es necesario para el desarrollo de las comunidades de las distintas municipalidades, esto ha llevado a que existan contradicciones entre municipio y el Estado, ya que este último ha argumentado la falta de capacidad financiera y de liderazgo de los municipios para hacer un uso transparente de los recursos económicos otorgados.

“Tanto el proceso de desarrollo local como el de descentralización dependen de la capacidad de los funcionarios municipales y de la visión y el proyecto político que estos tengan sobre ambos procesos políticos de importancia en el país”¹⁶.

Ya que los parámetros que se convierten en piezas claves en la construcción del poder local están basados principalmente en la identidad histórica de la población, se puede deducir que en Ilopango no podría llevarse a la praxis pues no existió tal suceso que movilizara a la población a empoderarse políticamente en la toma de decisiones.

¹⁵ , EDÉN ERNESTO ESCOBAR: “Participación y organización de las Intercomunales”, Entrevista, 2 mayo 2004.

¹⁶ HUGO, ALEXANDER FLORES: “Trabajo de las instituciones en el proceso de Desarrollo Local”, entrevista, 04 mayo 2004

Para ellos, como gobierno local, los elementos claves para lograr dicho objetivo son: La organización comunal; La participación ciudadana; La elevación de la capacidad de gestión; El proceso de descentralización¹⁷, la organización comunal ha tenido un gran impulso en el municipio de Ilopongo, tal y como lo asegura el señor Román Quijano, “es ya un avance que exista una estructura organizativa que otros municipios no han alcanzado”¹⁸, además la organización tiene un respaldo legal ya que cuenta con el instrumento de personería jurídica, y otros establecidas en el código municipal.

En el siguiente cuadro se presentan los distintos niveles de asociaciones con la alcaldía sobre ellas, estas se encuentran claramente en la “Ordenanza Municipal para la Participación Ciudadana 2003”, que el municipio junto con la población elaboraron y que las organizaciones tengan un sustento legal al momento de incorporarse a un proceso político de gran trascendencia en la localidad estas son:

CUADRO B:

DEFINICIÓN DE ORGANIZACIONES EXISTENTES Y SU UBICACIÓN GEOGRAFICA.

ORGANIZACIONES	CANTIDAD Y UBICACIÓN	DEFINICIÓN
COMUNALES	131 juntas directivas en zona rural (25) y zona urbana (106)	Es la representación organizada de una comunidad, a través de la cual sean planteadas las necesidades y demandas sociales, realizando aportes en la búsqueda de solución y construcción de nuevas alternativas

¹⁷, LEONARDO, HIDALGO: “Las Organizaciones existentes en el municipio”, entrevista, 12 de mayo de 2004.

¹⁸ ROMÁN, QUIJANO; “La participación política de las Organizaciones Comunales”, entrevista, 04 de mayo 2004.

INTERCOMUNALES	Cuatro cantones Apulo; Ilopango-Shangallo; San Bartolo, Santa Lucia	Involucra a los ciudadanos y habitantes del municipio en asociaciones que son compuestas por diferentes asociaciones comunales, pertenecientes a un sector y zona territorialmente identificada.
INTER SECTORIAL	23 Instituciones publicas, ONG's, Intercomunales, Alcaldía	Se le denomina a la asociación que involucra el actuar de diferentes organismos e instituciones que funcionan en el municipio y que su finalidad es coadyuvar a la solución de los problemas locales de forma integral los miembros pueden ser personas jurídicas y naturales.
COMITES ZONALES	Dos comités Comité de Deportes, Comité Intersectorial	Son aquellos organismos que están diseñados para desarrollar un aspecto o área específica dentro del municipio, tales como el Comité de Desarrollo local, Comité de Emergencia Municipal, etc.

FUENTE: Menjivar, Rosa Carolina, "Participación política y Fortalecimiento del Poder Local en el municipio de Ilopango 1994 - 2004", Proceso de Grado, Escuela de Ciencias Sociales "Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 20 de octubre de 2004.

Estas organizaciones tienen implícita la tarea de apoyar y coordinar en conjunto con la municipalidad todo aquello que beneficie a la colectividad, además de canalizar las decisiones municipales, esto como pilar fundamental para fomentar la solidaridad y participación activa de los sujetos sociales locales.

En cuanto a que existen 131 comunidades que tienen una Directiva con personería jurídica y otras se encuentran en formación es necesario, dice el señor alcalde buscar mecanismos para que su participación sea de calidad y no en su forma inmedatista que hasta ahora los ha distinguido, existen ciertas comunidades que no participan en ningún proyecto a pesar de que este formada una asociación comunal.

Una de las funciones que como Organizaciones Comunales tienen esta la de representar en forma concreta las necesidades de su zona concertadamente sujetándose al principio de participación y solidaridad comunal, los fundamentos de las prácticas y acciones de las diferentes organizaciones sociales a nivel municipal son:

Primero el Principio de la Vocación de servir a los intereses de las mayorías en sus esfuerzos por conseguir un desarrollo local adecuado y el bienestar de las diferentes zonas del municipio.

Segundo el Principio del Humanismo Social que se refiere a la actitud de los líderes ante situaciones como los problemas a nivel local, es decir la sensibilidad social de estos sujetos sociales.

Las organizaciones comunales actualmente existentes fueron creadas como ADESCOS desde 1990 un ejemplo es la ADESCO de la comunidad Las Cañas, Jardines de Sel-Sutt, comunidad de Veracruz entre otras, algunas fueron constituidas en 1992 después de la firma de los acuerdos de Paz por ejemplo San Antonio, Cimas de San Bartolo, Dolores Apulo, Batres San Bartolo entre otros (ver Cuadro B Organizaciones comunales existentes y su ubicación geográfica).

El segundo elemento es la participación que debe pasar de ser pasiva a dinámica y proactiva, transformando así la cultura del miedo a una cultura mas de participación política dentro de los procesos sociales y políticos del municipio, la participación política es entendida como “el nivel de incidencia en los procesos políticos reales de toma de decisión que logren alcanzar las diversas organizaciones comunales existentes”

Entre las competencias que el municipio tiene, según el artículo número cuatro del Código Municipal están: primero La promoción de la participación

ciudadana responsable en la solución de los problemas locales y el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población

La promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes.

La promoción de la participación Ciudadana responsable en la solución de los problemas locales y el fortalecimiento de la conciencia cívica y democrática de la población,

En relación al tercer elemento, importante que dependiendo del liderazgo de los sujetos sociales puede darse un verdadero proceso político de descentralización y desarrollo local.

Esto es un problema en varios municipios, y en este caso en Ilopango ya que no existe una proyección estratégica que le dé sustentabilidad a la estructura organizativa que existe y en especial al trabajo de promoción social que se realiza¹⁹, además de que los líderes comunales deben ser orientados y capacitados a poder canalizar demandas, para así anteponer sus propios a los de los demás.

3. Nuevos sujetos sociales y desafíos entorno a la construcción del poder local.

Algunos de los desafíos que se dan en la construcción del poder local se detallan en el siguiente cuadro:

¹⁹ RAFAEL, ARTIGA, "La participación y la organización de las comunidades en el desarrollo local", Entrevista, 02 de mayo de 2004.

CUADRO C:

DESAFIOS PARA LOS SUJETOS SOCIALES EN RELACIÓN A TIEMPO

CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
Construcción de un poder local fuerte y sustentando en la base popular se haya la necesidad de lograr una mayor participación de la gente,	Poner en practica estrategias que incentiven la formación de un poder local capaz de incidir políticamente en los procesos locales, y renovar la cultura de miedo y no participación a una forma modificadora y creativa de pensar	El más importante es el de lograr que las organizaciones comunales y el municipio participen en la práctica de demandar y exigir un proceso sólido de descentralización transparente del Estado	Crear una participación consciente y comprometida que sea capaz de identificarse con la fuerza política que represente su interés.

FUENTE: Menjivar, Rosa Carolina, "Participación política y Fortalecimiento del Poder Local en el municipio de Ilopango 1994 - 2004", Proceso de Grado, Escuela de Ciencias Sociales "Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 20 de octubre de 2004.

Cómo conclusiones del anterior cuadro es preciso conocer sobre el aporte real que pueden dar las organizaciones comunales en la construcción de un poder local para sí, el cual en el municipio de Ilopango ha sido la participación en la priorización de proyectos sociales, y construir un diagnóstico situacional de cada zona que se representa²⁰.

Este es uno de los grandes aportes que las organizaciones comunales le han dado al proceso político de desarrollo local, de lo que puede derivarse los logros alcanzados por las comunidades, que es una conciencia analítica de la realidad a través del trabajo de orientación realizado por la municipalidad.

²⁰ ROMÁN, QUIJANO: "La participación política de las organizaciones comunales", *Entrevista*, 07 de mayo 2004.

Aun que es necesario analizar si en verdad estas organizaciones comunales inciden en las políticas locales, ya que existen algunas contradicciones en cuánto al trabajo que la alcaldía ha realizado, el municipio es una realidad histórica y social que surgió basándose en relaciones de interdependencia, cuyo sentido en la actualidad se ha perdido debido a diversos factores. Ante esto se hace preciso recuperar la visión de municipio como comunidad que se organiza y lucha por sus demandas.

El segundo desafío es un tanto más complejo pues implica luchar políticamente contra una política estatal, la descentralización no solo indica traspasar competencias, sino más bien darle lo que por ley les corresponde a las municipalidades, una cuota de poder que el mismo Código Municipal y la Constitución de la República aseguran.

Se ha dado durante los últimos años esfuerzos, por parte de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador y otros sujetos sociales organizados, ya en el año 2005 será dispuesto en el presupuesto nacional un 1% mas para las alcaldías, que no habían extenuado en lograr la meta de un porcentaje mayor para sus presupuestos, hasta hace pocos meses del año 2004 se abrió un proceso de concertación entre el poder ejecutivo y el legislativo, desde los tres periodos de gobierno antecesores no había habido tal acercamiento, aún falta saber si los sujetos sociales organizados tendrán la capacidad para exigir que se cumpla dicho proceso, y si la voluntad política permite realizarlo.

El lograr recursos económicos solo es una parte importante para llevar a cabo un proceso transparente y real de descentralización además de lograr autonomía del Estado. Además de estos dos desafíos que enmarcan la totalidad a la que deben afrontar los gobiernos locales y sujetos sociales organizados, también estos deben crear estrategias de lucha política ha

emplearse en el ámbito local de cara a las elecciones de del 2006, y en el estudio realizado pudimos conocer algunas como;

Capacitar a líderes comunales para que puedan tomar sus propias decisiones sin manipulaciones que les afecten.

Continuar fortaleciendo la organización y la participación de la gente

Orientado alas organizaciones comunales a fin de que estas defiendan y se identifiquen con el actual proyecto político, en el caso de una derrota electoral del FMLN, la cual no esta muy contemplada.

Sobre este último punto, para mantener el poder local es imprescindible la cohesión y unidad al interior del partido FMLN, sobre todo en un momento en que esta fuerza política está siendo sometida a presiones y ataques de todo tipo.

En el caso, del partido de izquierda, cuya visión es radicalmente opuesta a la línea política del partido en el gobierno, se hace preciso que el poder local sea lo suficientemente fuerte para hacer resistencia frente a los proyectos excluyentes que este quiera imponer, los gobiernos locales y especialmente el de Ilopatango deben mantener una postura fiel a la doctrina del partido, en el municipio se están haciendo esfuerzos pero no es suficiente por lo que los recursos deben incorporarse no solo a esfuerzos de mejoramiento infraestructural, que también es importante para el desarrollo de las comunidades, sino también a capacitar y orientar a los sujetos sociales organizados.

La profunda contradicción entre el modelo de desarrollo implementado por el gobierno central y el impulsado a escala local también representa un riesgo de inestabilidad, porque ¿Qué perspectiva tiene un modelo de desarrollo local antagónico al modelo neoliberal que cuenta con todas las

ventajas y el apoyo internacional?, Por lo que en el municipio se hace preciso descubrir las potencialidades para que el proyecto alternativo y progresista encaminado o al menos trazado tenga éxito.

En tal sentido, el gobierno local del FMLN, ya en su tercer período está bajo la exigencia de incidir decisivamente y ganar el apoyo necesario para su proyecto político.

El haber ganado tres procesos electorales y mantenerse ya en el tercer período es un gran avance, considerando que se está potenciando y a la vez construyendo una nueva visión de poder local, que no solo supere la tradición ejercida por otros partidos políticos, sino que además involucre decisivamente a amplios sectores de la población que antes había permanecido excluidos de toda práctica política que no fuera la electoral.

B. CONTRADICCIONES ENTRE LOS SUJETOS SOCIALES Y EL PODER LOCAL

1. Relación antagónica entre el Gobierno Central y el Gobierno local

La profunda contradicción entre el modelo de desarrollo implementado por los gobiernos neoliberales desde 1990, etapa de transición de la guerra a la Paz, y el modelo alternativo de desarrollo implementado por los gobiernos locales.

En 1939 se despoja a los municipios de autonomía, es decir eran utilizados solamente como instrumentos para mantener el sistema establecido, los

alcaldes llegan a ser nombrados por el órgano Ejecutivo impidiendo así cualquier forma de participación en la toma de decisiones y elección de funcionarios. En 1960 con la aparición de diferentes partidos políticos, que tuvieron representación en los departamentos del país, esto no significó una apertura pues el gobierno central seguía concentrando poder y sus políticas verticales eran impuestas.

En el periodo de Conflicto estas relaciones antagónicas se profundizaron con la represión militar de los autoritarios de esa época a pesar de la aparición de organizaciones sociales, que buscaban reivindicar sus derechos como tal, no pudo consolidarse un poder con incidencia política; el camino de la negociación hacia la consecución del proceso de paz origino grandes expectativas sobre el apareamiento de una nueva fuerza social y política con poder de decisión, pero que al concentrarse el proceso de paz no logro motivar la participación política de la población en torno a su proyecto político, pues no había una claridad sobre los objetivos de éste.

La llegada al poder del partido Alianza Republicana Nacionalista ARENA, en 1989 fue un prelude para la implementación de un programa de Ajuste Económico que incorporo la privatización de los activos rentables del Estado entre otros componentes que limitaban el accionar administrativo en términos financieros de planificación y gestión local, este proceso abrió aún mas la brecha entre el Gobierno local y el central.

En esta breve reseña histórica se destaca la relación antagónica que ha existido entre el Estado y los sujetos sociales, específicamente con el gobierno local, y la contradicción fundamental de este antagonismo es el ejercicio del poder que realiza el Estado centralizando, sin que haya una apertura o relación con otros sujetos sociales; el Gobierno Central ha sido quien toma las decisiones políticas de trascendencia e incorpora

responsabilidades al gobierno local sin brindarle a este un apoyo económico para llevarlas a cabo.

En el periodo de Paz hasta nuestros días aún existen ciertas contradicciones entre los sujetos sociales, en especial entre el gobierno local y el Central, en estos y en otros aspectos que señalamos a continuación:

En lo Económico, la contradicción se ha basado en la decisión de otorgarle o no al municipio un porcentaje mayor de recursos dentro del Presupuesto General de la Nación, para la realización de proyectos de bienestar social, además del tema de la descentralización, traspaso de funciones, responsabilidades y competencias, en aspectos económicos y políticos.

El esfuerzo de asociación que varias municipalidades han realizado, también han sido motivo de discordia por ejemplo el caso de MIDES, y esto se da por la negativa del Gobierno Central de otorgar poder a los municipios para que estos incidan en las políticas publicas que impulsa.

Estas contradicciones muestran la falta de una estrategia económica consistente, pero al mismo tiempo relevan el carácter aventurero de las políticas aplicadas, en 1995 con el anuncio de las medidas económicas neoliberales enmarcadas dentro del Programa de Ajuste Estructural, las contradicciones entre las clases dominantes y los sujetos excluidos se volvieron un tanto mas claras, las contradicciones presentas en el sector dominante están llevándolos al centro del juego: el Poder, quien manda²¹.

En lo Político, existe oposición de parte de el Gobierno Central a que el proceso político de desarrollo local se realice a través de la gestión de los gobiernos locales realice, es decir por los mismos municipios y no a través de instituciones gubernamentales, como el FISDL, quien hasta el momento

²¹ ESTUDIOS CENTROAMERICANOS: "El Estado: entre la Modernización y el Cambio", Revista, , Pág. 78.

es quien en teoría lleva a cabo el proceso; pero por el contrario a esta negativa es el municipio quien ha adquirido un rol protagónico que impulsa tanto al desarrollo comunal como el desarrollo económico, social a nivel local.

La contradicción fundamental en este nivel, según lo observado en el municipio, es la visión ideológica que tienen los sujetos sociales representados en partidos políticos.

En lo Jurídico ambos aspectos tanto lo económico como lo político son contradicciones que giran en torno a un marco legal existente que les da la razón a los gobiernos locales ya que en él se establece la autonomía municipal y las competencias que a estos les corresponden. Entonces el proceso de descentralización esta sustentado, legitima y legalmente por ser una exigencia para llevar a cabo un verdadero desarrollo económico y social a nivel local.

En el municipio de Ilopango estas contradicciones se clarifican específicamente en el trabajo que realiza el Ministerio de Obras Publicas “La comuna exige que se atienda el problema de las calles o caminos locales deterioradas a través de los impuestos que se incluyen en la compra de la gasolina que son destinados al FOVIAL, pero este, al parecer únicamente le da prioridad al mejoramiento de las carreteras principales no así las vías de acceso al municipio...”²² ” además en el trabajo que realizan otras instituciones gubernamentales se puede ejemplificar el obstáculo que el gobierno central quiere colocarle a los municipios en su camino hacia un desarrollo local sostenible y sustentable.

En lo socioeconómico la relación antagónica o contrapuesta, no solo existe con el gobierno local también con la población cultural, la pobreza es un

²² LEONARDO, HIDALGO: "Alcalde satisfecho en su primer año de gestión, Periódico, pág. 6

manifiesto de tensiones y presiones entre ellos ya que marca la diferencia entre ricos y pobres, sujetos dominantes y sujetos excluidos.

La pobreza es un termino amplio, una situación que el mal manejo de las políticas publicas consiente, por lo que los procesos políticos que se encaminen deben estar dirigidos hacia la redistribución de la riqueza, esto no solo para mejorar las condiciones de vida de la población, que debe ser el objeto de todo modelo económico de desarrollo, sino también para balancear las diferencias entre los mismos municipios²³, es decir, las desigualdades económicas, sociales, políticas como territoriales.

Las desigualdades territoriales entre municipios excluye también de privilegios o mecanismos a algunos, depende de la capacidad financiera y liderazgo para que estos sepan afrontar las contradicciones y así construir un poder local fuerte desde las bases, para posteriormente incidir políticamente en los procesos políticos y sociales que se den.

“Para que un gobierno oriente sus programas económicos hacia el desarrollo y beneficio de la sociedad entera, sin exclusiones de ningún tipo, es fundamental que la población tenga capacidad de exigirlo, participando activamente en el control de las instituciones”²⁴. De esta gran tarea que tiene por delante la población se hace necesaria la organización y comenzar desde lo local ya que si este espacio también existen contradicciones

2. Relación entre los sujetos sociales y el Gobierno local

Los diversos sujetos sociales que tienen participación en el espacio local han diseñado formas de organización que les permiten tener acercamiento y

²³ HUGO ALEXANDER, FLORES,; “Trabajo de las instituciones en el proceso de desarrollo local”, Entrevista, 04 mayo 2004

²⁴ ESTUDIOS CENTROAMERICANOS: “El Plan económico ¿es bueno o malo?”, Revista, Pág. 106

comunicación con las autoridades locales, a pesar de esto existe una cierta tendencia a que los procesos políticos de organización no se lleven a cabo

El binomio Organización-Participación, muchas veces no se complementa por los antagonismos religiosos, sociales o culturales y político ideológicos. En primer lugar existen obstáculos religiosos, ya que hay sectas que no permiten que la gente participe en procesos políticos de interés colectivo, en Ilopango por ejemplo “Después del 21 de marzo nos dimos cuenta de que existen líderes comunales que se dejan manipular fácilmente... ” hay sectores que dicen ser cristianos y aceptan que se roben 18,000 sacos de abono fácilmente y en el momento en que hay oportunidad de castigar esa falta la aceptan y legitiman²⁵”

Los aspectos culturales también son un inconveniente ya que la no participación y apatía hacia la organización de parte de los habitantes de un territorio no permite abrirse y tomar decisiones de interés colectivo.

El aspecto de antagonismo cultural viene dándose históricamente por los momentos de crisis sociales que ha recorrido el país, por ejemplo con la masacre de indígenas sucedida en 1932, por un levantamiento de estos en contra de la dictadura militar instaurada, se prohibía que la población se expresara u opinara de algunas decisiones importantes en el terreno social y político como económico; el modelo neoliberal también ha sido instrumento para la cultura del silencio y la no participación, todo esto ha abonado a la apatía que se ha generalizado también hay otros factores como los medios de comunicación que hoy están al servicio de este modelo económico, que por su naturaleza es excluyente.

²⁵ QUIJANO, ROMÁN; “La participación política de las organizaciones comunales”, entrevista, 07 de mayo 2004

En el aspecto Político ideológico puede reflejarse de mejor manera las contradicciones existentes y la creciente polarización política existente. La polarización no se evidencia solamente en las grandes desigualdades entre los sujetos sociales pertenecientes a distintas clases sociales, si no también en lo que respecta a partidos políticos.

El hecho de que un determinado partido político gobierne un municipio es, actualmente, motivo de discusión y oposición, una parte de la población toma este hecho como una variable dependiente, pues según el partido que este gobernando su participación se da o no, esto es un reflejo de la inmadurez política de nuestra población; esto sumado a la escasa intervención en procesos de interés local, es importante recordar que la democracia debe medirse tanto en cantidad como en calidad, lo que exige niveles realmente aceptables de participación política y de bienestar social.

Es decir que los gobiernos locales deben hacer que la población se identifique con su proyecto político y no conformarse solamente con haber ganado una elección, lo anterior no significa que los municipios no sean democráticos porque no participan algunos de los sujetos sociales, y en especial la población, aunque esto es un gran desafío a vencer, existen espacios que estos municipios han abierto con la perspectiva de incorporar a todos, un aspecto importante es la voluntad política a participar y es a lo que le han apostado en los últimos años, creando nuevos mecanismos de participación social y política.

La contradicción fundamental que se da entre el gobierno local y el sector privado es sobre los recursos y potencialidades del municipio, que este sector esta aprovechando sin dejar a su vez un beneficio palpable, la lógica del capitalismo voraz se sintetiza en eso ganancia, riqueza, acumulación igual a concentración; esto incide en las municipalidades las cuales en su

mayoría no reciben mayor beneficio de las empresas privadas que se establecen en sus territorios.

“No basta generar condiciones si la población no esta en condiciones adecuadas para aprovecharlas y, por eso, siempre terminan beneficiándose los mismos”²⁶ las municipalidades gobernadas por el partido FMLN, no reciben todo el apoyo necesario, pero a pesar de esto han creado espacios de participación ciudadana y fortalecido las organizaciones comunales a través de brindarles asistencia legal.

En el municipio de Ilopango, existe una amplia estructura organizativa que por la lógica también tienen ciertos conflictos a la hora de tomar decisión, es por eso que se habla de organización de acuerdo a la participación de sus miembros, pues estas pueden ser:

Autoritarias: cuando solo la Junta Directiva en representación de toda una comunidad toma decisiones sin interesarse por la opinión de los demás vecinos o habitantes de esta.

Semidemocráticas: cuando los miembros de la comunidad solo participan en la elección de la Junta Directiva pero no en otros aspectos de interés.

Democráticas: cuando todos los miembros participan en la toma de decisiones más importantes de la comunidad y garantizan una adecuada participación democrática.

Las organizaciones comunales existentes transitan por estos factores, es por eso que no todas participan ya que no hay una homogeneidad en la estructura organizativa, los esfuerzos por orientar a la población se han realizado y se han tratado de hacer énfasis en dos elementos importantes al

²⁶ ESTUDIOS CENTROAMERICANOS (ECA); “El plan económico, ¿es bueno o es malo?”; Revista, 1995, Página 111.

momento de constituir una organización: la unidad y la solidaridad como valores integrales del ser humano, pues la visión y capacidad de liderazgo individual depende el garantizar el beneficio de la colectividad.

En el municipio de Ilopango por ejemplo se da el caso de que existen líderes comunales que ponen en primer lugar sus preferencias políticas partidista que los intereses del colectivo y su apoyo depende del partido que este en el poder. Hay líderes comunales que se dejan manipular con facilidad a pesar de que se ha comprobado que el actual gobierno no abre espacios de participación.

El reto de los gobiernos locales es poder transitar entre estos desafíos:

Falta de Formación y visión debido a la carencia de una capacitación en el tema de Poder y Desarrollo Local

Falta de Cooperación entre los promotores

El aspecto ideológico político

El municipio de Ilopango debe afrontar estos desafíos contando con las fortalezas que tienen y que las sintetizan en los líderes comunales de las asociaciones, "Se ha trabajado en varias comunidades en las cuales se han tocado temas sensibles en donde nos damos cuenta de la voluntad o no de apoyarnos como gobierno local"²⁷.

La municipalidad no recibe todo el apoyo necesario, de parte de el Gobierno Central y las grandes empresas establecidas en la localidad, pero a pesar de eso ha logrado formar dos Organismos de gran relevancia como lo son las

²⁷ ROMÁN QUIJANO: "La Participación Política de las Organizaciones Comunales", Entrevista, 07 mayo 2004,

Intercomunales y la Intersectorial, esta última está compuesta por 23 instituciones entre ellas la PNC, La Iglesia; Cuerpo de Bomberos, Fuerza Aérea, Alcaldía, y otros que tienen vida activa en el municipio, la empresa privada tiene poca presencia esto a pesar de que Ilopango es un territorio muy industrializado, es decir existen fábricas nacionales e internacionales.

La empresa privada ha mostrado cierta apatía hacia el apoyo de las comunidades ya que esto implica mayor compromiso, pero su involucramiento sería un paso importante para realizar obras de interés local.

C. TENDENCIA Y DIRECCIONALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER LOCAL

1. Visión de las Organizaciones Comunes sobre la construcción de un poder local

Las organizaciones comunes en las municipalidades, como sujetos sociales buscan transformar su realidad, aunque se han caracterizado por su inmediatez para resolver problemas, tal espontaneidad puede y debe ser aprovechada por las municipalidades e integrar esos esfuerzos en proyectos de gran envergadura.

La posibilidad de construir un Poder popular a nivel Local es un aspecto importante que debe ser el principio de toda municipalidad y en especial de aquellas que abogan por una visión integral de lo que significa el desarrollo local alternativo, llevar a cabo esta propuesta no es fácil, se necesita en especial una fuerte colaboración del gobierno central y la disposición de el gobierno local.

Las pautas básicas para lograr este objetivo se fundamentan en primer lugar sobre una educación cívica de la población, no significa lo anterior que se delegue a la población el simple participar en elecciones municipales y nacionales sin que haya mayor incidencia en los procesos políticos, esta es la situación que se quiere cambiar y transformar estructuralmente, pues la población debe retomar un nuevo rol que implique convertir las relaciones antagónicas existentes en fortalezas de la organización comunal.

En Ilopango estas organizaciones están siendo introducidas en el trabajo municipal mediante mecanismos de apertura e incidencia en los procesos que se siguen, especialmente en la priorización de los proyectos, se les pregunto a algunos líderes comunales sobre los elementos que consideraban aptos para ser incorporados al proceso de construcción del poder local, sus opiniones se sintetizan en cuatro puntos:

Recursos sociales, naturales y económicos

Un proyecto político aglutinador

Estructura organizativa

Funcionarios capacitados²⁸

Estos cuatro factores unidos bajo un mismo objetivo que es construir a nivel local un poder popular, esto no significa que estos por sí solos lograra dicho objetivo, pero si son elementos que le dan direccionalidad al proceso, en el libro de Juan Arancibia, es básico para conocer los movimientos que se dieron para alcanzar el objetivo de empoderar a la población para defenderse y auto ayudarse entre sí los elementos que se incorporan ahora son el reflejo

²⁸ INTERSECTORIAL APULO: “Participación de las organizaciones comunales”, grupo focal, 02 mayo 2004

de la opinión de los líderes comunales y autoridades municipales, su opinión ira contrastándose con la teoría que se presenta en el libro mencionado.

a. Recursos Sociales, naturales y económicos.

El municipio de Ilopango se encuentra en la zona Norte del departamento de San Salvador y como un territorio determinado naturalmente tiene ciertas potencialidades que le dan dinamismo, al contar con fuerzas sociales y recursos naturales es en sí un estímulo y motor para poder llevar a cabo procesos de desarrollo, los sujetos sociales constituyen el capital social, entendida esta como la red de estructuras organizativas existentes dentro de un territorio determinado.

El municipio de Ilopango comenzó a crecer demográficamente de una manera acelerada en 1980 y 1990, la etapa conflictiva del país, ya que se convirtió al igual que Soyapango en plantas o zonas altamente industriales, la migración hacia ambas ciudades fue generada principalmente para huir de los lugares en donde la guerra se vivió de una forma mas fuerte, esto se ve reflejado en los censos de población realizados; donde en 1971 la población era de 23,757 habitantes, para el año 1992 hubo un crecimiento del 6.5%, pues la población llego a 90,643 habitantes²⁹

Actualmente en este se destaca el trabajo industrial, y la población existente mayoritariamente se coloca en la clase Media Baja, pues son empleados y comerciantes, el municipio se ha convertido en una ciudad dormitorio por su cercanía a la capital en la cual se da todo el movimiento económico, comercial e industrial.

Existen recursos sociales que son aprovechados para dinamizar al municipio, el capital social esta conformado por una estructura de organizaciones,

²⁹ DIGESTYC, "Censo de Población 1992", Pagina 7

existen comunidades con sus directivas organizadas y en proceso de organización 131 comunidades, que son creadas por iniciativa de las comunidades y ayudadas por el gobierno local para legalizar su situación, actualmente estas organizaciones tienen incidencia al momento de priorizar y adjudicar proyectos u obras de infraestructura.

Para construir un poder local el municipio debe contar con un capital social fuerte, y como en la teoría manejada debe existir un objetivo común de estas organizaciones, para que con esto se le de dinamismo a procesos políticos y sociales que se generan en el municipio, por lo que se devela la necesidad de crear una estructura organizativa con bases sólidas y estos deben ser capaces de cooperar para el beneficio mutuo.

Para lo anterior se hace necesaria la existencia de objetivos claros y factibles, equilibrio entre intereses individuales e intereses colectivos, mayor contribución a la organización.

Hay una tendencia a constituir mecanismos para promover en la población la organización en varios niveles, no solo en una comunidad determinada sino como representante de todo un sector activo de la sociedad, el proceso de democratización a nivel local, aun es insuficiente pero en comparación a gobiernos anteriores, se han abierto espacios que permiten niveles de incidencia importantes.

A nivel nacional el poder es ejercido por los sectores económicos, que son una minoría poderosa, quienes no ven importante que la población participe ni que logre cierto nivel de conciencia analítica sobre su realidad y entorno, a pesar de la fuerza social existente el Estado sigue poniendo obstáculos para que esta incida políticamente en la toma de decisiones, es por ello que hoy se habla de un poder “desde abajo” es decir desde las bases, el poder local

por lo tanto, es un termino complejo pero también un mecanismo de contribución política.

Los recursos naturales son otro potencial con el que cuentan los municipios y que debe ser explotado apropiadamente para el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población pero también deben ser protegidos constantemente, el desarrollo local, como es entendido esta orientado a la protección y convivencia con el medio ambiente; el espacio físico de los municipios es un recurso no explotado correctamente, si no que muchas veces, y en muchos ejemplos, contaminado y utilizado por empresas privadas que irrespetan el medio y la ley, pasando por encima de la municipalidad refugiándose en las instituciones estatales que les favorecen a ellos, no así a las comunidades.

En el municipio de Ilopango se ha creado sobre este aspecto tan importante como los son los recursos naturales se ha creado una organización de Defensa del medio ambiente y Protección de los recursos naturales de la cuenca del Lago de Ilopango ASOCLI, la cual tiene como misión “Ser una instancia que promueve la equidad de participación, la organización, fortalecimiento y concertación con los diferentes actores que trabajan y / o forman parte de la sub-cuenca del Lago de Ilopango a fin de incidir, proteger Recursos naturales y propiciar el desarrollo sostenible de las comunidades en armonía con el medio ambiente³⁰”

Este es un esfuerzo de muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, alcaldías de San Pedro Perulapán, Cojutepeque, Santiago Texacuangos, San Miguel Tepezontes y la alcaldía de Ilopango además de ADESCOS de los municipios. La visión que como organización tienen esta sustentada en unificar esfuerzos para conservar y recuperar integralmente

³⁰ ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO, “Programa Fiestas Patronales”, *Revista*, 2003, Pág. 13

los recursos naturales con los que se cuenta, se está trabajando también en orientación y capacitación de jóvenes para que hagan un adecuado uso de los desechos sólidos y asegurar así la conciencia ecológica de la población.

Los Recursos Económicos también son un elemento importante para llevar a cabo un desarrollo local y la construcción de un poder local como un solo proceso que constituya el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, es por eso que la capacidad financiera y el buen uso de los recursos, son aspectos que las municipalidades deben adquirir o mejorar.

En la teoría de Poder deben existir Recursos económicos que son la base para poner en marcha cualquier tipo de proyecto a impulsar, por lo que las organizaciones coinciden en que es un punto importante para tener en cuenta y de allí, la importancia de impulsar el proceso de descentralización estatal, que permitiría mayores facultades a las municipalidades.

En el 2004, específicamente en junio, fue aprobado el incremento del presupuesto a las alcaldías lo que se define como un paso importante hacia la descentralización aunque este es un proceso más complejo de largo y no simplemente un traspaso de recursos, el municipio tiende a convertirse en un sujeto social de gran protagonismo, transformador y responsable de el desarrollo local.

En Ilopango también hay falta de recursos pero los que tienen son utilizados en un 96% para obras de infraestructura y el resto en otros aspectos de menor trascendencia es por esto necesario mejorarla recaudación de impuestos y abrir un espacio de participación donde verdaderamente las organizaciones comunales incidan en el gasto local.

Los recursos con los que cuenta un municipio son importantes para determinar si puede darse un proceso integral de Desarrollo Sostenible a

nivel local pues, este es un factor dinamizador de todo el proceso, por lo que se creyó importante hablar principalmente de dicho factor para derivar de este la verdadera potencialidad del municipio.

b. Proyecto político aglutinador

Entre los proyectos políticos existentes en el país hay una diferenciación total, son contradictorios y antagónicos el primero busca mantener el sistema capitalista neoliberal, a pesar de que ha demostrado ser un sistema obsoleto que busca solamente el beneficio de las minorías poderosas, el individualismo, la acumulación y concentración de las riquezas; el otro proyecto político busca por el contrario subsanar los efectos negativos del modelo neoliberal e instaurar un proceso político democrático en donde las mayorías excluidas sean las favorecidas.

En el municipio de Ilopango se puede observar claramente este último proyecto, que se ha encaminado primero a organizar a la población mediante mecanismos democráticos, el reto ha sido vencer esa apatía de los sujetos sociales excluidos y esa cultura de no participar por miedo o por comodidad; pero ha surgido otro reto que es el transformar esa forma de participación inmediateista a una forma de incidir políticamente en los procesos del municipio.

La plataforma municipal de la campaña electoral comprende el punto del desarrollo local, en esta se sintetiza el Proyecto de Nación que el FMLN, como partido de oposición busca llevar a cabo y sus líneas ideológicas principalmente abogan por sustentar una transformación en las relaciones entre los sujetos sociales, aliviar los grandes problemas sociales del país y a darle direccionalidad al proceso de Desarrollo Local alternativo. Su Proyecto es la respuesta a la búsqueda de la estabilización del sistema, puesto que

hay una crisis económica social, generada y provocada por las medidas de Ajuste Estructural impulsadas por los gobiernos neoliberales.

El proyecto político para que tenga efecto debe contar con el apoyo de una mayoría que se sienta representada en los objetivos de este, es decir que se requiere un proyecto en común que busque el apoyo y colaboración de todos los sujetos sociales de un mismo municipio, de allí que se requiere de una educación política de la población, sujetos institucionales y los gobiernos locales y el Central.

En el municipio existe una visión clara sobre este concepto los promotores sociales tienen una idea organizativa pero no tienen herramientas, ni recursos que les permitan ir mas allá, por lo que se hace necesario la capacitación de los promotores no hay, por esto se mantiene la idea tradicional de pasar y visitar a las comunidades³¹ de no haber una visión mas amplia sobre la promoción social se estará retrasando el proceso de construcción del poder local, ya que esta es una parte importante dentro de la estructura organizativa, son los promotores quienes les dan vida y significado al proyecto político municipal.

Este elemento del proyecto político es importante pues este le da direccionalidad al transcurso de formación de un poder local fuerte dentro del municipio de Ilopango; este es parte del parámetro conceptual de las estrategias de participación para la transformación del sistema, el modelo alternativo de desarrollo local debe ser llevado a cabo en torno a un proyecto político que lo respalde y sustente por lo que se hace necesario que la estructura organizativa lograda tenga la suficiente capacidad para afrontar el reto de darle vida a tal proyecto.

³¹ ARTIGA, RAFAEL; “La participación política de las organizaciones comunales en el desarrollo local”, entrevista, 04 mayo 2004

El Municipio ha llevado a cabo este proyecto y su principal logro es la importancia que las comunidades le han dado a la organización, pues gracias a ello han alcanzado proyectos y obras de infraestructura importantes, otro logro del municipio es tener apoyo de los sujetos sociales institucionales como Universidades, ONG's y empresa privada. A pesar de esto una debilidad del proyecto político es que no se ha difundido adecuadamente y no se le ha dado un seguimiento real a los objetivos que se perseguían en la campaña, es decir después de la campaña electoral no se ha conocido, y tampoco se le ha dado interés, a monitorear los esfuerzos por lograr objetivos tales como Mejorar la Calidad de Vida de la Población Ilopanense.

Los proyectos políticos existentes son parte de antagonismos sociales y políticos que coexisten y le dan dinamismo a los procesos, es necesario entonces tener en cuenta la participación de los sujetos sociales y el apoyo que estos brinden a tal o cual proyecto, teniendo especial cuidado en el análisis a fondo que estos hagan sobre los objetivos de este último.

c. Estructura Organizativa

En este campo las alcaldías lideradas por el FMLN han tenido un mayor logro pues son instituciones que han visto en la organización y apertura de espacios de participación una forma alternativa de hacer gobierno y se ha dado la oportunidad de que la población conozca las diferentes actividades que se realizan en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos sociales excluidos. Un primer esfuerzo fue realizado con la formación de los Poderes Populares Locales (PPL), en las que se pretendía empoderar a la población y las organizaciones sociales de ciertos municipios.

Además estos esfuerzos pueden derivarse, de darle atención, apoyo y soporte, a un despertar de la conciencia social de la población y a que la

cultura de miedo infundada se vaya relegando por una conciencia crítica analítica y propositiva dentro de un marco de intereses colectivos.

En el municipio existe una estructura organizativa a nivel de alcaldía en la que se prioriza principalmente aquella en donde se ejecutan proyectos de tipo social obras de infraestructura entre otros. La Alcaldía esta representada por un Concejo Municipal (Ver Anexo # A), de la cual depende también el Departamento de Organización Comunitaria cuya función es apoyar, colaborar y cooperar con las organizaciones comunales existentes en su formación y en la canalización, hacia el Concejo, de sus principales necesidades.

La falta de capacitación de los funcionarios es un elemento que socava en la poca o nula preparación de las personas a las cuales dirigen, estos funcionarios son elegidos democráticamente en elecciones municipales y se presentan candidatos nativos del lugar, pero no se interesan por su preparación académica, lo que puede decirse que no es tan importante como la voluntad por mejorar la calidad de vida de los habitantes y el principio de solidaridad

d. Funcionarios Capacitados

Este elemento que los sujetos organizados en el municipio de Ilopango es hasta ahora novedoso, si se quiere de ver de esa manera, ya que la capacidad de liderazgo de una persona es importante para que sepa guiar a los demás ciudadanos a la forma más adecuada para demandar sus necesidades. El personaje de el Alcalde es un protagonista notable, esto después de que tomara un rol determinante dentro del proceso de desarrollo económico y social a nivel local, este es quien dirige, planifica y coordina las actividades o esfuerzos por alcanzar un determinado fin.

Dentro de la negativa del Gobierno Central para llevar a cabo un proceso de Descentralización se denota el pretexto de la falta de capacidad financiera por la no preparación de los alcaldes, es cuestionable a estas alturas si dicha justificación sigue siendo valedera, pues los alcaldes actualmente gozan de un mayor nivel de escolaridad y apoyo de parte de COMURES para elevar la competencia de estos y sus funcionarios en la administración de fondos, atención a la población, etc.

Los líderes son parte importante para un movimiento social con pretensión de transformar la realidad de los sujetos sociales excluidos por lo tanto la definición de estos debe seguir al menos dos parámetros Estas deben ser características de los líderes o funcionarios locales:

Armonía de interés individual con los intereses colectivos buscando siempre el bien común

Representatividad de acuerdo a objetivos factibles y comunes

2. Movimiento del proceso de construcción del poder local

En el país se han hecho esfuerzos por llevar a cabo un proceso de desarrollo local alternativo que incida en aspectos de mejoramiento de la calidad de vida de la población especialmente esto ha sido llevado a cabo con alcaldías que poseen una visión progresista de las necesidades de la población, en los años de conflicto fueron muchos los municipios o comunidades que tuvieron la oportunidad de ejercer un poder popular local a nivel de comunidades de bases con objetivos únicos de fortalecer a las comunidades en su desarrollo y generar en ellas una forma de unidad y solidaridad entre intereses colectivos e individuales.

Actualmente existen diferentes mecanismos utilizados para la constitución de organizaciones comunales por parte de algunas Alcaldías con el fin de

establecer un pilar fundamental dentro de la construcción de un poder local alternativo, por ejemplo las Ordenanzas de Participación Ciudadana que establecen diferentes organizaciones sociales y su forma de participar además de sus derechos y deberes.

En el municipio de Ilopango existe esta ordenanza, en donde se han creado diferentes organizaciones de carácter comunal, la creación de mas organismos no es necesario, mas bien habrá que pensar en brindar educación política a los lideres y lideresas comunales lo que permitirá tener esa conciencia critica y analítica de la que hasta ahora carecen, para que al tenerla haya una verdadera concertación a nivel local.

En el país los esfuerzos mas concretos se dieron en las zonas altamente conflictivas por la guerra, lugares tomados por la guerrilla, estos fueron dirigidos hacia consolidar su territorio y velar por las necesidades de la población, el principal logro fue haber construido una cultura de tolerancia a nivel local, el debate y el diálogo entre gente con diferentes concepciones del proyecto que se empujaba

Ahora, después de los Acuerdos de Paz el tema de la participación se ha visto como un proceso inmediateista en donde se resuelven problemas comunes sin mayor incidencia, no hay un objetivo común que se vaya buscando, sino por lo contrario existe cierto desconocimiento de los proyectos políticos que coexisten en el ambiente.

La visión de la municipalidad en cuánto a la participación de la comunidad es que logre llegar a tener una incidencia tal que los proyectos políticos ya no sean solamente propuestos por la municipalidad, sino que se espera que las intercomunales se apropien de ellos. La direccionalidad del proceso organizativo se refleja en la continúa participación de los representantes de las comunidades, y aunque es un gran esfuerzo no es suficiente como para

que haya una real participación política en la que se manifiesta la construcción de un poder local.

El empoderamiento de la población de su territorio y los procesos políticos aun es algo a largo plazo que tiene que ser un proceso ordenado, eficiente y eficaz que le dé a organizaciones comunales el poder de decisión, además de que estos se unan en un proyecto político que represente sus impresiones y objetivos. Muchos sujetos sociales locales aun tienen esa idea de la organización clientelar, que no supera el modelo asistencialista.

En el municipio existen aun comunidades que no están capacitadas ni orientadas a tomar decisiones de interés colectivo, que beneficien al proceso de desarrollo local, por lo tanto la necesidad de proyectar el esfuerzo de la organización hacia el objetivo de establecer un poder local diferente al periodo de conflicto, pero con objetivos similares es decir con la búsqueda de transformar la realidad local e impulsar una mejor condición de vida para los sujetos sociales.

Con la investigación realizada hemos conocido sobre diferentes formas que el municipio impulsa para despertar en la población una participación ciudadana, por esto proponemos un analisis exhaustivo de parte de la municipalidad para conocer si su trabajo esta siendo encauzado de buena maner o si por el contrario renueva el modo coyunturalista de los sujetos sociales organizados por participar.

Con lo anterior es necesario relacionar el poder local con la participación y la organización de las organizaciones comunales, en este caso del municipio de Ilopango y determinar de allí la posibilidad de construir y empoderar a la población con una nueva forma de pensar y participar.

Además de la población muchos de los funcionarios municipales, especialmente los promotores sociales, se acomodan a la insuficiente exigencia de los sujetos sociales organizados, lo que forma una apatía dentro de los que en teoría deberían impulsar este y otros esfuerzos de considerable importancia para la población. Si se adquiriera una conciencia prudente y analítica de las posibilidades para llevar a cabo un proceso ordenado el mayor logro ya no sería la Participación, que es el elemento principal para todo intento de concertación, sino en todo caso la construcción de una cultura de tolerancia, Debate y Diálogo entre sujetos sociales con diferentes concepciones de lo que podría ser un Proyecto Universal para el Bien Común.

CAPITULO III.

ESTRATEGÍAS ALTERNATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

- A. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES SOBRE LAS ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES**

- B. PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION POLITICA Y PLATAFORMA SOCIO-POLITICA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO.**

A. CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES SOBRE LAS ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA.

A través de la investigación realizada se llego a las siguientes consideraciones:

Considerando, que históricamente se ha consolidado y mantenido una tendencia centralista del ejercicio del poder en función de los intereses de las clases dominantes, se hace preciso impulsar la construcción de un poder local popular democratizante que responda a las expectativas reales de las clases socialmente excluidas.

Considerando que, la Organización Comunal existente a nivel local se ha tornado coyunturalista y existencialista siendo su perfil de participación en la toma de decisiones de carácter muy limitado, por lo que es pertinente trascender a una nueva forma de incidir y organizarse empoderando a la población desde las bases, a partir de una claridad ideológica y una visión a futuro.

Considerando que, además de existir una participación de los sujetos sociales limitada por diversos factores, se ha generado y profundizado un distanciamiento entre las autoridades locales y las comunidades por el constante acomodamiento a sistemas burocráticos que no permiten una verdadera democracia local, se hace preciso redefinir el concepto de poder local desde una perspectiva de servicio y cercanía a las bases sociales del municipio.

Considerando que, los partidos políticos de izquierda, y en este caso particular el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional se han desvinculado de sus bases, ignorado sus auténticos ideales de lucha, y acomodado a un sistema democrático que limita la participación de la población a elegir candidatos en procesos electorales, se hace preciso buscar un nuevo proceso de acercamiento del partido a sus bases, así como una revisión de su proyecto de lucha.

Es preciso rescatar y redefinir a nivel teórico el concepto de Poder Local, integrando los aportes prácticos que a nivel histórico ha generado la experiencia de los Poderes Populares Locales, proceso que podría contribuir a una redefinición epistemológica y práctica de los conceptos de Poder Local, Autoridad y Empoderamiento Político de la población.

Considerando que, el ejercicio de los poderes locales que sustentan un proyecto de desarrollo alternativo al impuesto por el gobierno central podría constituirse en el proceso adecuado para superar el problema de la desigualdad y exclusión social, se hace preciso consolidar estos poderes asegurando un total arraigamiento en las bases sociales y prioritariamente en aquellos sectores excluidos tradicionalmente del proceso de toma de decisiones, lo cual se ha de lograr mediante proceso amplios de concertación e integración.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
POLITICA DE LOS SUJETOS SOCIALES DE ILOPANGO**
**PLATAFORMA SOCIOPOLITICA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL
GOBIERNO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO**

RESPONSABLES

ROSA CAROLINA MENJIVAR

ANA DE LA PAZ MERINO ROMERO

PROPUESTA PRESENTADA A LA ALCALDIA MUNICIPAL COMO
APORTE DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA COMO
REQUISITO PARA GRADUACIÓN

20 DE OCTUBRE 2004.

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
 PRIMERA PARTE	
PRESENTACION	iv
1. PROGRAMA ESTRATEGICO	1
1.1. CONTEXTO INICIAL.....	1
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	4
1.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	7
1.4. ACCIONES ESTRATEGICAS.....	7
1.4.1. ACCIONES GENERALES	
1.4.2. ACCIONES ESPECIFICAS	
1.4.3. ACCIONES ORGANIZATIVAS	
1.5. METODOLOGIA A APLICAR.....	8
1.5.1 TÈCNICAS	
1.5.2 FASES	
1.6 POBLACIÓN META	9
1.7 RECURSOS.....	9
1.8 PROYECTOS DEL PROGRAMA ESTRATEGICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....	11
1.8.1 PROYECTO DE ORIENTACIÓN HACIA LA SOLIDARIDAD Y LA IDENTIDAD	
1.8.2 PROYECTO DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD	
1.8.3 PROYECTO DE EDUCACIÓN POLITICA DIRIGIDO A LIDERES Y LIDERESAS	
 SEGUNDA PARTE	
1. PROPUESTA DE PROYECTOS	
1.1. PROYECTO DE EDUCACIÓN POLITICA DIRIGIDO A LIDERES Y LIDERESAS.....	12
1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	12

1.1.2. COMPONENTES DEL PROYECTO.....	13
1.1.3. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	13
1.1.4. FINALIDAD DEL PROYECTO	14
1.1.5. OBJETIVOS.....	14
1.1.6. METAS	15
1.1.7. SUJETOS DE PROYECTO	15
1.1.8. LOCALIZACIÓN FISICA Y COBERTURA ESPACIAL.....	15
1.1.9. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE ACTIVIDADES	16
1.1.10. MÉTODOS DE VERIFICACIÓN	16
1.1.11. DETERMINACIÓN DE PLAZOS.....	17
1.1.12. DETERMINACION DE RECURSOS	17
1.2. PROYECTO DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE ILOPANGO	18
1.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	18
1.2.2. COMPONENTES DEL PROYECTO	18
1.2.3. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	19
1.2.4. FINALIDAD DEL PROYECTO	19
1.2.5. OBJETIVOS.....	19
1.2.6. METAS	19
1.2.7. SUJETOS DE PROYECTO	19
1.2.8. LOCALIZACIÓN FISICA Y COBERTURA ESPACIAL.....	20
1.2.9. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE ACTIVIDADES	20
1.2.10. METODOS DE VERIFICACIÓN	20
1.2.11. DETERMINACIÓN DE PLAZOS.....	21
1.2.12. DETERMINACIÓN DE RECURSOS	21
1.3 PROYECTO DE ORIENTACIÓN HACIA LA SOLIDARIDAD Y LA IDENTIDAD ENTRE LOS LIDERES COMUNALES.....	22

(Para su posterior formulación)

TERCERA PARTE

1. PLATAFORMA SOCIOPOLITICA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO

1.1. SITUACIÓN INICIAL.....	23
1.2. VISIÓN.....	24
1.3. MISIÓN	24
1.4. VALORES.....	25
1.5. FILOSOFÍA	25
1.6. POSTULADOS	26
1.7. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	26
1.8. ACCIONES CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	26
1.9. ACCIONES A NIVEL INSTITUCIONAL	28
1.10. ESTRATEGIAS.....	28

PRESENTACIÓN

La presente propuesta ha sido elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Sociología y esta dirigida a las autoridades municipales de Ilopango, así como a las organizaciones comunales y consta de dos partes.

En primer lugar, un Programa Estratégico para la Promoción de la Participación Política de los Sujetos Sociales, que consiste en la propuesta de una visión de participación y organización diferente a la que tradicionalmente se ha mantenido y fomentado desde las estructuras de poder.

En segundo lugar, se presenta una Plataforma Sociopolítica para la Democratización del Gobierno Local, que busca redefinir las relaciones de poder existentes entre las autoridades municipales y las bases sociales de las comunidades organizadas que puedan llevar a una reconstrucción del poder local desde una perspectiva de servicio y transformación social.

El objetivo de presentar esta propuesta es contribuir desde nuestra perspectiva académica con los procesos orientados a redefinir la participación política de los sujetos sociales del municipio de Ilopango, de forma que se consolide la democracia local y se reestructuren las relaciones de poder, a fin de impulsar un desarrollo local endógeno que supere la tradicional exclusión social de las clases más desposeídas, logrando con ello revertir la lógica del poder local.

Para el impulso de esta se requiere la realización de jornadas de consulta que integre a los diferentes sujetos sociales del municipio, así como sus demandas y perspectivas en el marco de la construcción de un proyecto concertado y aglutinador, para lo cual se plantea la realización de talleres de concertación comunal, planificación estratégica y flexible, así como de una revisión constante y permanente de la visión de desarrollo y de los procesos de acercamiento a las comunidades. Estos procesos deben ser dirigidos y protagonizados principalmente por las autoridades municipales y las comunidades organizadas, integrando además a organizaciones no gubernamentales y otras estructuras que colaboren con el impulso de la democracia y el desarrollo local.

PRIMERA PARTE

1. PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS SUJETOS SOCIALES

1.1. Contexto Inicial

La presente propuesta responde a que en El Salvador el problema de la participación política de la población es un tema poco abordado, pues existe una tendencia a pensar que lo político solo es jurisdicción de los partidos políticos, tal confusión ha ido minando en la población a tal punto que al hablar de los problemas sociales se piensa inmediatamente en los partidos políticos y su papel dentro de este, aunque esto no es una situación que no se deba de dar se tiene que definir que es lo que se entenderá por participación política y no encerrar dicho termino en el papel de los partidos políticos.

Contribuye también a una configuración de un nuevo universo político carente de fundamento ético, la tecnificación del control de la vida social y la falta de una cultura democrática arraigada en la sociedad, en Ilopango este problema se evidencia en la forma de asistencialismo que la población tiene respecto de sus autoridades locales, es decir, lo inmediatista de las organizaciones que ponen toda su confianza en cierta autoridad y no se esfuerzan por lograr cambios significativos a esta situación de exclusión y marginación.

Los medios de comunicación también son un aparato utilizado por los gobiernos neoliberales para preservar un sistema que se ha evidenciado totalmente obsoleto, esto crea además una visión poco progresista de los proyectos políticos que puedan existir y que vayan, de alguna manera, a cambiar o transformar pensamientos y posiciones, además esto degenera en un Individualismo tal que la solidaridad es un simple sueño de quienes propugnan nuevas ideas, es decir que los medios de comunicación se

convierten en manipuladores de la conciencia de los sujetos sociales excluidos con el fin único de preservar clientelismos y concepciones arcaicas de desarrollo.

La falta de una verdadera participación de carácter política se encuentra justificada en estos y otros elementos que le dan vida (Véase Anexo Árbol Causa- Efecto del problema), es decir la situación depende de muchos factores por los cuales se haya en esta situación, una respuesta importante a este es la preparación de un sujeto histórico, que se vea determinado por objetivos comunes y representativos de la colectividad, un sujeto que además de ser líder pueda transitar entre los diferentes desafíos a los que se enfrentaría, tales como: la apatía de otros sujetos sociales, la escasa participación de ciertos sectores poderosos económicamente, etcétera.

La incorporación de las mujeres en este proyecto de construcción de un sujeto histórico es un elemento importante que terminaría con la tradicional discriminación de este sector de gran relevancia en todas las sociedades, no solo por la coyuntura que se esta viviendo, sino mas bien, por los espacios que han ganado poco a poco.

Este sujeto histórico tiene la tarea de construir un proyecto político aglutinador que en su raíz busque el empoderamiento de la población, y en especial de aquellos sujetos sociales organizados comunalmente , para así iniciar desde lo local e incidir en el plano nacional un proyecto de grandes dimensiones como es la construcción de un Poder Local Fuerte y sostenible.

Entonces en el municipio de Ilopango debe existir un interés porque esta visión ambigua de participar medianamente se termine y surja una nueva forma de pensar y actuar de todos los sujetos sociales involucrados. Primero por los funcionarios de la municipalidad que deben dejar de lado el acomodamiento y el insuficiente acercamiento hacia las comunidades mas

necesitadas de apoyo, se requiere además de continuas capacitaciones voluntad política de ellos mismos por renovar su conciencia social.

En segundo lugar están los pobladores y las organizaciones que los representan, quienes tienen la tarea de formarse tanto política como socialmente en una nueva forma de pensar y actuar, ya no como simples beneficiarios de políticas en las cuales no han emitido opinión, sino sobre todo como sujetos sociales que inciden políticamente en todos los procesos de toma de decisión.

Es por eso que se ha insistido en construir un poder local fuerte desde las bases, las cuales representan las organizaciones sociales y redes, ya que la relevancia de esto se basa en que las mujeres y los hombres son los constructores de su realidad pero también los transformadores de la misma.

La propuesta que a continuación se presenta es un esfuerzo que de llevarse a cabo pretende cambiar formas de pensar y actuar tanto de los sujetos sociales organizados como de los apáticos a nuevos sistemas de vida social, este esfuerzo es integral pues además de brindar una educación política para líderes y lideresas, también pretende fomentar en funcionarios y funcionarias, que se encuentran mas cercanos a la vida comunal, herramientas de tipo social para enrumbar proyectos políticos concertados y como un tercer elemento esta la promoción cultural a través de la identidad cultural y sobre todo en la identificación territorial.

La identidad cultural, y en este caso con un territorio debe ser fundamental para promover en la población la participación política y social en la toma de decisiones mas importantes, teniendo en claro que se esta trabajando por solidaridad por el bien común es decir, se busca principalmente garantizar el acercamiento entre los sujetos sociales organizados y a las autoridades, sin dejar de lado a los demás sujetos excluidos del sistema neoliberal impuesto e impulsado tras estos años de gobierno del partido de derecha.

A continuación se detalla de mejor manera esta propuesta construida a partir de lo observado en el municipio de Ilopango y las potencialidades de este para poder llevarlo a cabo.

1.2. Descripción del Programa

En la mayoría de los países latinoamericanos, la educación política es un privilegio de las elites dirigentes de cualquier movimiento, quienes concentran no sólo la información y manejo teórico de los procesos sobre los cuales trabajan, sino además de las posibilidades de éxito que tienen las acciones concretas de las bases y del movimiento en su conjunto. Sin embargo, en la mayoría de los casos, esa información no circula adecuadamente de las elites a las bases, lo cual obstaculiza el proceso de apropiación total que debería existir para que el trabajo se realizara de la forma más comprometida y consciente posible.

Lo anterior hace ver la necesidad de preocuparse por la educación política de las bases y no sólo de sus representantes a fin de que estos, logrando el pleno dominio de la lógica de los procesos estén en suficiente capacidad de concertar y tomar decisiones con criterio propio e independencia respecto a criterios personalistas de su dirigencia.

Si una directiva u organización comunal carece de educación política se encuentra a merced de manipulaciones o coacciones por parte de otros sectores interesados en diezmar la capacidad reivindicativa, debido a que desconoce la forma en que ciertos procesos podrían perjudicar a su entorno o a sus comunidades. Además, la falta de educación política se convierte en una limitante para visualizar a largo, mediano e incluso a corto plazo un proyecto de desarrollo alternativo al modelo impuesto por el sistema político dominante.

En Ilopango, por ejemplo, esta falta de educación política sigue afectando a las bases de las organizaciones comunales, de modo que a pesar de ser sectores oprimidos que experimentan las consecuencias del modelo neoliberal, siguen optando a través del voto por el sistema que les perjudica, legitimando de esa forma todas aquellas medidas que en el futuro les afectarán.

Para estar en una real capacidad de concertación, primero se debe poseer una firme educación política que permita tener claro cuales son las reglas del juego que rigen el sistema, cuales son las posibilidades que se tienen realmente de lograr algún éxito y cuales han de ser las estrategias más viables a utilizar.

Por la necesidad y urgencia de crear conciencia de una participación realmente capaz y competente para incidir en los procesos sociopolíticos de la localidad además de promover un cambio que beneficie a las comunidades, se propone como una alternativa de solución a la apatía de participar de las organizaciones comunales en procesos propiamente políticos el siguiente Programa Estratégico para la promoción de la Participación Política de los sujetos sociales organizados, el cual pretende lograr un mayor protagonismo, cohesión y apoyo en las organizaciones comunales, en las instancias del gobierno local y por ende en el municipio mismo lo que a continuación se detallará de forma mas específica.

Este Programa es una propuesta de solución al problema de la participación política de las organizaciones comunales que existen en el municipio, ya que se ha visto el inmediatez de estas para resolver problemas de la comunidad, los cuales son rutinarios al compararlos con las graves problemáticas que existen a nivel nacional como la pobreza, la exclusión social la discriminación de las mujeres, entre otros, temas que localmente no son abordados y hasta cierto punto ignorados.

Este documento plantea la necesidad de una Educación política de las bases, esto sobre el fundamento de constituir un poder local fuerte que incida en procesos políticos de corte nacional y local a un largo plazo, a través de la promoción constante de la participación política.

La educación política será entendida como el conjunto de estrategias orientadas a constituir acuerdos concertados entre los sujetos sociales y una forma de lograr espacios mayor protagonismo, en el gobierno local y central; además como un elemento esencial en cuánto pueda cambiar actitudes mentales autoexcluyentes, que consolidan relaciones de dominación y se comprometen muy poco con proyectos de cambio.

El promover esta forma de participar puede tener dos sentidos y por lo tanto entendida bajo dos visiones completamente diferentes el primero que busca conservar un sistema preestablecido y la segunda opción es la que busca a través de una nueva forma de participación, cambiar y transformar viejos esquemas para constituir un poder local fuerte.

El municipio será el coordinador y una parte importante de este Programa a largo plazo, pero serán las cuatro Intercomunales representadas en la Junta Directiva Intercomunal, quienes sean los responsables directos del Programa a desarrollar. Este consiste en tres proyectos el primero a largo plazo que es la creación de una Escuela de Educación Política donde se oriente a las organizaciones comunales, a mediano plazo el Proyecto de Capacitación a líderes y líderes que son el principio para que se pueda promover la participación política y a corto plazo el proyecto de orientación hacia la solidaridad e identidad.

La finalidad de esta nueva forma de educar es terminar modos inmediatistas de participación, para avanzar en el proceso de desarrollo local partiendo de una base organizada, fortalecida, concertada y representativa.

1.3. Objetivos Estratégicos

1.3.1. Crear una conciencia de clase entre las organizaciones sociales locales para generar así una participación política activa que rompa los esquemas existentes y que al mismo tiempo se genere un proceso de Construcción de un Poder Local.

1.3.2. Constituir una visión diferente sobre el proceso de desarrollo local de la municipalidad para que haya un compromiso real con las comunidades, las organizaciones comunales y los funcionarios.

1.3.3. Generar un propósito en común que sea el guía de los procesos políticos para la construcción de un poder popular local y rescatar la identidad histórica de los sujetos sociales locales.

1.4. Acciones Estratégicas

1.4.1. Acciones Generales

1.4.1.1. Divulgación y promoción de talleres para realizar los proyectos y comunicar los objetivos que se pretenden alcanzar abriendo espacios entre las organizaciones comunales

1.4.1.2. Realizar convenios con diferentes instituciones y Organizaciones No Gubernamentales que trabajen en esta área tales como CEPAZ, COCIVICA, etc, para tener así el respaldo de una experiencia comprobada.

1.4.2. Acciones Específicas

1.4.2.1. Conocer a través de la elaboración de un grupo focal las expectativas de las organizaciones comunales y los temas que quisieran abordar.

1.4.2.2. Convocar a las organizaciones comunales existentes para que asistan a Foros, Talleres, etc, y así tener cierta representatividad, además de generar una concertación entre varios sectores.

1.4.3. Acciones Organizativas

1.4.3.1. Diseñar y elaborar un Manual que contenga las líneas temáticas a seguir para la educación política de las organizaciones.

1.4.3.2. Formar tres grupos que contribuyan y colaboren interrelacionadamente dentro del Programa, con las autoridades locales, organizaciones comunales y ONG's.

1.5. Metodología a aplicar

Para llevar a cabo el Programa se utilizarán técnicas específicas que contribuirán a garantizar el cumplimiento de los plazos fijados.

1.5.1. Las técnicas

Reunión general con líderes y líderesas se desarrollara con el fin de conocer la opinión de las organizaciones comunales en relación a los proyectos a ejecutar y la disposición de estos a trabajar. Se pondrá en marcha antes y durante la ejecución del programa por un plazo de dos años.

Estudio sobre la situación Ex Ante y Ex Post del proyecto y se realizara con todos los miembros de las organizaciones comunales participantes y no participantes.

Talleres y Seminarios durante la realización del programa se realizaran que seran desarrollados por personas capacitadas como trabajadores sociales o sociólogos que pertenezcan a una organización no gubernamental que puede ser CEPAZ, PROCOMES, etc.

1.5.2. Fases

La Primera Fase se informara sobre el programa y los objetivos que se persiguen a los posibles participantes.

En la Segunda fase se pondrá en ejecución el Programa y sus respectivos proyectos determinando un espacio físico para llevarlos a cabo, principalmente en casas comunales de cada una de las zonas que representan las Intercomunales.

En la fase de Ejecución se requiere que haya un convenio entre la municipalidad y las ONG's, instituciones que apoyaran y cuyo trabajo es en el área de la Educación cívica.

1.6. *Población Meta*

Se ha determinado como objeto de este programa a las organizaciones comunales representadas en las cuatro Intercomunales existentes, la población que se pretende favorecer es tanto a un 90% de las organizaciones comunales como a todos los promotores y educadores sociales que son parte del Departamento de organización comunitaria de la municipalidad.

1.7. *Recursos*

Entre los recursos se tendrán en cuenta aquellos sujetos sociales organizados comunalmente que se entenderán como la estructura organizativa del programa, los recursos económicos para llevar a cabo este proyecto se contemplaran en el presupuesto anual de la municipalidad dentro del rubro de proyectos sociales. Además se ha estimado un acuerdo o convenio con diferentes ONG's que se ocupen del campo educativo, especialmente en el area de la política, y poder así contar con personal calificado.

A continuación la organización del programa y sus respectivos sujetos sociales que interactuarán durante la ejecución de este, por lo que se otorgan los cargos a cada uno de ellos:

CUADRO D:

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA

CARGO	RESPONSABLES	FUNCIÓN
Los ejecutores	Alcaldía Municipal Instituciones	realizar y programar todos los eventos o actividades que se deriven de cada uno de los proyectos a presentar
Los responsables directos	Intercomunales	Velar porque se cumplan los tiempos establecidos y las actividades señaladas y acordadas.

FUENTE: Menjívar, Rosa Carolina y otra: "Participación Política y Fortalecimiento del Poder Local en el Municipio de Ilopango 1994 - 2004", Proceso de Grado, Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 20 de octubre de 2004.

A continuación se detallan los proyectos que forman o constituyen este Programa Estratégico de Educación Política:

En primer lugar el Proyecto es el de Educación Política a líderes y líderes de las organizaciones comunales. En segundo lugar el Proyecto de Capacitación a funcionarios de la municipalidad y otro es el Proyecto de

Orientación hacia la Solidaridad e Identidad local entre los líderes y otros miembros de las organizaciones comunales, para estos proyectos se ha elaborado primero un árbol Causa Efecto y una Matriz del Marco Lógico (Véase anexo A que los objetivos de estas en el fondo consisten en el mismo fin, crear otro modo o forma de participar en procesos políticos y sociales locales con calidad.

El primer proyecto que se presenta es el mas ambicioso y de largo plazo que de ser impulsado después de haber comenzado con los proyectos de capacitación a funcionarios, pero este por ser el de mayor cobertura se detallará en primer plano.

SEGUNDA PARTE

1. PROPUESTA DE PROYECTOS

1.1. PROYECTO DE EDUCACIÓN *POLÍTICA DIRIGIDO A LIDERES Y LIDERESAS*

1.1.1. Descripción del proyecto:

Este proyecto tiene tres fases de acción primero el proceso de preparación donde debe buscarse la concertación entre los sectores que impulsen la propuesta, y los participantes, sobre lo que se entenderá por educación política y sobre los temas estratégicos que incluirá, de cara a procesos coyunturales como el devenir histórico de los procesos que los han constituido como tales.

La segunda fase es la Ejecución que implica ir al trabajo con las bases y propiciar un radical cambio en las relaciones entre el gobierno local y las bases directivas de las comunidades.

Lo anterior debe implicar un desacomodamiento de las entidades del gobierno local, pasar más al trabajo con las bases y propiciar un radical cambio en las relaciones entre el gobierno local y las bases directivas de las comunidades.

Este proyecto no debe ser visto como algo temporal, sino más bien como proceso permanente e independiente con la existencia de procesos electorales.

La propuesta de educación política no sólo busca promover una claridad ideológica de cara a una opción electoral inmediata, sino también en relación directa con la toma de decisiones en torno a temas y problemas decisivos en los que se hace preciso realizar una acción de resistencia o confrontación.

1.1.2. Componentes del proyecto

Capacitación a funcionarios de la Alcaldía municipal de Ilopango, especialmente a promotores y educadores sociales a corto y mediano plazo se pretende realizar talleres temáticos y constituir un grupo permanente de orientación social organizativa cuya responsabilidad será el coordinar esfuerzos con organizaciones comunales e Intercomunales.

1.1.2.1. Creación de Escuela de Educación Política la cual tendrá proyectado 2 años para su realización y usara los recursos materiales del Departamento de Organización Comunitaria así como sus instalaciones.

1.1.2.2. Participación de los Sujetos sociales organizados del municipio, en las actividades que se pretenden realizar se espera la presencia del 95% de los representantes de las Intercomunales, en un plazo de tres meses de comenzado el curso de Educación Política a nivel de bases.

Estos componentes serán llevados a cabo durante los cinco años de duración del programa que se espera que al lograr el 90% de sus metas pueda volverse algo permanente.

1.1.3. Fundamentación y Justificación

El proyecto de Educación política se ha propuesto por el hecho de haber constatado la estructura organizativa amplia que el municipio tiene, pero que la calidad de su participación esta siendo usada medianamente, ya que actualmente las organizaciones comunales son quienes eligen y priorizan proyectos para su beneficio.

En el libro de Juan Arancibia y otros "Poder Local: Nuevos sueños, Viejas prácticas" se refleja la necesidad de construir sobre sólidos cimientos de

organización, un poder popular local fuerte que incida políticamente en procesos políticos y sociales locales como nacionales, en Ilopango por lo tanto se hace necesario avanzar hacia una nueva etapa que se constituya en transformadora de la realidad social.

En la investigación y entrevistas realizadas se pudo denotar la inmediatez y existencialista que es el actuar de las organizaciones comunales al momento de darle solución a las problemáticas de carácter local.

1.1.4 Finalidad del Proyecto

La participación de los sujetos sociales locales es un tema planamente importante ya que este contribuye de alguna manera a distinguir antagonismos de tipo político y social que existen, entonces de allí la necesidad de darle a esta participación social calidad y fuerza, es decir promoverla para constituir de esta forma un poder popular local.

El fin de este proyecto es crear en la población una nueva forma de participar en los procesos sociopolíticos a nivel local y nacional, sin que esto implique ganar adeptos para uno u otro partido. Este objetivo es ambicioso y constituye el rompimiento con viejas estructuras y modelos, por lo cual se ha fijado un plazo largo de cinco años.

Para lograr lo anterior, se hace preciso que el acercamiento gobierno local - comunidades tenga más el carácter de inserción a la realidad comunal por parte de los miembros de la municipalidad, que el de un simple visiteo o promoción social. La escuela de educación política debe ser un curso permanente que beneficie a líderes como a miembros activos de las organizaciones comunales, especialmente aquellos involucrados en las Intercomunales.

1.1.5. *Objetivos*

1.1.5.1. Problematizar sobre la realidad a nivel local como a nivel nacional para despertar interés en los sujetos sociales organizados

1.1.5.2. Incentivar la participación política de las organizaciones comunales locales

1.1.5.3. Consolidar procesos de participación equitativa y el empoderamiento de la población en la identificación de sus problemas y soluciones.

1.1.6. *Metas*

Las metas que se pretenden alcanzar con este proyecto son:

1.1.6.1. Lograr el apoyo de las ONG's que trabajan en el área de educación cívica y política en los primeros tres meses de ejecutado el proyecto.

1.1.6.2 Incentivar la participación de los sujetos sociales líderes comunales, en un 50% especialmente aquellos representantes de las Intercomunales.

1.1.7. *Sujetos del proyecto*

Los beneficiados de este proyecto son las comunidades de Ilopango que se pretende sean llevadas a construir una voluntad colectiva que supere prácticas individualistas de la vida local, y que además fomente una visión de colectividad que se ha perdido con el desarraigo generado por el modelo neoliberal y el acelerado urbanismo de los municipios periféricos al gran San Salvador.

1.1.8. *Localización física y Cobertura espacial*

El proyecto se realizara en el municipio de Ilopango del departamento San Salvador, tomando en cuenta los cuatro sectores en los que se ha dividido

representando a los cantones mas importantes: Ilopango Shangallo; San Bartolo, Santa Lucia y Apulo.

Se pretende cubrir con este proyecto a las organizaciones comunales de las cuatro zonas del municipio, es decir alcanzar a las 131 directivas pertenecientes a las Intercomunales.

1.1.9. Especificación operacional de actividades.

instalar la Escuela de Educación política en el local del Departamento de organización comunitaria con apoyo de la Alcaldía municipal para trasladar equipo y logística a esta nueva área.

Realizar convenios con Instituciones como CEPAZ, PROCOMES, COCIVICA, UNIVERSIDADES, ETC. Para poder desarrollar los respectivos talleres invirtiendo especialmente en documentos y equipo que sean acordes a las personas que los van a recibir, con información clara y detallada de lo que se pretende dar a conocer.

Los convenios con las Universidades deben ser de mutuo apoyo para que se garantice la calidad de los capacitadores y la experiencia en proyectos similares.

1.1.10. Métodos de verificación

Estudio analítico al final de los talleres acerca de la realidad nacional para poder derivar de ellos el alcance que se ha logrado con respecto a los conocimientos adquiridos

Seminario de Coyuntura con la participación de representantes de cada Intercomunal para conocer sus expectativas del proyecto y los conocimientos que tengan sobre la participación política de las organizaciones comunales antes y después de la ejecución de este proyecto.

1.1.11. Determinación de Plazos

A corto plazo se pretende llevar a cabo un grupo focal antes y después de dos años de ejecutado el proyecto para darle monitoreo

A mediano plazo, en un período de 3 años, incluir a las cuatro Intercomunales y a los promotores y educadores sociales del municipio en este esfuerzo de educación política a nivel de bases.

A largo plazo, después de cuatro años y medio de ejecutado el proyecto llevar a cabo la instalación permanente de una escuela de educación política.

1.1.12. Determinación de recursos

1.1.12.1. Humanos

Miembros de las Organizaciones Comunes al menos 10 de ellos, Autoridades locales del municipio especialmente Promotores y educadores sociales; Organizaciones no gubernamentales que sean o no del municipio.

1.1.12.2. Materiales

Material didáctico como Papelería, documentos, bibliografía; en equipo muebles de oficina, maquinas de escribir.

A continuación se detalla el segundo proyecto el cual ha sido elaborado por el insuficiente conocimiento que tienen sobre el proceso de Desarrollo Local Alternativo que tiene que darse en un municipio de tanta importancia como lo es Ilopango, por lo anterior se presenta este proyecto de corto y mediano plazo y el cual contiene cierta similitud con el mencionado en un principio.

1.2. PROYECTO DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE ILOPANGO

1.2.1. Descripción del proyecto

Los funcionarios de la alcaldía de Ilopango exigieron algunos cambios dentro de la modalidad en la relación con la población local, especialmente los promotores que buscan redefinir su papel de simples visitantes a verdaderos promotores de un desarrollo local, por lo que con este proyecto se pretende formar a funcionarios en el campo de desarrollo y poder local.

Por lo anterior debe buscarse el personal idóneo para llevar a cabo la propuesta, el cual de preferencia debe estar constituido por cuadros comprometidos con las clases populares y su proyecto, y que no realicen únicamente un trabajo asalariado, sino más bien se sientan llamados a colaborar para lograr un bien común, estos funcionarios como transformadores se definen como nuevos sujetos sociales históricos capaces de echar andar un proceso de tal extensión.

Además estos nuevos sujetos sociales deben impulsar un acercamiento a las bases de las organizaciones comunales, que brinde todas las oportunidades para que se participe y que nadie quede excluido esto implica una movilización de recursos y un acomodamiento de horarios a las apretadas agendas que las personas deben cumplir para responder a las necesidades de subsistencia.

1.2.2. Componentes del proyecto:

La Capacitación a funcionarios de la Alcaldía municipal de Ilopango, especialmente a promotores y educadores sociales a corto y mediano plazo se pretende realizar talleres temáticos y constituir un grupo permanente de orientación social organizativa cuya responsabilidad será el coordinar esfuerzos con organizaciones comunales e Intercomunales.

1.2.3. *Fundamentación y Justificación*

Este proyecto tiene como base las entrevistas realizadas a los funcionarios de el Departamento de organización comunitaria quienes expresaron cierta limitación a la hora de trabajar con las comunidades, pues no hay una proyección estratégica que les permita darle seguimiento a los proyectos sociales , que se dan muy poco, que impulsa la municipalidad.

1.2.4. *Finalidad del Proyecto*

El Proyecto tiene como finalidad ser la base para llevar a cabo el proyecto anterior, es decir tener funcionarios capaces de coordinar procesos de desarrollo local y de construcción de un poder local. Además de que asuman el rol de guías y coordinadores de la nueva participación política de las organizaciones sociales

1.2.5. *Objetivos*

Capacitar a los y las funcionarios de la alcaldía y especialmente a promotores sociales sobre la visión del desarrollo local y a que sepan derivar de sus intereses individuales un bien para la colectividad.

1.2.6. *Metas*

Se realizará un Taller de capacitación sobre Organización Política en el proceso de desarrollo local dirigido a los funcionarios de la Alcaldía al termino de un año, a los promotores y educadores sociales en un plazo de año y medio.

1.2.7. *Sujetos del Proyecto*

Serán todos aquellos trabajadores administrativos y de campo que son parte de la municipalidad, promotores y educadores sociales además de las personas que reciben el servicio de parte de los empleados, como beneficiarios externos se cuenta a las comunidades existentes en el municipio y los representantes organizados, o líderes comunales.

1.2.8. Localización física y cobertura espacial

El proyecto se realizará en el municipio de Ilopongo, específicamente en el Departamento de Organización Comunitaria anexo a la Alcaldía municipal.

Se pretende cubrir con este proyecto a todos los promotores y educadores sociales con los que cuenta la municipalidad, además de el personal administrativo de la misma.

1.2.9. Especificación operacional de las actividades

Reuniones semanales con los trabajadores sociales, promotores y educadores las cuales se establecerán según acuerdo del Concejo Municipal.

Se harán las gestiones para adquirir materiales didácticos que le den movimiento al proyecto para llevarlo a cabo. Se formarán además grupos de trabajo entre promotores educadores y personal administrativo con el fin de tener representatividad.

1.2.10. Métodos de verificación

Se llevará un registro y un control de la asistencia del personal a las capacitaciones además se harán continuas entrevistas con cada uno de los participantes para conocer sus expectativas de acuerdo al proyecto que se está realizando.

Se realizarán al menos tres talleres durante la duración de este proyecto junto con las instituciones como PROCOMES, quienes ya tienen experiencias en estos aspectos.

1.2.11. Determinación de plazos

A corto plazo se buscara elaborar junto con los capacitadores y capacitados un Manual de Educación Política después de un año de recibir la capacitación

A largo plazo se busca que sean los mismos promotores y educadores quienes impartan las capacitaciones sobre organización política a nivel local., lo que se espera lograr al final de todo el programa, es decir cinco años de ejecución.

1.2.12 Determinación de recursos

1. 2.12.1 Humanos

Serán los capacitadores de las instituciones y los empleados de la Alcaldía Municipal de Ilopango

1.2.12.2 Materiales

Son los recursos tales como material didáctico, documentos, equipo de oficina entre otros.

El tercer y ultimo proyecto se denomina Proyecto de Orientación hacia la solidaridad y la Identidad entre los lideres y otros miembros de las organizaciones comunales. Por ser un proyecto de corto plazo se ha decidido no especificar tanto sobre el sino que se ha tomado lo mas importante dentro del formato que los anteriores tienen, esto no significa que no sea prioritario pues el terminar con una cultura de miedo y no participación es algo de gran trascendencia, todo lo contrario se debe iniciar un proyecto de tal magnitud con una educación cívica y un reconocimiento de la población con su territorio y cultura, a través de un objetivo común que se presente como fundamento de toda acción que se lleve a cabo.

3. PROYECTO DE ORIENTACIÓN HACIA LA SOLIDARIDAD Y LA IDENTIDAD ENTRE LOS LIDERES COMUNALES Y OTROS MIEMBROS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES”

Este por ser un proyecto importante para la construcción del poder local puede ser formulado por los mismos miembros del municipio y los sujetos sociales que tienen vida en él, ya que es un aspecto importante dentro del proceso de desarrollo local, esto es por que la población debe adquirir una conciencia de grupo o comunidad humana con sentido de pertenencia e identificación con un territorio

Por lo tanto su formulación debe estar encaminada hacia lograr que la población se identifique con su historia, su territorio y su gente.

TERCERA PARTE

1. PLATAFORMA SOCIO-POLITICA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO.

1.1. Situación Inicial

Actualmente el gobierno local del municipio de Ilopango se encuentra impulsando un proceso de participación ciudadana que busca lograr procesos de concertación capaces de fortalecer reorientar el ejercicio del poder local, sin embargo, se han encontrado una serie de obstáculos, entre los que destacan:

Desigualdades de poder e incidencia de las comunidades organizadas y del mismo gobierno local, frente a la influencia de la gran empresa privada y del gobierno central con relación a decisiones esencialmente importantes en la vida del municipio.

Poco empoderamiento de la población, que se manifiesta en una debilidad de la conciencia política, de los niveles de formación e información disponible.

Distanciamiento entre bases sociales y gobierno local, situación que a pesar de los esfuerzos de la municipalidad no ha sido superada totalmente a pesar de tener pequeños avances, esto debido principalmente a que la apertura brindada por el alcalde y sus concejales ha sido relativamente limitada en virtud de existir temores a ser objeto de cuestionamientos por parte de la población, así como a condicionantes de tiempo y recursos para mantener los contactos con la comuna por parte de la población.

Como consecuencia de los aspectos anteriores, las comunidades y en general, las bases sociales del municipio de Ilopango tienen poca incidencia en la administración y gobierno de su localidad, quedando estos procesos mayormente en manos de las autoridades locales.

El escaso empoderamiento de la población la coloca en situación desventajosa frente a las autoridades locales en cuanto a conocimiento y manejo de procesos, situación que se presta para que la comuna pueda incurrir en arbitrariedades o prácticas poco democráticas que serían difícilmente detectadas y controladas por la población.

Por ejemplo, en el caso de la elección y nombramiento de funcionarios y empleados municipales la población tiene muy poca participación y decisión.

Existe además un relativo incumplimiento de las promesas planteadas en la plataforma de gobierno, especialmente en lo relacionado a ceder poder a directivas e intercomunales en la toma de decisiones sobre cuestiones de direccionalidad del proceso de desarrollo local.

Por lo tanto es preciso trabajar más en la construcción de conciencia, en el fortalecimiento de las relaciones de la comuna con la población y en garantizar a las bases sociales una auténtica incidencia en los asuntos municipales.

1.2. Visión.

Lograr una transformación de las estructuras de poder local, de forma que se avance radicalmente hacia la construcción de un poder local popular, apoyado ampliamente por las bases y que en virtud de esto se fortalezca y pueda tener incidencia en el planteamiento de un proyecto alternativo y democrático que responde a las expectativas reales de las clases dominadas y excluidas por el modelo capitalista neoliberal.

1.3. Misión

La presente plataforma tiene como misión servir de base al inicio de un proceso de democratización real del gobierno local de Ilopongo que lleve a revertir el carácter actual del ejercicio del poder en los municipios y de la participación de

la población, superando las limitaciones existentes y tomando una direccionalidad más protagónica.

1.4. Valores

Para lograr una real democratización del gobierno local de Ilopango son indispensables los siguientes valores:

La libertad, entendida como la capacidad para tomar las decisiones correctas sin que existan formas de coacción o presión hacia los grupos y sectores involucrados.

La participación democrática que se ha de concebir como la acción directa de la población en la toma de decisiones y ejecución de proyectos concernientes al desarrollo local, realizada a través de prácticas políticas integradoras,

La responsabilidad, entendida como la comprensión objetiva de las implicaciones sociales de las decisiones tomadas en el ámbito local.

1.5. Filosofía

Como filosofía de la plataforma se deben considerar los siguientes principios:

Considerar al municipio como realidad socio-histórica que surge de las relaciones de interdependencia que la comunidad va generando, en virtud de lo cual se reconoce la autonomía y derecho a la autodeterminación histórica del municipio.

Considerar a los sujetos sociales como protagonistas de la historia, privilegiadamente en el ámbito local.

Mantener y consolidar la autonomía del municipio frente al poder del gobierno central.

Búsqueda de una nueva relación entre el gobierno local y las bases sociales del municipio, en la cual el poder vaya siendo transferido al pueblo organizado.

1. 6. Postulados

Como proposiciones básicas de esta plataforma se presentan las siguientes:

Un poder local fuerte es el que está sustentado en procesos reales de participación, concertación e incidencia.

La integración y superación de prácticas políticas excluyentes es un factor fundamental para impulsar procesos de Desarrollo local.

La formación de líderes y educación política es un aspecto crucial para fortalecer la participación e incidencia de las comunidades organizadas.

1.7. Objetivos Estratégicos

Generar un proceso dinámico y ampliamente participativo de reestructuración de las relaciones de poder existentes entre el gobierno local y las bases sociales del municipio de Ilopango.

Presentar alternativas viables e integradoras a los principales problemas del municipio en torno a la consolidación de la democracia desde una perspectiva de empoderamiento e incidencia real de los sectores populares.

Establecer compromisos concretos a corto, mediano y largo plazo por parte de los diversos sectores del municipio de cara a buscar nuevas relaciones y prácticas políticas no excluyentes.

1.8. ACCIONES

Para desarrollar la presente plataforma es preciso llevara cabo un conjunto de acciones, siendo las prioritarias:

A corto plazo

Se requiere de acciones inmediatas capaces de corregir errores o negligencias que deban interferir en el proceso de democratización local:

Evaluación de las funciones del personal de la alcaldía y de todos los funcionarios, ya sea a través de sondeos de opinión o de una consulta popular

Reorganización de las directivas comunales, realizando nuevos contactos con los miembros ya conocidos y buscando integrar a otros. Además revisión de los estatutos y actualización de los planes de trabajo.

A mediano plazo.

Creación de ñas mesas comunales de concertación, las cuales pueden ser organizadas en cada comunidad y reúnanse cada cierto tiempo con regularidad para abordar la problemática y buscar soluciones prácticas, viables e integrales.

Puesta en marcha de un programa estratégico de visitas periódicas del alcalde o miembros del consejo a las comunidades en forma permanente y sistemáticas.

Organización de asambleas locales de ciudadanos que se pueden realizar trimestralmente con la participación directa de toda la población

del municipio con el objeto, tanto de divulgar el trabajo realizado por la municipalidad, como de escuchar el sentir y pensar de la ciudadanía.

A largo Plazo.

Creación del mecanismo de concurso público para la asignación de plazas municipales y elección de candidatos a funcionarios. Este sean los ciudadanos los que decidan sobre las personas idóneas para servirles, y consiste en primer lugar en que los partidos soliciten propuestas de candidatos a la población, sometiendo a las propuestas a posteriores procesos de elección.

También se requerirá que para la asignación de plazas municipales sea la población quien defina los perfiles de las personas que desea, y que esté en capacidad de elegir, ya sea a través de las asambleas comunales o de las mesas de concertación, considerando capacidad y trayectoria de los candidatos.

Actualización de las ordenanzas de participación ciudadana, lo cual se puede realizar a través de una revisión anual de las mismas para ajustarlas a las nuevas necesidades que sean planteadas por la ciudadanía.

Acciones a nivel institucional:

Creación de alianzas con ONG's e instituciones que promuevan la democracia.

Acercamiento sistemático de la municipalidad a iglesias, partidos políticos y otras entidades con presencia en el municipio.

Supeditación de leyes, ordenanzas municipales a la voluntad de las comunidades organizadas y otras bases del municipio a través de talleres de consulta y elaboración de las mismas.

Revisión y evaluación del contenido y cumplimiento del proyecto político presentado por el partido FMLN a la población de Ilopango, atendiendo a: Niveles de cumplimiento de ofertas, niveles de Involucramiento de la población y Nuevas necesidades.

1.9. ESTRATEGIAS

Para desarrollar la presente plataforma se puede organizar una jornada de consulta sobre los principales problemas del municipio con relación a la democratización, para posteriormente planificar talleres de propuesta y planificación local, contando con el apoyo metodológico de ONG's y universidades que tengan experiencia en el tema

En estos talleres pueden ser planteados los siguientes lineamientos y prioridades básicas del municipio, así como las sugerencias de los participantes respecto a las formas y contenidos relevantes para el proceso, a la jornada y a los talleres podrían ser invitados a participar líderes comunales, religiosos, miembros de clubes y asociaciones de servicio, así como dirigentes empresariales del municipio.

SINTESIS

En el transcurso de investigación se descubrió como el municipio pasó de ser un producto socio histórico sustentado en las bases sociales y sus necesidades de interdependencia, a ser una estructura estatal impuesta desde intereses ajenos a los de las mismas comunidades territoriales que lo constituían. En tal sentido se fueron estructurando relaciones de poder excluyentes, verticalistas y muy comprometidas con las élites que detentan el poder económico y político en el país.

A lo largo de la historia, las clases dominantes han procurado diezmar la participación de los sujetos sociales, contando para ello con la incondicional colaboración del gobierno central, esta situación se concretizó en una tradición de represión hacia los sectores populares que llevó a casi una extinción de toda clase de organizaciones contestatarias al régimen, perfilándose como única alternativa de participación y de incidencia, la integración a movimientos revolucionarios de izquierda, situación que llevó a una radicalización y mayor confrontación de la sociedad salvadoreña.

Como parte de esta lógica centralista del ejercicio de poder se consolidaron modelos de desarrollo fuertemente excluyentes que priorizaron únicamente los intereses de las élites de poder, en detrimento de las necesidades de la gran mayoría de salvadoreños.

Ante este cúmulo de contradicciones históricamente consolidado, han crecido las demandas insatisfechas de los sujetos sociales que reclaman mayores espacios de participación e incidencia a fin de concertar un proyecto de desarrollo más humano y sostenible.

En virtud de lo anterior, se hace preciso potenciar a las organizaciones de base y darle prioridad a una nueva forma de participación, que supere tradiciones de

movilización coyunturalista, logrando construir procesos políticos que consoliden a los sujetos sociales como protagonistas de su propia historia y entes activos en la transformación de la realidad.

ANEXOS

A. MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ILOPANGO

B. ARBOL CAUSA EFECTO DEL PROBLEMA

C. MATRIZ DEL MARCO LOGICO

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

A. ESCRITAS:

1. Libros

- a. DE LA GARZA, FRANCISCO, "Historia del Municipio en América Latina", México, S/E, 1987, Pág. 85.
- b. MAYORGA, GUSTAVO, "Poder y Estado en el Contexto de la Seguridad Nacional", México, 1989, Pág. 95.
- c. ARANCIBIA Y OTROS, JUAN;"Poder Local: Viejos Sueños, nuevas prácticas" San Salvador; El Salvador, Consejería de proyectos; 1999, págs. 225.
- d. UMAÑA CERNA, CARLOS; "Tendencias Y Actores del Desarrollo Local en Centroamérica", San Salvador, FUNDAUNGO, 2000, Paginas 305,

2. Documentos

- a. DIGESTYC, "Censo de población 1992", síntesis, San Salvador, El Salvador; Dirección General de Estadísticas y Censos, 1994, S/ P
- b. Comando de campaña del FMLN, "Plataforma municipal 2003-2006", Ilopango, El Salvador, Marzo 2002,. Páginas 25.

3. Revistas

- a. ELLACURÍA, IGNACIO, “Democracias de Participación limitada o Simplemente Democracia”, El Salvador, Revista ECA, 1987, Pág. 81
- b. ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOPANGO, “Programa de Fiestas Patronales”, EL Salvador, Noviembre 2003, Boletín, Pág. No 23.
- c. REVISTA ECA; “El Estado: entre la Modernización y el cambio”; San Salvador, El Salvador, 1995, Enero- Febrero, Pág. 46.
- d. REVISTA ECA; “El Plan económico ¿es bueno o es malo?”, San Salvador, El Salvador, 1995, Enero- Febrero, Pág. 46

4. Internet

- a. FERRERI ALEMANY, SALVADOR, “Participación política en el ámbito local”, 2003, pagina WEB
www.metropoliglobal.com/politica
- b. PROYECTO ESTADO DE LA REGIÓN, “Estado de la región en Desarrollo Humano Sostenible”, San José, Costa Rica; 1996,
www.estadonación.or.cr

B. Orales:

1. Entrevistas

- a. QUIJANO, ROMÁN, "La participación política de las organizaciones comunales", Ilopango, Jefe del departamento de organización Comunitaria, 07 de mayo de 2004.
- b. RAFAEL ARTIGA, "La organización comunal y la participación en el desarrollo local" Ilopango, 02 de mayo de 2004.
- c. ADÁN CARDONA, Líder comunal de Dolores Apulo, 02 de mayo de 2004
- d. ÁLVARO ARTIGA, "La Participación de los Sujetos Sociales en los procesos sociopolíticos", Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", 22 de marzo de 2004
- e. FLORES, HUGO ALEXANDER, "Trabajo de las Instituciones no gubernamentales en el proceso de desarrollo local"; CORDES; 04 de mayo 2004.
- f. ESCOBAR, EDEN ERNESTO; "Participación y organización de las intercomunales", Ilopango, 02 de mayo 2004
- g. HIDALGO, LEONARDO; "Las organizaciones existentes en el municipio de Ilopango", Ilopango, 12 de mayo de 2004.

2. Grupo Focal

- a. INTERSECTORIAL PELETIER, " Participación Política de las Organizaciones comunales", Ilopango", 02 de mayo de 2004.

SEGUNDA PARTE: DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

**A. DIAGNÓSTICO SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN
EL SALVADOR 1983-2004**

B. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

**C. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES
COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO
1983-2004**

A. DIAGNÓSTICO SOBRE EL DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR 1983-2004

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



"DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR 1983-2004"

RESPONSABLES:

ANDINO MEDRANO, AMANDA EVELYN
ARIAS BURGOS, MITZY ROMILIA
CORTEZ MENJIVAR, WALTER ALEXANDER
HERNÁNDEZ ALVARENGA, MARITZA YAMILETH
MARTÍNEZ ALAS, JOSÉ SALOMÓN
MENJIVAR, ROSA CAROLINA
SORIANO AGUIRRE, LAURA NATALIA

MERINO ROMERO, ANA DE LA PAZ
MORALES PEÑA, MÓNICA TATIANA
POCASANGRE MIJANGO, VANESSA ALEJANDRA
REYES GARCÍA, MARÍA CANDELARIA
ROMERO GARCÍA, NADYA CAROLINA
RODRIGUEZ RAMÍREZ, NADIA ISOLINA

DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS
DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PRESENTADO AL SEMINARIO DE
PROCESO DE GRADUACIÓN, CICLO I, 2004

DOCENTE DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Master Maria del Carmen Escobar Cornejo

2 DE ABRIL DE 2004

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

“DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE SOBRE DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR 1983-2004”

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	<i>iv</i>
I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA EJE: DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR, 1983-2004	1
II. DELIMITACION DE LA PROBLEMÁTICA	11
III. DEFINICIÓN DE OBSERVABLES	20
IV. DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN	24
V. PROPUESTA DE ALTERNATIVAS VIABLES PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	31
A. MARCO INSTITUCIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN NEJAPA	31
B. PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL EN CHALATENANGO	32
C. PARTICIPACIÓN Y CALIDAD DE VIDA EN EL DESARROLLO LOCAL DE SAN ANTONIO DEL MONTE	32

D. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL EN ILOPANGO	33
E. PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES PARA EL DESARROLLO LOCAL EN PANCHIMALCO	33
F. RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO LOCAL.....	34
G. POSIBILIDADES Y LIMITANTES DEL MARCO JURÍDICO-LEGAL PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	35
H. DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO COMO COMPONENTE CLAVE EN EL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL.....	35
ANEXOS.....	37
A. MAPA DE EL SALVADOR	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico ha sido elaborado por estudiantes del Seminario de Proceso de Graduación, de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

El diagnóstico del presente ha sido desarrollado sobre el tema del "Desarrollo Local en El Salvador 1983-2004", con el propósito de apoyarnos en el conocimiento del objeto de estudio e identificar sus componentes como un todo articulado con la realidad para descubrir sus problemas y potenciar las posibles soluciones y alternativas viables de investigación.

El contenido de este diagnóstico es con base a los cinco criterios metodológicos considerados por Hugo Zemelman para el análisis de la realidad; el primero es la Definición del Problema Eje: Desarrollo Local en El Salvador, donde lo que se pretende es reconstruir el problema, estructurarlo y desestructurarlo, con el fin de descubrir las relaciones existentes en los diferentes niveles y dimensiones de la realidad como estructura y como un todo.

El segundo criterio Delimitación de la Problemática, se apoya en la exigencia de apertura hacia la objetividad real y de la problematización de los condicionantes de la realidad, con el objetivo de conocer, cuestionar y analizar las relaciones y ver como se concretiza el problema para hacer la delimitación del mismo.

El tercer criterio es la Definición de los Observables, en el que se transforma el conjunto de relaciones posibles contenidas en el problema eje, en recortes de la realidad que cumplan la función de observables empíricos articulables. En este tercer criterio a trabajar, se define a través del contenido abstraído de la

aprehensión y articulación, los observables que nos ordenan y nos permiten relacionar el problema con toda la realidad.

El cuarto criterio consiste en la Determinación de los Puntos de Articulación, que nos ayuda a delimitar con base en el conjunto de universos de observables que se haya descrito, los puntos de articulación entre estos, los cuales configuran el contexto que especifica el contenido del problema eje.

Y en el quinto criterio se tiene la Propuesta Alternativa Viable para la Investigación Social, que se transforman en posibles objetos de estudio del problema general.

Para la elaboración de este diagnóstico se ha utilizado como recurso metodológico, los cinco criterios planteados por el Método de la Lógica del Descubrimiento, utilizando el procedimiento de la aprehensión racional de la realidad objetiva tomando en cuenta la apertura, el movimiento y articulación; aplicando la observación para la reconstrucción del proceso del desarrollo local en el momento presente. Además se ha realizado visitas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que abordan la temática desde diferentes posiciones, para la recopilación y análisis de la información referente al problema.

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA EJE: DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR, 1983-2004

Este criterio sirve como punto de partida para hacer una reconstrucción del problema, el cuál esta vinculado, no solo con una demanda colectiva, sino también política y de interés teórico que enuncia diferentes fenómenos del problema general, sin embargo, la construcción de este documento obedece a un interés Teórico-Académico. Con el uso de la aprehensión de la totalidad, la realidad puede ser percibida en diferentes niveles y dimensiones articulables, donde el problema se relaciona con toda la estructura. Esta reconstrucción articulada delimita la realidad como contexto del problema en la que se construirán conceptos objetivos de la misma.

El problema central que nos ocupa es el *desarrollo local*. Primeramente el desarrollo será considerado como el impulso progresivo y una efectiva mejora de los sistemas políticos, sociales, económicos y culturales de una población determinada.

Lo local, es un espacio geográfico, es un término abierto con distintas expresiones territoriales (multidimensional), no está determinado a priori, sino que es una categoría conceptual que se construye por parte de los actores involucrados. En este sentido no es ni una escala, ni una división político-administrativo, puede ser una comunidad, un cantón, un caserío, un barrio, un municipio o una región.

En este tipo de desarrollo local es necesario analizar algunos elementos claves como la descentralización política y económica del Estado, la participación de los sujetos sociales, las finanzas de las municipalidades que tienen que ver con la capacidad de gestión, la planificación territorial que lleve componentes de

protección al medio ambiente, cultura y por último un desarrollo social y económico que potencie los recursos humanos y materiales de la localidad, sobre todo con una lógica de producción y distribución local.

En el país, el modo de producción Capitalista promovido por los gobiernos centrales de los últimos años, se fundamenta en las políticas del modelo económico neoliberal y se ha caracterizado por la concentración de actividades productivas en las principales ciudades del país, esto obviamente tiene una explicación y una lógica, y es que las grandes empresas dinamizan mejor su economía en espacios que permiten desarrollar y concentrar su capital, el Estado establece el marco jurídico y facilidades fiscales para el desarrollo del modo de producción dominante que determina las estructuras sociales y políticas en el país.

Estas formas de producción (grandes centros comerciales y financieros), han empezado a construir nuevas ciudades importantes dentro de la economía (como es el caso de la Ciudad Puerto de Cutuco). Con el supuesto de contribuir al desarrollo nacional, pero esta visión es demasiado mecanicista, debido a que genera desigualdades socioeconómicas y territoriales en los diferentes municipios, departamentos y regiones del país, sin aportar al contrario al desarrollo nacional. Las desigualdades territoriales se evidencian en varios aspectos tales como el ingreso, acceso a servicios básicos, recaudación fiscal, esperanza de vida al nacer, carreteras, caminos y telecomunicaciones entre otros.

No hay duda que este es el reflejo innegable de las contradicciones existentes en el modelo económico neoliberal y por lo tanto de los Estados capitalistas como el nuestro, por un lado, estos espacios donde se concentra la economía, son espacios complejos que dinamizan la actividad humana, gozan de ciertos

grados de desarrollo, pero al mismo tiempo, esta complejidad agudiza mucho más las condiciones de pobreza a su interior, siendo evidentes las secuelas que provocan esas condiciones de complejidad (indigencia, delincuencia, violencia, deterioro ambiental, aceleramiento del esfuerzo de sobre vivencia, hacinamiento etc.)

Las políticas neoliberales hacen que:

Los aparatos reproductivos puedan deslocalizarse para aprovechar las condiciones sociales en espacios diferentes.

Que los gobiernos centrales ya no garanticen una protección económica exclusiva al aparato productivo nacional (regional y local).

Que el Estado actúe como instrumento más al servicio de la globalización, favoreciendo la internacionalización del capital y la penetración de las firmas internacionales en el territorio nacional (regional y local). En este sentido, el estado ya no está directamente al servicio de un capitalismo nacional y mucho menos (que nunca lo ha estado) al servicio de grupos excluidos desprotegidos, marginados y pobres, que cada vez hacen permanentes las demandas de condiciones necesarias para su pleno desarrollo.

Favorece la libre producción y concentración del excedente económico producido socialmente.

Frente a esto, el desarrollo local se va articulando como una respuesta a la situación de desprotección en la cual quedan los espacios locales, en un contexto caracterizado por un modelo de desarrollo globalizado y por la generalización de la política neoliberal que hace patente la fragilidad de los espacios locales en este tipo de desarrollo capitalista. Dicha respuesta ha sido

impulsada por diferentes sectores políticos y sociales emergentes ante la problemática, entre ellos podemos encontrar no solo a las estructuras del estado sino que también las sociales, es decir, gobierno central, gobierno local, ONG's, organizaciones comunales, sector privado, universidades, etc.

Como vemos los sujetos sociales y políticos que promueven el desarrollo local son diversos, por lo tanto, el carácter de este va a ser ambivalente, ya que tiene diferentes significados, enfoques y formas de abordar la problemática.

El desarrollo local desde el gobierno central obedece a los enfoques de desarrollo globalizado; Los procesos de desarrollo global demandan un desarrollo local, primero como forma de integrar los espacios locales a los globales y la utilización de sus recursos, segundo como forma de ocultar los estados de desprotección y marginación y exclusión que provocan la naturaleza del modelo de desarrollo injusto y dominante, estos procesos gozan de su propia institucionalidad, enfoque y estrategias de abordarlo.

A nivel global tenemos que existe una institucionalidad internacional que decide lo que se va a hacer y como se va a hacer en los diferentes países acciones que obedecen un orden macro. De estas instituciones se emana teoría, practicas y recursos para el desarrollo local, la cooperación internacional en la ultima década le a apostado al desarrollo local ha financiado proyectos de desarrollo en espacios locales, promulga la participación ciudadana, la descentralización, el desarrollo económico local, pero con una lógica integracionista que busca un cambio superficial y no profundo ni estructural de la realidad.

La institucionalidad para el desarrollo local por parte del Estado, la podemos identificar de la siguiente manera:

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, (FISDL) que surge en 1990 como Fondo de Inversión Social (FIS) y en 1996 se le atribuye la responsabilidad del Desarrollo Local (FISDL) teniendo como mandato de ley "Promover la generación de riquezas y el Desarrollo Local con la participación de los gobiernos locales, las comunidades, la empresa privada y las instituciones del gobierno central, que implementa proyectos de infraestructura social y económica.

Los principales roles del FISDL son: Normar facilitar y promover el desarrollo local, generar información entre el gobierno central y las localidades, gestionar y canalizar recursos, impulsar procesos de descentralización y por ultimo impulsar la Estrategia Nacional de Desarrollo Local elaborada y aprobada por el Presidente de la República en 1999, pero que sin embargo no se implementó y fue archivada por el gobierno central. Está se componía por líneas estratégicas que servirían para la creación de las condiciones mínimas para propiciar el desarrollo, entre estas tenemos: el mejoramiento de la infraestructura física de apoyo a la producción agropecuaria y desarrollo rural, en especial la red de caminos, comunicaciones, acceso a electrificación, alcantarillado y acueductos y promover la inversión fundamental para el desarrollo de la economía rural, modernizar y descentralizar los sistemas de asistencia técnica al sector agropecuario y el sector de la Mediana y Pequeña Empresa (MYPE), crear fondos municipales, estimular la empresa privada, fortalecer el acceso del sector MYPE y al sector agropecuario y agroindustrial al sistema financiero, fortalecer el marco legal e institucional para facilitar la integración de los salvadoreños en el exterior a iniciativas y programas de desarrollo local.

El grupo consultivo del FISDL reconoce que: "El marco institucional para el desarrollo local se caracteriza por ser ambiguo, fragmentado y superpuesto, tanto en el nivel nacional como en el local, por la poca claridad en la definición

de roles y competencias, por la descoordinación funcional a nivel local de las instancias gubernamentales"³²

Por otro lado el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), que nace en 1987, desde entonces su rol principal es: Proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación a las municipalidades, a demás de capacitar a estas en para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones. No obstante, en la práctica no se visualizan los cambios que lleven al ISDEM a sumir un rol de mayor actividad e impacto en el acompañamiento de los gobiernos locales hacia el desarrollo local. En la actualidad, en los 262 municipios del país (Ver Anexo A), el ISDEM proporciona todos los servicios a 48 municipios (18.32%), 12 en cada una de las cuatro regiones del país. Por lo tanto, los 214 municipios (81.68%) quedan fuera, cifras que hablan por si mismas de la posibilidad que tienen el instituto para lograr un impacto en el fortalecimiento municipal.

Por ultimo tenemos a la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa que se creó 1997 y se le atribuyen las siguientes facultades "Análisis y estudio de la legislación municipal del país, tanto en sus aspectos administrativos, como de circunscripciones municipales, ordenamiento municipal, descentralización, participación ciudadana y especialmente sobre las leyes de impuestos municipales o arbitrios de todos los municipios del país". En el período legislativo 2000-2003, dos han sido los aspectos más relevantes en términos teóricos que ha elaborado la Comisión: La Ley de Descentralización y Participación Social y las reformas al Código Municipal.

Esta estructura institucional del estado para el desarrollo local se ha caracterizado por ser centralista y por limitarse a la construcción de

³² Simón Abel Flores Gaitan: **Desarrollo Local y Descentralización**, Documento, Pág. 14

infraestructura física dejando de lado el componente humano en el desarrollo local, el cual debe ser el centro del desarrollo.

Ante las contradicciones existentes entre la teoría y la práctica, demandas y ofertas entre el gobierno central y los locales y otros sujetos sociales institucionalizados, se han dado a la tarea de construir teoría y procesos prácticos a partir de estrategias políticas y económicas, para lograr el desarrollo local y resolver las demandas que el Gobierno Central por sí solo no ha podido resolver.

Algunos gobiernos locales que han sido administrados por el partido de oposición (FMLN) desde 1994, han reaccionado ante tal problema y lo han hecho en coordinación con otros sujetos sociales que construyen teoría y estrategias para emprender el desarrollo local como lo son la ONG'S, dichas propuestas se originan desde la exigencia al Estado de descentralizar el poder político y económico, hasta la construcción teórica y de estrategias locales, como por ejemplo estrategias y políticas de participación ciudadana, presupuestos participativos, etc. En donde la Política de Desarrollo Local busca apoyar y facilitar las capacidades territoriales a fin de lograr un mayor crecimiento económico (mayores niveles de empleo y nivel de ingreso en las familias), mediante la articulación de la inversión pública y privada a fin de definir y coordinar las inversiones básicas requeridas, además el gobierno local deberá apoyar y facilitar acciones propicias para alcanzar un desarrollo social y económico de la población local.

El concepto de desarrollo local apareció en El Salvador a principios de los años 90, dentro de varios espacios institucionales, con diferentes antecedentes políticos y procesos de producción.

El primero, dentro del Programa de Desarrollo para Desplazados, Refugiados y Repatriados, PRODERE 1990- 1994, con las Iniciativas Locales de Desarrollo (ILDES).

El segundo espacio se dio dentro de la Fundación Nacional de Desarrollo (FUNDE) que surge con la finalidad expresa de fomentar y proponer modelos alternativos de desarrollo tanto en el plano nacional como local.

El tercer espacio fue la Secretaria Nacional de Reconstrucción y su antecesor Comisión Nacional de Restauración de Áreas Afectadas por el Conflicto (CONARA), dentro de su programa "Municipalidades en Acción (MEA)".

El cuarto espacio es el promovido en eventos de capacitación del IULA-CELCADEL-SACDEL en Centro América en materia de Desarrollo Económico Local.

Durante el proceso surgen una serie de sujetos institucionales tanto nacionales como internacionales que comienzan a trabajar por el desarrollo local, para mencionar algunas tenemos, a la Comisión Europea, Fondo de Inversión Social Para El Desarrollo Local (FISDL), Red de ONG's (FUNDE, FUSAI, SACDEL, FUNDAMUNI) Fundación Interamericana, y otros, quienes ven al desarrollo local como un proceso participativo y de cambio social en los espacios locales que va encaminado al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

En los últimos diez años, en el país se han suscitado hechos en los diferentes niveles de la realidad, que han tenido impacto en algunos sectores de la vida nacional y además se han efectuado transformaciones que están relacionadas con la aspiración de consolidar la estabilidad económica, alcanzar una mayor equidad social, grados crecientes de modernización, sustentabilidad ambiental y

principalmente lograr una descentralización de poderes y recursos del Estado, que garantice una gobernabilidad democrática y sobretodo eficiente, que involucre la participación activa de todos/as los sujetos sociales, debido a que el progreso económico y social de El Salvador requiere potenciar y aprovechar los recursos humanos y naturales de las localidades a fin de tener impacto positivo sobre la calidad de vida de las y los salvadoreños.

El estado a través del gobierno central, ha creado una institucionalidad para el desarrollo local, que sin duda generó un avance en términos teóricos en lo que respecta al desarrollo local, se han elaborado políticas y estrategias de desarrollo local, con temas importantes como la descentralización, democracia, autonomía municipal, participación ciudadana, sin embargo, debido al mismo carácter centralista, las practicas difieren mucho de lo propuesto teóricamente por causa de la falta de voluntad política de aplicar lo que se propone.

Indudablemente que al hablar de desarrollo local, estamos refiriéndonos a un problema complejo puesto que tiene que ver con el desarrollo integral de las personas humanas, proceso que tiene que articularse en esfuerzos desde diferentes niveles. Se trata de que todos los sujetos sociales sean capaces de decidir sobre su futuro, tiene que ver con las condiciones de producción y de consumo para mejorar la calidad de vida, se trata del desarrollo de un conglomerado de individuos que componen una sociedad local.

El problema actual es que los esfuerzos por alcanzar el desarrollo nacional no se han podido articular en los distintos niveles de la totalidad real del problema pues los efectos del Modelo Neoliberal se identifican de una manera concreta.

Los niveles de ingreso familiar son muy bajos y no alcanzan a cubrir la canasta básica, las inversiones publicas y privadas se concentran en pocas ciudades,

no se está organizando y fortaleciendo a los agentes económicos locales, no hay tecnología apropiada, no se le da especial atención a sectores que pueden ser potenciales productores de economías locales. Esto produce una ola de migración, marginación, exclusión, pobreza, mala calidad de vida, violencia, delincuencia, deterioro ambiental.

No hay políticas de planificación del desarrollo nacional desde lo local, el Estado continúa siendo centralista, no hay un marco legal favorable a los sujetos sociales y económicos en lo local, y por lo tanto, este limita las capacidades administrativas.

El esquema mental de las personas, conformismo, asistencialismo, individualismo, inmediatismo, ha creado una situación de sobre vivencia en las mayorías, mientras que otros concentran las riquezas de las mayorías.

Todo lo anterior, es la forma de concebir el desarrollo y el resultado de cómo ha sido abordado en los últimos años por los diferentes sujetos sociales que actúan promoviendo el desarrollo local en El Salvador. Con lo anterior se ha tratado de hacer una aproximación de cómo está el proceso de desarrollo local en la actualidad en la que se establecerá una tendencia y una direccionalidad del proceso, sin embargo, para eso es necesario delimitar la problemática a través del cuestionamiento lógico de cómo se configura el proceso, el cual se llevara a cabo en el siguiente criterio.

II. DELIMITACION DE LA PROBLEMÁTICA

Después de haber tenido una aproximación al problema eje del desarrollo local en la actualidad, nos damos cuenta que no esta siendo orientado al aprovechamiento de los recursos o potencialidades endógenas locales, es decir los recursos sociales, políticos, económicos, culturales, territoriales, naturales e institucionales, que muestran en términos prácticos y reales las limitaciones sustanciales del actual proceso de Desarrollo Local, ya que persiste principalmente desde el gobierno central, una lógica de accionar con la tradicional visión paternalista del Estado. Esto a su vez obstaculiza verdaderas transformaciones de toda la estructura política nacional y local.

Las municipalidades, desde un análisis general, no han dejado de ser simples gestoras, no están asumiendo el protagonismo que les permita definir estrategias, impulsar programas y proyectos, y construir la posibilidad junto a los distintos sujetos sociales que interactúan a nivel local, a través de espacios y mecanismos de concertación, competencias orientadas a la planificación estratégica, que les permita un desarrollo local que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

El actual proceso de desarrollo local no se ubica dentro de una dinámica que transforme la estructura política y democrática de El Salvador y ello se expresa cuando se hace el razonamiento de los distintos niveles de la realidad con los que el proceso de desarrollo local se articula, por ejemplo, en lo *económico* no se visualiza una diversificación y fortalecimiento de la capacidad productiva en el ámbito local, ni mucho menos que éste se pueda articular con el mercado regional y nacional, en el tema de los recursos de las municipalidades aun con la importante conquista del 7% del FODES en el presente año, es sabido que para los gobiernos locales no es suficiente para sufragar los gastos

administrativos y a la vez emprender un verdadero proceso de desarrollo que mejore la calidad de vida de sus habitantes en los respectivos territorios.

En el plano institucional y político, no existe un marco institucional eficiente y eficaz que de soporte a las iniciativas de los sujetos sociales en la gestión participativa, y que contribuya a la sostenibilidad de la organización y concertación social, es decir, el proceso de desarrollo local, se enfrenta ante una serie de contradicciones entre los diversos sujetos sociales que representan tanto a las instancias nacionales como locales; en el sentido de la existencia de una serie de duplicidad de funciones y atributos que lejos de definir claramente las competencias promueven una ambigüedad en la aplicación de las mismas. Si bien es cierto existe una institucionalidad para el desarrollo local por parte del Estado, pero se muestra deficiente debido a que no logra solucionar los problemas que afrontan las administraciones locales al momento de gestionar, pues se evidencia debilidades de los gobiernos locales debido a la dependencia del gobierno central en lo que respecta a la capacitación técnica y financiera para el mejoramiento de la gestión del desarrollo local.

Esto nos lleva a problematizar entorno a un segundo elemento del *nivel político* en donde el proceso de desarrollo local presenta una de sus más importantes limitantes que tiene que ver con la dinámica democratizante que dicho proceso exige; y es que la participación de los sujetos sociales como una escala más de la descentralización de poderes, plantea una toma de decisiones consensuada donde la construcción de mecanismos y espacios permita a los distintos sujetos sociales, incidir en el destino de la problemática social, económica, política en las estructuras del poder local, que se encamine al mejoramiento de la calidad de vida y en donde las contradicciones suscitadas en dicho proceso puedan trascender a lograr las transformaciones sociales, políticas y económicas del

actual proceso de desarrollo local y su vinculación directa con el proceso de descentralización.

En la actualidad, las estrategias de participación y concertación para la toma de decisiones consensuadas, están siendo implementadas de manera aislada, reflejando claras contradicciones en relación con otros niveles del proceso, como por ejemplo el marco institucional, los recursos financieros de las municipalidades y principalmente la autonomía política, todos ellos obstaculizan el alcance de mejores resultados dentro del proceso del desarrollo local.

El factor correspondiente a la *participación de los sujetos sociales* en el desarrollo local, a nivel micro o nacional se ha obstaculizado principalmente por el centralismo y verticalismo del Estado y por la democracia formal que no permite trascender del simple hecho de participar en las elecciones para elegir a los gobernantes. En el ámbito nacional podemos decir que no hay participación de los sujetos sociales y mucho menos una incidencia política de los mismos en las decisiones que toma el Estado, por ejemplo la población no pueden incidir en las decisiones sobre megaproyectos que se ejecutan desde el Gobierno Central y que afectan de una u otra forma los interés colectivos.

A nivel local, algunas municipalidades, han comenzado a emprender procesos que se suponen trascienden la democracia formal, se han creado mecanismos de información y de participación para incidir en las decisiones que toman los gobiernos locales, pero sin embargo, por el mismo carácter de Estado centralista, estos no tienen una verdadera incidencia en el la toma de decisiones a nivel local, quedando la democracia participativa como una mera retórica en lo que respecta a la transformación de las relaciones entre Estado y sociedad. No hay procesos que organicen a todo un tejido social para volverlo fuerte, sólido y conciente de la realidad sistémica de los procesos de cambio.

Las municipalidades no han tomado en cuenta las *identidades culturales* locales ni las formas de involucrarlas en los procesos de desarrollo local, aquí el principal reto es como involucrar las identidades y emprender un desarrollo local endógeno, sin afectar las costumbres, tradiciones y valores culturales de las comunidades históricas. El factor cultural se ha dejado de lado, siendo las identidades locales parte importante de la población y por lo tanto del proceso.

En este sentido existen municipios, como Izalco, Nahuizalco, Panchimalco, entre otros, que conservan en la actualidad prácticas socioculturales como danzas tradicionales, cofradías, comidas, símbolos, etc. Sin embargo a pesar de ese potencial tan importante, este no ha sido aprovechado. Ya que el desarrollo local es concebido nada más desde las demandas que presenta la población en infraestructura, servicios básicos, organización y educación.

Los diversos sujetos sociales no están aportando suficientes recursos ni orientando sus esfuerzos a fortalecer las estructuras socioculturales que promuevan un desarrollo desde y para la población, ocasionando actitudes y comportamientos que se arraigan en esquemas de vida que no despiertan la necesidad de participar en el mejoramiento de sus vidas. Algunos grupos con culturas radicales, se conforman con las decisiones que los gobernantes toman para sus vidas, desarrollándose de esta manera el conformismo y el paternalismo de Estado en las mentes de estos sujetos.

En lo que respecta al *mejoramiento de la calidad de vida* en los municipios, identificamos que los principales problemas que han obstaculizado ese mejoramiento es que en lo local no se tienen las condiciones mínimas y necesarias que le den cuerpo, por ejemplo, las inversiones públicas y privadas que generan bienes y servicios, se concentran en las principales ciudades del país. No hay duda que a mayor concentración de actividades productivas,

mayor serán las desigualdades territoriales, económicas y sociales entre poblaciones y territorios

Pero el problema se profundiza cuando el costo de acceso a los bienes y servicios es elevado y las personas no pueden acceder a ellos por las mismas carencias. Sin duda alguna que las condiciones de vida determinan la calidad de la misma y para mejorarla, es necesario que se cuente con las necesidades materiales e inmateriales básicas.

Las políticas neoliberales implementadas por los últimos gobiernos de ARENA, mediante los Programas de Ajuste Estructural (PAE), principalmente han afectado directamente las condiciones de vida de la población del país, esto ha propiciado el aumento de las tasas de desempleo; limitado el acceso a bienes y servicios básicos (educación, salud, comunicación, etc.) en fin han agudizado la pobreza en El salvador y por ende en los espacios locales.

De lo anterior es necesario cuestionar aspectos como:

¿Un nuevo marco institucional de desarrollo nacional desde lo local podría significar una incipiente transformación del Estado Capitalista?

¿Podrían mejorarse las capacidades de gestión del desarrollo local, con un marco institucional autónomo y con poder local real?

¿Por qué los procesos de participación no han logrado tener una verdadera incidencia en la toma de decisiones para el desarrollo tanto a nivel local como nacional y cuales han sido los factores que lo obstaculizan?

¿El construir espacios y mecanismos de participación y concertación alternativos permitirá transformar verdaderamente los sistemas políticos de gestión del desarrollo local?

¿Cuáles serían las estrategias más eficaces y eficientes de participación, en la toma de decisiones y la incidencia política de los sujetos sociales para el desarrollo local?

¿Cómo potenciar las capacidades locales que permitan la reducción de la pobreza?

¿El actual modelo de desarrollo capitalista cumple con las demandas de condiciones de vida para el mejoramiento de la misma?

¿Los espacios y mecanismos de participación de los sujetos sociales promueven el mejoramiento de la calidad de vida en sus diferentes expresiones?

Si las condiciones materiales e inmateriales de vida determinan la calidad de la misma, ¿De qué condiciones materiales e inmateriales depende la calidad de vida en los espacios locales?

¿Una correlación de fuerzas entre el gobierno nacional, los gobiernos locales y los sujetos sociales y económicos organizados puede ser una estrategia para dar inicio al desarrollo en lo local?

¿La consolidación de un proceso político con proyectos inclusivos y de largo plazo, podrían ser un elemento contribuyente para el desarrollo local?

¿El desarrollo globalizador promueve prácticas potenciadoras en los procesos de desarrollo socioeconómico local?

¿Las prácticas socioculturales actuales son capaces de impulsar un verdadero proceso de desarrollo local?

¿Los diversos sujetos sociales serán capaces de reconocer en las prácticas socioculturales un potencial para el desarrollo local?

La reconstrucción de la realidad concreta nos manifiesta un proceso contradictorio, simplicidad-complejidad, desarrollo-subdesarrollo, riqueza-pobreza, igualdades-desigualdades, justicia-injusticia, en la cual se hace sumamente necesario entrar en un nuevo proceso que transforme y supere esa realidad contradictoria, en donde los principales factores de cambio que están presentes en el proceso de transformación de la realidad concreta se tornan en un nuevo desafío para los gobernantes en el impulso del desarrollo local, estos factores pueden ser los siguientes:

Marco Institucional de Desarrollo Local: Conjunto de instituciones fundamentadas a través de un marco jurídico orientado a un proceso de desarrollo local sustentable que promueva estratégicamente una adecuada gestión, administración y generación de recursos para impulsar proyectos que mejoren las condiciones de vida de los municipios.

La participación de los sujetos sociales en el desarrollo local: El involucramiento de los diferentes sectores tanto gubernamentales como gubernamentales en los procesos de desarrollo, que garantice la toma de decisiones, la incidencia política en las estructuras del Estado y la democracia participativa.

Calidad de Vida: Las condiciones materiales e inmateriales que determinen el bienestar de las personas en los espacios locales.

Los Procesos Políticos: Las estrategias permanentes de los diferentes sectores políticos y sociales que incidan en la consolidación del desarrollo local, la democracia y el poder que esto implica.

Estructuras Socioculturales: La base fundamental para la realización y conservación de tradiciones y costumbres, las cuales son parte primordial de las identidades locales culturales, que pueden potenciarse como una forma de impulsar el desarrollo local sin afectar la diversidad existente.

El modo desarrollo dominante ve al territorio como un espacio económico y su generación de ingresos a través de grandes centros comerciales. Por el contrario si se establecen procesos que incorporen factores como los ya mencionados con una nueva lógica en las relaciones de producción y distribución, es posible que a largo plazo logren sentarse las bases desde lo local para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de la población local y nacional, ambas como dimensiones del desarrollo.

Por lo tanto en este planteamiento, el nuevo desarrollo nacional no dependerá en absoluto del gobierno central ni del estado (al menos en lo respecta a la facilitación del mismo, a partir de las condiciones políticas, económicas y jurídicas), sino mas bien de las capacidades de los gobiernos locales, de la población local y sobre todo de los recursos locales a potenciar teniendo así el procesos, un carácter eminentemente endógeno.

El proceso que se estudiara en la profundización del conocimiento de estos factores, pueden ubicarse en un contexto que va desde el año 1983 al 2004, es

decir, desde la reforma de la Constitución de la República, hasta la actualidad, en donde la principal labor es conocer como ha sido la dinámica de estos en relación al desarrollo local, sus avances, debilidades y obstáculos que se han enfrentado, para que el conocimiento nos de elementos de juicio para trazar una visión en la cual se plantee una tendencia y por lo tanto una direccionalidad en relación a la dinámica del proceso.

De esta manera se establece una relación de causalidad entre los niveles político económico, social y cultural, en la que se hace el **recorte** de este criterio, el cual es: "*El Desarrollo Local Endógeno*", este tipo de desarrollo se va a considerar como un proceso orientado a la secularización progresiva de la calidad de vida material e inmaterial, cuyo centro es el ser humano integrado social, político, institucional, productivo y culturalmente en un espacio determinado. Incluye un territorio, sujetos sociales, recursos materiales e inmateriales, formas de interacción y una lógica de aprendizaje, apostándole de esta forma al desarrollo constructivista, ínter subjetivo y valorativo del ser humano para crear un agente endógeno como verdadero sujeto gestor y beneficiario del desarrollo socio económico local.

En este tipo de desarrollo resulta fundamental potenciar los diferentes recursos existentes en un espacio local, hablamos aquí del recurso natural, físico, social y material de un territorio determinando, con los cuales pueden crearse las condiciones para emprender un verdadero desarrollo local democrático y autónomo.

III. DEFINICIÓN DE OBSERVABLES

Partiendo del recorte realizado se visualiza una serie de elementos interrelacionados, que intervienen en el proceso del desarrollo local endógeno. Por lo tanto se vuelve necesario ir construyendo una serie de observables empíricos articulables con la realidad y que responden a los conceptos objetivos anteriormente planteados.

CUADRO 1
UNIVERSO DE OBSERVABLES Y DATOS EMPÍRICOS

OBSERVABLES	DATOS EMPÍRICOS
POLÍTICA DE GESTIÓN	Planes, programas y proyectos de desarrollo local municipal
FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	Consultas, asambleas, cabildos abiertos, etc.
CONFLICTOS Y CONTRADICCIONES ENTRE LOS SUJETOS SOCIALES	Protestas, oposición de intereses, exclusiones, ausencia de coordinaciones y concertación
ALIANZAS LOCALES, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL	Articulación interna, interdependencia, tipo de relación, legitimidad política, capacidad de gestión.
PODER LOCAL, INCIDENCIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Espacios y mecanismos de participación en la toma de decisiones
JUNTAS DIRECTIVAS, PODER Y TOMA DE DECISIONES	Planes de inversión participativo, cabildos, consulta ciudadana, comunidades organizadas (ADESCOS)
PROCESOS POLÍTICOS Y DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO	Mecanismos de participación, nivel de incidencia política, potencialidades municipales.
ACTIVIDAD ECONÓMICA, POBREZA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Educación, salud, agua, infraestructura local, índice de pobreza, libertad de desarrollo, satisfacción de necesidades básicas
PARTICIPACION DE LOS SUJETOS SOCIALES	Equidad de género, concertación y cooperación, gobierno central, alcaldía, ONG's.
TRADICIONES, COSTUMBRES, SÍMBOLOS, CAUDILLISMO	Fiestas religiosas populares, creencias mítico mágicas, prácticas de salud, monumentos
VISIONES DE DESARROLLO LOCAL	Paternalismo, visión de dependencia institucional, percepción de autonomía municipal, programas municipales, ONG's, aceptación del desarrollo local

FUENTE: Elaborado por estudiantes del Seminario de Proceso de Graduación, Ciclo I/ 2004

En el cuadro anterior figuran los observables que nos indican una reconstrucción sobre aspectos importantes del desarrollo local.

Sin lugar a duda para lograr el desarrollo local endógeno es indispensable la existencia de una *institucionalidad* que promueva e impulse una gestión eficiente y eficaz, que permita la creación de planes, programas o proyectos para la localidad, la creación de estrategias para generar ingresos y optimizar aquellos recursos con los que se cuenta. Todo esto con la participación comprometida y responsable de los sujetos sociales que interactúan en el municipio, a través de diferentes mecanismos como cabildos, asambleas, consultas ciudadanas. Un factor para que las municipalidades logren legitimidad política y autonomía es el involucramiento de sus habitantes ya que son estos los que viven en forma directa las necesidades.

Además de la institucionalidad, otro factor importante para el desarrollo local endógeno lo constituye la *participación y organización* de los diversos sujetos sociales involucrados de diferentes formas, creando nuevas oportunidades de inserción activa de la población organizada. En este contexto es importante crear las condiciones de carácter político, económico, jurídico, institucional y cultural, ya que constituyen niveles para lograr de manera integral la concertación y espacios de participación entre los sujetos sociales.

Se torna indispensable incorporar en este razonamiento, *las condiciones de vida de la población*, ya que el desarrollo local implica un desarrollo económico integral, lo cual no se hace realidad en nuestros municipios debido a los bajos niveles educativos y la poca preparación técnica, la mayoría de la población no cuenta con herramientas necesarias para aspirar a un empleo bien remunerado y estable, ocasionando que el llamado sector informal se convierta en una estrategia de la población para generar ingresos.

El sistema de salud no aplica políticas que respalden suficientes y eficaces acciones de carácter preventivo y combativo para el bienestar de la población.

Aunándose a ello la falta de aplicación de Políticas Públicas orientadas al acceso a una vivienda digna. Y la seguridad alimentaria es otro factor fundamental que no puede ser cubierto por la gran mayoría de habitantes de nuestros Municipios, pues se enfrentan al poco acceso a los productos de la canasta básica

En este contexto, es primordial destacar la importancia que tiene el *poder político* de las municipalidades y de los mismos partidos políticos, donde las primeras deben fortalecer sus capacidades de concertación y cooperación, al igual que la incidencia política en la promoción de la organización y lograr junto a los sujetos sociales, una independencia real del gobierno central. Y los partidos políticos deben llegar a un consenso en la concepción del desarrollo local para impulsar políticas nacionales que promuevan el desarrollo local y legitimen su poder.

Dentro de los aspectos mencionados anteriormente *la identidad cultural* se debe de tomar en cuenta como un factor importante dentro de las potencialidades endógenas. Las costumbres religiosas populares, creencias míticas mágicas, prácticas de salud, todo lo que encierra el arraigo y prácticas socioculturales, constituyen un apoyo significativo y sólido al impulso de un proceso de desarrollo local que incluya por supuesto las demandas y necesidades de la población. Esto debido a visiones erradas de desarrollo local, lo que permite actitudes de paternalismo y dependencia institucional en el seno de las municipalidades y en su relación con la población.

Por lo tanto al realizar esta reconstrucción articulada, podemos inferir la direccionalidad del problema, que dependerá de la forma en que los diferentes actores vinculen el desarrollo local endógeno con los diversos procesos institucionales, participativos, organizativos, sociales, económicos y culturales que en la realidad se generan.

IV. DETERMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE ARTICULACIÓN

Con base al conjunto de universos de observables que se describieron en el criterio anterior, se tratara de delimitar los puntos de articulación del problema en sus diferentes niveles y dimensiones en las cuales se expresa.

Como se destacó en los criterios anteriores para que exista un desarrollo local integral, inclusivo, autónomo y democrático, debe necesariamente tener un carácter endógeno, para ello trataremos de identificar los puntos de articulación que este carácter tendrá en su proceso.

En lo que respecta al *Marco Institucional* para el desarrollo local endógeno, este debe necesariamente actuar en diferentes niveles y esferas de la vida cotidiana en los espacios locales, es decir, como se trata de la institucionalidad para la gestión del desarrollo local en sus amplias manifestaciones, el marco institucional tiene que actuar en esas diferentes esferas que se relacionan entre sí, tanto en lo político, como en lo económico, lo social y cultural.

En lo *económico*, a través de la creación de una institucionalidad productiva que promueva la producción y que proyecte en los diferentes espacios y estructuras locales, en lo *político*, con la creación de una institucionalidad democrática como estrategia política que canalice las iniciativas locales y que sirva de vínculo entre las estructuras sociales y del estado, en lo *social*, puesto que estaría construyendo una sociedad con nuevas practicas y valores, en lo *cultural* por medio de una institucionalidad que genere cultura para que los procesos de desarrollo tenga sustento en la mente de cada sujeto y de la sociedad en general.

Desde luego que este Marco Institucional estará estrechamente relacionado no solo con los niveles de la realidad, sino además con otros elementos fundamentales en el proceso de desarrollo local endógeno, por ejemplo, el marco institucional, debe ser eficaz y eficiente en la gestión del mejoramiento de la *calidad de vida* (en todas sus expresiones) de las personas en los espacios locales.

Estos procesos de construcción de un marco institucional legal debe necesariamente tener una *naturaleza participativa*, donde la sociedad civil asuma responsabilidades y se convierta en promotora del desarrollo local endógeno, en este sentido se trata de instituciones fundamentadas en prácticas democráticas.

Si la construcción de un marco institucional para la gestión del desarrollo local va a ser una *estrategia política*, necesariamente tendrá que entrar en procesos políticos que canalicen las iniciativas locales.

Qué función desempeñan las *identidades locales* frente a la creación y fortalecimiento del marco institucionales para el desarrollo local. En lo que respecta al mejoramiento de la *Calidad de Vida* en el proceso de desarrollo local endógeno, este mejoramiento está determinada por diferentes niveles y esferas de la vida cotidiana en los espacios locales, quiere decir que debe abanderarse desde diferentes prácticas sociopolíticas, económicas y culturales cuyas relaciones entre si deben estar orientadas al mejoramiento de calidad de vida, la cual debe considerarse el fin último de toda práctica humana.

En lo *económico*, la calidad de vida esta vinculada con la generación de ingreso y desde luego con la disminución de la pobreza, en lo *político*, ya que las practicas políticas de los diferentes sectores políticos se supone que actúan alrededor del desarrollo y por lo tanto del mejoramiento de la calidad de vida, de toda la población, en lo *social*, ya que el mejoramiento de la calidad de vida supone un bienestar, esto significa estar bien o en armonía consigo mismo y con los que lo rodean, en lo *cultural*, puesto que la misma necesidad de mejorar la calidad de vida, hace que las personas actúen y piense de un forma determinada, marcando así un patrón de comportamiento en las mismas. Con esto el mejoramiento de la calidad de vida no se remite al simple hecho de tener las condiciones materiales sino además psicosociales que actúan en el desarrollo humano.

Por otro lado, qué importancia merecería el mejoramiento de la calidad de vida en los procesos de gestión del desarrollo de las diferentes estructuras institucionales en los espacios locales. Qué significado merece el mejoramiento de la calidad respecto a los procesos de participación y concertación de los diferentes sujetos sociales organizados en los espacios locales. Cuáles serian los vínculos existentes entre el mejoramiento de la calidad de vida con los procesos políticos que se llevan a cabo desde el gobierno central y local. Qué función desempeña el mejoramiento de calidad de vida frente al fortalecimiento de las identidades culturales de los espacios locales.

En lo que respecta a los procesos de *Participación* en el desarrollo local endógeno, éstos, deben de actuar en diferentes niveles y esferas de la vida cotidiana de los espacios locales y no limitarse a simples coyunturas electorales ni de ejecución de proyectos, es decir, la participación en el desarrollo debe

manifestarse en las diferentes prácticas del mismo para mejorar un sistema de vida.

Por ejemplo, participación en lo *económico* en la construcción de una forma de producción y distribución alternativa con una fuerte dosis de justicia, solidaridad y humanismo en las estructuras sociales y productivas locales, además participar en lo *político*, para la incidencia en la toma de decisiones que se ejecutan en las estructuras del Estado en la cual se logre canalizar todas las iniciativas locales, también en lo *social* debe haber una participación en la construcción de una nueva sociedad justa, solidaria, con derechos y obligaciones cooperativa donde la relaciones sociales sean mas humanas, además, la participación debe actuar en lo *cultural*, ya que tiene que ser capaz de hacer que los sujetos sociales se conviertan en sujetos generadores de valores culturales compatibles con los del andamiaje del sistema los cuales le den sustento a los procesos de desarrollo local endógeno. Solo en este sentido la participación contribuiría a alcanzar una verdadera democracia en los espacios locales.

Por lo tanto, que significado adquieren estos procesos de participación cuando en estos se involucran los diferentes sujetos sociales locales. Qué sucede si los procesos de participación y de las relaciones sociales que estos implican se fortalecen a partir de la creación de espacios institucionalizados en los procesos complejos del desarrollo. Cuál sería la función de los procesos democráticos y participativos en lo que respecta al mejoramiento de la calidad de vida de la población local. Cuál sería el vínculo existe entre la democracia participativa y los procesos políticos provenientes desde las bases. Cuál sería la relación existente entre la participación de los diferentes sujetos sociales y las identidades culturales locales.

En lo que respecta a los *Procesos Políticos* para el desarrollo local endógeno, este también debe actuar en los diferentes niveles y esferas de la vida cotidiana de los espacios locales. En lo *económico*, los procesos políticos son generadores de prácticas políticas desde el estado y son los que construyen las políticas, planes programas y proyectos desde las estructuras del estado, por lo tanto, la creación de una política económica en los espacios locales sería fundamental en los procesos de desarrollo endógeno, en lo *político*, resulta un tanto obvio, aquí de lo que se trata es de crear poder local, democracia local, autonomía y soberanía en lo local, en lo *social*, los procesos políticos de desarrollo deben estar orientados a la construcción de una nueva sociedad democrática, y finalmente en lo *cultural*, los procesos políticos de desarrollo endógeno tienen que fortalecer ética, filosófica y políticamente a los diferentes sujetos portadores y generadores de cultural.

Qué importancia merecen los procesos políticos cuando en ellos se integran los diferentes sujetos y territorios que estructuran los espacios locales. Qué sucedería si estos procesos políticos de desarrollo, se encuentran con una sustentabilidad y sostenibilidad a través de un marco institucional y legal fuerte en lo local. Cuál sería la tendencia si estos procesos políticos de desarrollo no están orientados al mejoramiento de la calidad de vida sino más bien a intereses particulares. Cuál sería la función de los procesos políticos de desarrollo en relación a los procesos de participación de los diferentes sujetos sociales en los espacios locales para la generación de democracia y poder local. Cuáles deberían ser las acciones o líneas estratégicas dentro de los procesos políticos de desarrollo frente a las identidades culturales de los espacios locales.

En lo que respecta a las *Identidades Culturales*, para el desarrollo local endógeno, ésta debe actuar en diferentes niveles y esferas de la vida cotidiana de los espacios locales, ya es la que determina y promueve las prácticas sociales de una población.

En lo *económico* a través la potenciación de los recursos culturales en la generación de riquezas locales en lo *político* con la creación de identidades culturales consientes del rol político que juegan, en lo *social* para la construcción de una sociedad con nuevos valores, y finalmente en lo *cultural*, donde se expresa la necesidad de crear medios generadores de cultura para el propio desarrollo cultural de las espacios locales donde se potencien los diferentes recursos existentes en un territorio determinado.

En qué medida las identidades culturales contribuirían para el desarrollo cultural si las instituciones que lo impulsan se fortalecen y promueven un verdadero desarrollo. Cuál sería el funcionamiento de las identidades culturales frente a los procesos de desarrollo local en el mejoramiento de la calidad de vida. Pueden de hecho las identidades culturales promover la organización y participación de los diferentes sujetos sociales en los procesos de desarrollo local. Cuál sería el rol de las identidades culturales si estas se integraran a procesos eminentemente políticos en los procesos de desarrollo local endógeno.

Todo lo anterior, son los de puntos de articulación que se desprende de los universos observados en la delimitación del problema eje, desde luego que estos pueden ser muchos más, debido a que estamos frente a un problema estructural y complejo que se manifiesta en los diferentes niveles de la realidad

y que son interdependientes, por lo tanto, el desarrollo local y todas las estrategias que esto implica no debe abordarse de una forma aislada ni determinista, esto quiere decir que no deben considerarse que es solo lo político o solo lo económico lo que determina el desarrollo local.

Como vemos el procesos de desarrollo local endógeno es un proceso sistémico y estructural donde todo esta debidamente relacionado, cuyas relaciones son de carácter interdependientes. Si la estructura es un conjunto y articulación de partes y niveles, quiere decir que cada una de esas partes y niveles del proceso, deben desarrollarse, de lo contrario quedaran vacíos en el desarrollo local endógeno y este no será enfrentado como un verdadero proceso.

V. PROPUESTA DE ALTERNATIVAS VIABLES PARA LA INVESTIGACION SOCIAL

En el análisis de la reconstrucción articulada, se puede observar que el desarrollo local presenta una red de diversas relaciones, así como también de procesos que deben articularse para que este sea viable y sustentable.

Dichos procesos correspondan a distintos niveles de la realidad (cultural, político, jurídico, económico y social) es preciso determinar que la problemática del desarrollo local endógeno esta supeditada a diferentes situaciones, ante esta variedad que presenta el desarrollo local como proceso en El Salvador, a continuación se plantean una serie de temas posibles a ser investigados por los estudiantes del Seminario de Proceso de Graduación, en distintos espacios y en distintos procesos que se sitúan en el tiempo, como proyectos alternativos de desarrollo local o por el contrario como municipios que aún no superan formas obsoletas de gestión municipal:

A. MARCO INSTITUCIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL EN NEJAPA

La institucionalidad del Estado es deficiente, ya que no cubre con las demandas colectivas, por lo tanto resulta necesario fortalecer una nueva institucionalidad para la gestión de desarrollo endógeno, a tal grado de entrar en procesos institucionales complejos en los espacios municipales que cubran con diferentes niveles de realidad articulada. Es decir una institucionalidad que actúe en lo político a través de redes institucionales que canalicen las iniciativas políticas y a la vez transforme los sistemas políticos locales. En lo económico a través de la creación de instituciones estratégicas donde se analice la estructura productiva local (territorial y humana) para la creación de un modelo

alternativo de desarrollo en lo socioeconómico. En lo cultural potenciando la identidad cultural a través de la utilización de medios reproductores de cultura. Esta nueva institucionalidad debe necesariamente proponer la descentralización para la transformación de las estructuras del Estado.

B. PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL EN CHALATENANGO

La participación de los sujetos sociales, se perfila como un proceso emergente; es decir existe un replanteamiento de la necesidad de transformar las relaciones entre el Estado y sociedad para consolidar una verdadera democracia. Dicho proceso se ve obstaculizado, por estructuras políticas a nivel macro y micro (gobierno central y gobiernos locales), que no corresponden a las necesidades y demandas de los distintos sujetos sociales. Consideramos importante a intervención sistemática y protagónica de la población en los asuntos públicos, que conciernen al desarrollo del espacio local, puesto que son los gobiernos locales quienes deben promover la participación así mismo crear los mecanismos que retomen los intereses colectivos.

C. PARTICIPACIÓN Y CALIDAD DE VIDA EN EL DESARROLLO LOCAL EN SAN ANTONIO DEL MONTE

Se debe reconocer al municipio como la unidad básica del Estado, entonces es a partir de este que se deben de identificar las necesidades básicas insatisfechas de la población, por lo que existe la necesidad de mejorar la calidad de vida de los sujetos sociales que establecen todo tipo de relaciones socioeconómicas principalmente al interior del municipio. El involucramiento implica analizar políticas de fortalecimiento de las capacidades locales e identificación de las debilidades y amenazas a las cuales se deben enfrentar, ya

que las políticas de inversión social no han logrado mejorar las condiciones de vida de la población.

D. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL EN ILOPANGO

La formación e inserción de las organizaciones comunales en los procesos políticos ha sido débil e incipiente ya que la población manifiesta una actitud apática ante el involucramiento de demandar soluciones para las necesidades más sentidas, pero existe esfuerzos de bases organizativas que pueden incluirse en proyectos que han carecido de apoyo por parte del Estado, logrando de esta forma un respaldo colectivo.

E. PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES PARA EL DESARROLLO LOCAL EN PANCHIMALCO

La falta de una identidad local, inhibe la cohesión social y dificulta las relaciones entre municipios y las de éstos con lo nacional. Constituyéndose en un obstáculo para un proyecto económico, político y social, desde el poder local, dificultando la valorización y reconocimiento de las diversas prácticas socioculturales, del aporte a la identidad e historia de los municipios y del país en general.

El desarrollo local es viable a partir del fortalecimiento de las identidades, del impulso de proyectos culturales tendientes a generar turismo cultural a través de tradiciones y costumbres, que generan reconocimiento nacional e internacional a las localidades.

El Desarrollo Local se presenta con limitantes y desafíos a nivel cultural, una de sus limitantes es que la población no tiene la cultura de participación y empoderamiento, tienen por costumbre ser conformista y no le apuesta a proponer y exigir sus derechos socio-económicos para el desarrollo de sus localidades. Pero esto se puede contrarrestar con las prácticas organizativas que impulsan algunos sujetos dentro de las localidades, las cuales pueden ser fortalecidas con conocimiento teórico que les convierta en gestores de desarrollo.

F. RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA SOBRE EL DESARROLLO LOCAL

El tema de desarrollo local específicamente es nuevo y emerge a través de varios espacios y sujetos institucionales bajo diferentes ideologías y enfoques que en su conjunto forman percepciones ambivalentes en el proceso.

La cooperación internacional tiene su forma de concebir el desarrollo local, el cual obedece más a modelos neoliberales de desarrollo. El Gobierno Salvadoreño igualmente tiene su visión que también obedece a lineamientos enmarcados por el capital internacional. Frente a esto, hemos visto que emergen nuevos sujetos en el desarrollo local creando una nueva visión y nuevas prácticas alternativas que se han impulsado con muchos aciertos.

Frente a la diversidad de sujetos, visiones, enfoques y formas de abordarlo, se provoca un desentendimiento del proceso, es necesario entrar en procesos de concertación el cual trae consigo fundamentalmente la construcción de una teoría común sobre el desarrollo local, con estrategias adecuadas a las especificidades locales.

G. POSIBILIDADES Y LIMITANTES DEL MARCO JURÍDICO-LEGAL PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

El marco jurídico supone limitantes y posibilidades dentro del proceso de desarrollo local, su revisión y análisis resulta fundamental, ya que este puede o no, darle legalidad a las prácticas sociales y políticas que están siendo legitimadas por la sociedad, pero que frente al Estado de Derecho son ilegales.

El marco legal es una forma de control sobre la sociedad y sobre cualquier proceso por parte del Estado, el Estado controla, pero quién controla al Estado. Debe analizarse el marco jurídico existente para el desarrollo local, lo que no debe perderse de vista, debe tener una fuerte dosis de justicia en todas sus expresiones.

H. DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO COMO COMPONENTE CLAVE EN EL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL

Mucho se ha mencionado que la descentralización es un componente clave en el desarrollo local; de hecho no puede haber desarrollo local sin descentralización de los poderes, recursos y decisiones que actualmente están centralizadas en el Estado.

Si el desarrollo local supone un carácter autónomo, democrático, obviamente éste tiene que promover la descentralización, esto no significa debilitar el Estado, al contrario supone un fortalecimiento desde lo local.

Actualmente la descentralización se ve como una deslocalización de los aparatos productivos dominantes, y como una desconcentración de funciones de lo central a lo local, pero sin recursos, por lo tanto es necesaria la

descentralización de recursos económicos, políticos, sociales y asistencia técnica a la institucionalidad local. La descentralización tampoco debe ser vista a niveles interestatales, está debe ir desde el gobierno central al gobierno local y del gobierno local a los espacios municipales, es decir del Estado a la sociedad.

Es indispensable que los sujetos sociales se apropien de ese proceso endógeno, para así, lograr la construcción de una identidad local que cohesione socialmente en la defensa de ese proyecto. Además, que haya capacidad de generar institucionalidad de la participación en la gestión municipal, creando normas sociales y un marco jurídico que legitime esfuerzos concertados y deslegitime iniciativas aisladas desde las elites locales. Es decir, que estos sujetos sociales locales puedan construir propuestas para incidir en decisiones públicas y privadas de los ámbitos local, nacional y global, en cuestiones relacionadas con políticas públicas e inversiones que afecten la calidad de vida de las familias de los municipios

ANEXOS

DIAGNÓSTICO DEL PRESENTE

A. MAPA DE EL SALVADOR

ANEXO A MAPA DE EL SALVADOR



Fuente: Enciclopedia Encarta 2004

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A. ESCRITAS

1. LIBROS

a. FUNDACIÓN HEINRICH BÖLL, "Terremoto Social en El Salvador", Primera Edición, San Salvador, El Salvador, Ediciones Böll, Noviembre 2001, Págs. 231

2. DOCUMENTOS

a. CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (COMURES), "Desarrollo Local como Parte Integral del Desarrollo Nacional con Visión al Nuevo Milenio", Memoria XV Congreso Nacional de Alcaldes, San Salvador, El Salvador, Año 2002, Págs. 75

b. ZEMELMAN H. HUGO, "Conocimiento y Sujetos Sociales, Contribución al Estudio del Presente", México, El Colegio de México y Universidad de las Naciones Unidas, Centro de Estudios Sociológicos, Año 1987, Págs. 23 a 125

c. FLORES GAITAN, SIMÓN ABEL, "Desarrollo Local y Descentralización", San Salvador, El Salvador, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, Mayo de 2003, Págs. 30

d. FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL), "Propuesta para el Desarrollo Local", San Salvador, El Salvador, Año 1997, S/N

e. ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEJAPA, "Primera conferencia de Desarrollo local y Descentralización en Centroamérica" Municipio de Nejapa, San Salvador, El Salvador, Junio de 2001, Págs. 11 – 28

B. FUENTES ORALES

a. CUMMINGS, ANDREW Y RODRÍGUEZ, MARCOS, "Capacidades de Gestión de Agentes de Desarrollo Local, Caso del Municipio de Tecoluca", Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador, Ponencia gravada en la realización de Foro "Componentes Claves del Desarrollo Local en El Salvador" organizada por los estudiantes del Seminario de Desarrollo Regional de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales, 17 de Octubre de 2003, Págs. 18

B. PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



“EL DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR 1983-2004”

RESPONSABLES:

ANDINO MEDRANO, AMANDA EVELYN
ARIAS BURGOS, MITZY ROMILIA
CORTEZ MENJIVAR, WALTER ALEXANDER
HERNÁNDEZ ALVARENGA, MARITZA YAMILETH
MARTÍNEZ ALAS, JOSÉ SALOMÓN
MENJIVAR, ROSA CAROLINA
SORIANO AGUIRRE, LAURA NATALIA

MERINO ROMERO, ANA DE LA PAZ
MORALES PEÑA, MÓNICA TATIANA
POCASANGRE MIJANGO, VANESSA ALEJANDRA
REYES GARCÍA, MARÍA CANDELARIA
ROMERO GARCÍA, NADYA CAROLINA
RODRIGUEZ RAMÍREZ, NADIA ISOLINA

PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA EN EL SEMINARIO
DE PROCESO GRADUACIÓN, CICLO I DE 2004

DOCENTE DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

COORDINADORA GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Master María del Carmen Escobar

19 DE FEBRERO DE 2004

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	<i>iv</i>
I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SEMINARIO	1
A. ORGANIZACIÓN	3
B. PRODUCTOS DEL SEMINARIO	4
C. ADMINISTRACIÓN	5
D. FASES DEL SEMINARIO	8
II. OBJETIVOS	9
A. OBJETIVOS GENERALES	9
B. OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
III. ESTRATEGIAS Y METAS	11
IV. RECURSOS	13
A. RECURSOS HUMANOS	13
B. RECURSOS MATERIALES	15
C. RECURSO TIEMPO	15
D. RECURSO FINANCIERO	15
V. POLÍTICAS	16
A. POLITICAS INSTITUCIONALES	16
B. POLITICAS GRUPALES	16
VI. CONTROL Y EVALUACIÓN	17

ANEXOS	18
A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	19
B. PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN.....	20
C. NORMATIVO INTERNO DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADUACIÓN.....	21
D. CUADRO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE ELABORACIÓN DE PLAN DE INVESTIGACIÓN.....	25
E. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	26
F. FORMATO DE CUADROS PARA HETEROEVALUACIÓN DE SUB GRUPOS Y AUTOEVALUACIÓN.....	27
G. FORMATO DE CUADROS PARA HETEROEVALUACIÓN.....	28
H. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EXPOSICIONES.....	29
I. FORMATO DE LISTA DE ASISTENCIA.....	30
J. FORMATO DE EVALUACIÓN DE DISCUSIONES.....	31

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Investigación Social ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología del Plan de Estudio innovado de 208 unidades valorativas, impartida por la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para ser presentado al Seminario de Proceso de Graduación Ciclo I de 2004.

“El Desarrollo Local en El Salvador 1983-2004” será la temática general a investigar y en torno a la cual girarán las cinco temáticas específicas. Se considera que la temática elegida es de gran relevancia nacional debido a que el país desde 1991 ha implementado el proceso de descentralización, dando paso al desarrollo local reflejado en iniciativas y propuestas como: el fortalecimiento municipal y el aumento del presupuesto, participación ciudadana, concertación local, asociación de municipios y regionalización. El aporte de las y los seminaristas será el desarrollo de una investigación amplia y crítica sobre la temática.

El contenido de este documento se estructura de la siguiente manera: *la descripción general del seminario*, donde se plantea la forma en que se administrara y desarrollarán las actividades a realizar, así como los productos que se esperan obtener y la forma de evaluación de todas las actividades a realizar por las y los seminaristas; *los objetivos* general de la temática, la técnica y el método y sus respectivos objetivos específicos; *las estrategias y metas* planteadas con el propósito de obtener óptimos resultados en el transcurso del seminario de proceso de graduación; *los recursos* que se dividen en humanos conformados por las y los participantes involucrados en todo el proceso del seminario, incluyendo las responsabilidades de cada uno de estos,

los materiales necesarios para la elaboración y logro de las actividades y productos del seminario, los recursos financieros que se utilizarán para solventar los gastos del seminario y el tiempo que incluye horarios de reuniones clase, ex-aulas, consultas, entre otras; *las políticas* del tipo de investigación, con respecto al tema de investigación, con las instituciones involucradas y las del seminario de proceso de graduación; *control y evaluación* de actividades y documentos realizados; y los respectivos Anexos.

Para la elaboración de este documento se ha contado con la participación de trece estudiantes del Seminario, quienes en reuniones grupales y la puesta en consenso se han organizado para la planificación, estructuración y redacción del Plan; así mismo se ha seguido los lineamientos del Reglamento General de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la carrera de Licenciatura en Sociología, de la Universidad de El Salvador, el cual se ha socializado con las y los seminaristas y el docente director del seminario y la coordinadora.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO

El Proceso de Graduación es impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, mediante la modalidad de seminario, como parte del Plan de Estudio innovado de 208 unidades valorativas y como requisito final para optar al grado de Licenciado/a en Sociología, según lo establecido en el Reglamento Interno de la Universidad.

El Seminario de Proceso de Graduación se inicia en el mes de febrero a octubre del 2004, esta integrado por trece estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, los cuales han cumplido con las normas establecidas por las leyes universitarias, como el cumplimiento de las 500 horas del servicio social y haber cursado y aprobado las 40 acciones académicas del Plan de Estudios Innovado aprobado por el Consejo Superior Universitario.

El Seminario de Proceso de Graduación se propone investigar en forma intensiva el tema: “DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR, 1983-2004”; en reuniones planificadas, constituyéndose en forma de aprendizaje activa; es decir, las y los participantes no reciben información elaborada sino que estudian por sus propios medios, en colaboración recíproca, con el Director del Seminario de Proceso de Graduación. El grupo general está organizado por subgrupos de tres y dos personas, trabajando subtemas con previa discusión por parte de todos y todas las integrantes. El Método por el cual se guiará el proceso de investigación será “La Lógica del Descubrimiento”, El desarrollo del proyecto ha sido través del seguimiento los lineamientos del Método de la Lógica del Descubrimiento, haciendo uso de la dialéctica, como categoría central. Manteniendo apertura como mecanismo de apropiación de la realidad, sin limitarnos a marcos teóricos, analizando de esta manera el todo y las partes

del fenómeno, articulando los niveles económico, social, cultural, político, y jurídico de la realidad, potenciando en nivel socio- político, permitiéndonos realizar un recorte de la realidad para construir el objeto de estudio.

El Desarrollo Local implica, entre otros aspectos, la participación de los sujetos sociales en la toma de decisiones, como respuesta a ciertas disparidades: desigualdades territoriales, económicas, sociales y del bajo índice de desarrollo humano, que se plantean como cuestionantes al modelo económico vigente, cobrando relevancia a nivel coyuntural, es por ello que los estudiantes del Seminario de Graduación, ciclo I/2004, tienen como objetivo investigar la temática: “EL DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR 1983-2003”.

En este Plan de Investigación se programan todas las actividades a realizar, durante el desarrollo del Seminario de Proceso de Graduación, planteándose los objetivos y metas que se pretenden alcanzar.

Se considera que la temática elegida es de gran relevancia nacional ya que El Salvador es un país periférico y la población demanda de mejoras en sus condiciones de vida, así mismo el proceso de globalización impacta las economías e identidades locales, por lo cual deben estudiarse alternativas para enfrentar los retos que ello implica. Por otra parte es necesario implementar los cambios que implica, es carácter coyuntural, debido a que el país desde 1991 ha implementado el proceso de descentralización, dando paso al desarrollo local reflejado en iniciativas y propuestas como: El fortalecimiento municipal y el aumento del presupuesto, participación ciudadana, concertación local, asociación de municipios y regionalización.

El aporte de los seminaristas será el desarrollo de una investigación amplia y crítica sobre la temática. Se cuenta con una base teórica sobre la temática,

además de contar con los datos empíricos que proporciona la realidad misma, estos nos permiten tener claridad en los componentes básicos.

Para una mejor organización y administración del Seminario de Graduación, se cuenta con la siguiente estructura: Coordinadora General: MTi: María del Carmen Escobar, el Director General: Lic. Juan Francisco Serarols Rodas, una Coordinadora del Seminario: Br. Nadya Carolina Romero García, una Secretaria del Seminario: Br. María Candelaria Reyes García y una Tesorera del Seminario: Br. Mónica Tatiana Morales Peña.

A. ORGANIZACIÓN

1. El Seminario de Proceso de Graduación estará integrado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, las y los cuales serán responsables de desarrollar todas las actividades del Seminario.

2. El Seminario se desarrollará a través de reuniones ordinarias, de carácter extraordinario y urgente planificadas entre las y los estudiantes y con asesorías del Facilitador del seminario.

a. Se considera reuniones de carácter ordinarias las realizadas en Hora Clase.

b. Se consideran reuniones de carácter extraordinario las realizadas fuera del horario de clases, Ex Aula.

c. Se consideran reuniones de carácter urgente las convocadas por la coordinación a los y las seminaristas.

3. El Seminario tiene una duración de 39 semanas, en las cuales se recibirán 150 horas clases que comprenden exposiciones sobre temas relacionados a la temática general, que se realizarán cada jueves y sábado

durante 13 semanas; recolección y sistematización de información, organización y coordinación de actividades con el docente director del Seminario de proceso de Graduación, presentación de avances de documentos y del desarrollo de la investigación.

4. El Seminario asignará responsabilidades a las y los participantes de acuerdo a las actividades propuestas en el desarrollo del mismo.

5. Se creará una organización simple, interna del Seminario la cual comprenderá los cargos básicos: docente director, Coordinadora, Secretaria y Tesorera.

6. Las y los seminaristas planificarán y elaborarán los documentos requeridos por el Seminario de acuerdo a cada temática.

7. Se realizarán evaluaciones de las actividades y documentos del seminario la cual será responsabilidad de cada subgrupo de trabajo.

B. PRODUCTOS DEL SEMINARIO

Con base a este método se elaborará un diagnóstico en donde se trata de propiciar la apertura del pensamiento a la realidad para conocer el campo de opciones viables al tema-problema.

Los subtemas a desarrollar durante el Seminario de Proceso de Graduación, se integran con la temática general, por lo que se espera obtener como producto de los aportes de las y los seminaristas un Plan de Investigación Social y un Diagnóstico del Presente, los cuales son de carácter colectivo; además, el Proyecto de Investigación Social, que será elaborado por cada grupo de

investigación del cual partirán, para luego realizar cada uno de ellos el trabajo de campo en el municipio elegido, de acuerdo a su tema de investigación, y como producto final la elaboración de una monografía donde se refleje los resultados obtenidos en el proceso de investigación y se planteen alternativas de solución para los temas-problema específicos identificados. En total, serán: un plan de investigación social, un diagnóstico del presente, cinco proyectos de investigación y cinco monografías.

C. ADMINISTRACIÓN

Para la ejecución y evaluación del trabajo investigativo del Seminario de Proceso de Graduación, se ha organizado delegando funciones, como se detalla a continuación:

1. Docente Director del seminario

Lic. Juan Francisco Serarols Rodas

- a. Planifica y explica el programa del general del seminario.
- b. Orienta a los sub grupos del seminario en documentos y actividades a realizar.
- c. Evalúa la participación de los y las estudiantes.
- d. Evalúa a la participación de los y las estudiantes en las exposiciones y discusiones y demás actividades.
- e. Evalúa documentos y actividades realizadas por los y las estudiantes del Seminario.
- f. Proporciona referencias bibliográficas sobre los de temas a exponer y debatir por los y las estudiantes del Seminario.

2. Coordinadora del Seminario

Nadya Carolina Romero García

- a. Coordina reuniones ordinarias y extraordinarias con los subgrupos del Seminario.
- b. Monitorear y coordinar las tareas asignadas a los y las estudiantes.
- c. Promover la participación de los y las miembros del Seminario
- d. Mantener comunicación directa con el Asesor del Seminario.

3. Secretaria

María Candelaria Reyes García

- a. Dar lectura del acta anterior al inicio de cada reunión programada
- b. Levantamiento de actas en cada reunión.
- c. Tomar notas de todas las tareas a realizar por los y las estudiantes.
- d. Llevar registro de correspondencia

4. Tesorera

Mónica Tatiana Morales Peña

- a. Control y administración de las finanzas del Seminario de Graduación (Gastos realizados en conjunto)
- b. Colabora con la coordinadora y la secretaria

5. Seminaristas

- a. Recolección de Información para la Investigación
- b. Planificación y Realización de documentos y actividades
- c. Ejecución de la Investigación
- d. Asistir a las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes para la discusión de los avances del tema de investigación.

- e. Elaboración de Proyectos. Cada subgrupo elaborará su proyecto de investigación de acuerdo a su tema.
- f. Cada seminarista realizará exposiciones sobre la temática asignada elaborando su respectivo guión de exposición
- g. Presentar los documentos que se le han asignado dentro del Seminario.
- h. Cada Grupo Investigación elaborará su respectivo informe final de la investigación y la defensa del mismo.

6. Sub grupos de trabajos de investigación

- Sub Grupo # 1 Mitzy Romilia Arias Burgos
Mónica Tatiana Morales Peña
Vanessa Alejandra Pocasangre Mijango
- Sub Grupo # 2 Walter Alexander Menjivar Cortez
José Salomón Martínez Alas
Laura Natalia Soriano Aguirre
- Sub Grupo # 3 Amanda Evelyn Andino Medrano
Nadia Isolina Rodríguez Ramírez
- Sub Grupo # 4 Rosa Carolina Menjivar
Ana de la Paz Merino Romero
- Sub Grupo # 5 Maritza Yamileth Hernández Alvarenga
María Candelaria Reyes García
Nadya Carolina Romero García

7. Jurado

Docentes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, elegidos por la Comisión de Docencia.

a. Evaluará el trabajo final de los y las estudiantes del Seminario de graduación, ciclo I de 2004 por medio de revisión del contenido, dominio del tema y presentación del documento final.

b. El jurado calificador estará formado por un presidente y dos vocales que serán elegidos por la comisión de Docencia.

D. FASES DEL SEMINARIO

1. Planificación de la Investigación

Se organizarán las y los seminaristas en subgrupos para elaborar los respectivos instrumentos organizativos y evaluativos, además de elaborar un Plan de Investigación Social y un Diagnóstico del Presente.

2. Fase de Ejecución

Recopilación, procesamiento y análisis de Información bibliográfica y de campo, la cual consiste en la realización de entrevistas, encuestas, grupos focales, observación entre otras; la redacción y entrega de avances de la investigación.

3. Fase de Presentación y Exposición de Informe Final

Se procederá a redactar y entregar diversos avances del Informe Final, para revisión y realización de observaciones, la entrega de la monografía a los jurados evaluadores y así luego, preparar la defensa de esta.

II. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar la participación de los sujetos sociales, sus relaciones, identidades y procesos político-institucionales vinculados al desarrollo local en El Salvador, a fin de conocer sus diferentes perspectivas, valorar los avances y limitantes del proceso y realizar un aporte académico en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática.

2. Organizar el proceso de investigación social a partir del método de la lógica del descubrimiento para posibilitar un acercamiento objetivo del tema-problema a través de la utilización de categorías propias del método.

3. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de instrumentos de planificación y recolección de datos para ejercitar las diferentes técnicas de investigación y contar con los instrumentos adecuados en la investigación.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los principales sujetos sociales que protagonizan los diferentes esfuerzos en el proceso del desarrollo local.

2. Describir los enfoques y perspectivas que los sectores directamente involucrados plantean con relación al desarrollo local, atendiendo a sus contenidos y estrategias.

3. Determinar la relación existente entre las visiones de desarrollo local vigentes y las tendencias macroeconómicas prevaletentes, a fin de valorar los niveles de inclusión y participación social que generan.

4. Elaborar un diagnóstico de la problemática para obtener una visión general del tema a nivel teórico y práctico guiándonos por los criterios metodológicos de la lógica del descubrimiento.

5. Determinar en el proyecto de investigación la direccionalidad del estudio para potenciar su nivel determinante.

6. Plantear una propuesta capitular para la monografía donde se refleje el aporte de los seminaristas en el estudio, así como recomendaciones hechas al tema problema.

7. Planificar eficientemente el uso del tiempo y del recurso humano para cumplir con las metas y objetivos propuestos en el seminario.

8. Diseñar y aplicar las técnicas adecuadas al tipo de información que se busca recolectar para construir un acervo teórico que integre las diferentes perspectivas de análisis existentes.

9. Establecer criterios comunes en relación a la técnica a utilizar para la elaboración y presentación de los documentos requeridos durante el proceso de investigación.

III. ESTRATEGIAS Y METAS

Con el propósito de obtener óptimos resultados en el desarrollo del Seminario de Graduación, a continuación se proponen las siguientes estrategias y metas:

A. ESTRATEGIAS	B. METAS
<p>1. A fin de lograr una adecuada coordinación y organización del trabajo, se ha nombrado una coordinadora, una secretaria y una tesorera.</p> <p>2. Conformación de equipos de trabajo para la elaboración de los instrumentos organizativos y evaluativos.</p> <p>3. Conformación de subgrupos para trabajar de manera colectiva y paralelamente el Plan de Investigación Social y el Diagnóstico sobre el tema El Desarrollo Local en El Salvador, 1983- 2004</p> <p>4. Visitar y establecer contactos con entidades relacionadas con la temática El Desarrollo Local en El Salvador</p> <p>5. Asignación de temas específicos para la realización de exposiciones que sirvan como insumos en la elaboración de las diferentes investigaciones.</p> <p>6. Se conformarán grupos por afinidad para la realización de las diferentes investigaciones con temáticas relacionadas al tema general “El Desarrollo Local” (Proyecto de Investigación y Monografía)</p> <p>7. Se realizarán evaluaciones individuales y grupales de cada actividad y documento presentado, además de la evaluación hecha por el docente director del seminario de</p>	<p>1. Elaborar los instrumentos organizativos y evaluativos para la segunda semana de febrero de 2004.</p> <p>2. Elaboración y presentación del Plan de Investigación Social de la segunda a la tercera semana de febrero 2004.</p> <p>3. Elaborar y entregar el diagnóstico sobre el tema “El Desarrollo Local en El Salvador 1983-2004” de la cuarta semana de febrero a la quinta de marzo 2004</p> <p>4. Realización de exposiciones de las y los seminaristas a partir de la tercera semana de marzo a la cuarta de junio 2004.</p> <p>5. Elaboración y presentación del primer avance del proyecto de investigación de la primera a la tercera semana de abril 2004.</p> <p>6. Elaborar y presentar el segundo avance del Proyecto de investigación de la cuarta semana de abril a la primera de mayo 2004.</p> <p>7. Entrega final del Proyecto de Investigación de la segunda a la cuarta semana de mayo 2004.</p>

<p>proceso de graduación.</p> <p>8. Para recabar la información necesaria se realizarán visitas a las principales instituciones vinculadas a las temáticas, entrevistas a personas conocedoras del tema y encuestas a la población (en caso de ser necesario)</p> <p>9. Se desarrollarán sesiones periódicas de trabajo para discutir, planificar y elaborar documentos por cada uno de los grupos de investigación.</p> <p>10. Se realizarán asesorías con el docente director del seminario para una mejor orientación en el desarrollo de la investigación.</p> <p>11. Asesoría con licenciados expertos en temáticas específicas de las diferentes investigaciones.</p> <p>12. La información recolectada será procesada y analizada por cada uno de los grupos de investigación de acuerdo a su tema.</p> <p>13. El financiamiento de las actividades desarrolladas en el seminario, correrá por cuenta propia de cada grupo de trabajo.</p>	<p>8. Elaboración y entrega del primer avance de la Monografía de la cuarta semana de junio a la segunda de julio 2004.</p> <p>9. Elaboración y entrega del segundo avance de la Monografía de la tercera semana de julio a la segunda de agosto 2004.</p> <p>10. Redacción y presentación del informe final de la tercera semana de agosto a la cuarta de septiembre 2004.</p> <p>11. Defensa final de la Monografía por grupos quinta semana de septiembre a la a la segunda de octubre 2004.</p>
---	---

IV. RECURSOS

A. RECURSOS HUMANOS

Para la realización de esta investigación se contará con un equipo humano integrado por trece estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, que cursan el Seminario de Proceso de Graduación: Mitzy Arias, Mónica Morales, Maritza Hernández, Candelaria Reyes, Nadya Romero, Nadia Rodríguez, Rosa Carolina Menjivar, Ana de la Paz Merino, Vanessa Pocasangre, Walter Cortez, Amanda Andino, Laura Soriano y Salomón Martínez, los cuales tendrán un trabajo equitativo a lo largo del desarrollo de las diferentes actividades que comprenden el seminario.

Cada subgrupo de trabajo organizará sus actividades específicas, como las entrevistas, visitas a organizaciones relacionadas con la temática a investigar; además tendrán una participación activa en la redacción y socialización de los documentos a presentar. Las responsabilidades de cada una de las y los integrantes de los grupos de investigación son:

1. Recolección de Información para la Investigación.
2. Elaboran Documentos de Planificación e Investigación
3. Planificación y Realización de Actividades
4. Cumplir con las fechas establecidas
5. Asistir a las reuniones establecidas
6. Realizan la Investigación
7. Tener una participación activa dentro del Seminario

El seminario cuenta con el apoyo de una Coordinadora General, Mti. María del Carmen Escobar, Directora de la Escuela de Ciencias Sociales; un Docente Director, Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, docente de la Escuela de Ciencias Sociales, que tienen las responsabilidades administrativas siguientes:

1. Planifica y explica el programa general del seminario.
2. Orienta a los sub grupos del seminario en documentos y actividades a realizar.
3. Evalúa la participación de los y las estudiantes en las exposiciones y discusiones y demás actividades.
4. Evalúa documentos y actividades realizadas por los y las estudiantes del Seminario.
5. Proporciona referencias bibliográficas sobre los de temas a exponer y debatir por los y las estudiantes del Seminario.

Al finalizar el Seminario, los seminaristas defenderán el Informe Final realizado y presentado ante un Jurado Evaluador compuesto por Docentes de la Escuela de Ciencias Sociales. El jurado calificador estará formado por un presidente y dos vocales que serán elegidos por la comisión de Docencia. Que tendrán a su cargo:

1. Evaluar el trabajo final de los y las estudiantes del Seminario de proceso de graduación, ciclo I de 2004 por medio de revisión del contenido, dominio del tema y presentación del documento final.

B. RECURSOS MATERIALES

Es indispensable para la realización de cada una de las actividades de la investigación, contar con recursos materiales, como papelería, equipo de computadora e impresor, tinta, lápices, rollo fotográfico, casetes, pilas, acetatos, etc. (Ver Anexo B Presupuesto de la Investigación)

Todo el recurso material anteriormente descrito es de suma importancia para el desarrollo pleno de la investigación y este tiene un costo total de \$ 712.53 (Cuatro cientos doce dólares con cincuenta y tres centavos)

C. RECURSO TIEMPO

Para el desarrollo del Seminario de Proceso de Graduación se contaba con 25 semanas, sin embargo no se logro ejecutar todo el proceso de investigación en ese lapso, por lo cual se ha pedido prórroga, extendiéndose el tiempo de desarrollo a nueve meses, que comprende de febrero a octubre de 2004. Además el tiempo requerido para reuniones extraordinarias y asesorías con el docente director del seminario. (Ver Anexo A Cronograma de Actividades).

D. RECURSO FINANCIERO

Para la plena realización de la investigación se hace necesario el recurso financiero, el cual será proporcionado por los mismos estudiantes con el objetivo de sufragar todos los gastos que implique el seminario. El costo total del recurso financiero es de \$2,543.53 (Dos mil, doscientos cuarenta y tres dólares, con cincuenta y tres centavos)

V. POLÍTICAS

A. INSTITUCIONALES

Retomamos parte de la Política de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad de El Salvador:

1. Política de Propiedad Intelectual

- a. La universidad promueve la protección de la propiedad intelectual mediante el reconocimiento de los derechos de autor y patentes.
- b. La universidad reconoce beneficios económicos para los autores y sus respectivas unidades académicas, generados por la venta y/o aplicación de resultados.

2. Política de Formación de Recursos

- a. La Universidad propiciará:
 - i. La integración de estudiantes a proyectos de investigación,
 - ii. La formación de nuevos cuadros de investigadores,
 - iii. La capacitación de investigadores en gestión y formulación de proyectos, estadística y otras herramientas para la investigación.

B. GRUPALES

1. Mantener la direccionalidad acordada respecto a la investigación sobre el tema de “El Desarrollo Local en El Salvador 1983-2004”.
2. Procurar la comunicación directa y continua con cada una de las instituciones con las cuales se establecerán vínculos.

3. Los seminaristas trabajarán en conjunto para ello se organizarán en sub- grupos donde se distribuye de forma proporcional la elaboración de los documentos a realizar, durante todo el proceso de investigación, se ha acordado en conjunto el cobro de cuota de \$ 1.00 a la semana. Así mismo los seminaristas se regirán por el Normativo Interno del Seminario que ha sido elaborado para mantener normas de organización y cooperación. (Ver Anexo C Normativo Interno del Seminario de Graduación)

4. Los seminaristas inscritos en el proceso de graduación deberán asistir a consultas y reuniones preestablecidas puntualmente

VI. CONTROL Y EVALUACIÓN

Durante el Seminario de Graduación se realizarán evaluaciones de las actividades y documentos realizados, tanto por parte del asesor como de los seminaristas al interior de cada sub grupo de investigación, con el objetivo de llevar un mejor control de los aspectos a evaluar. La evaluación del seminario será de carácter sumativo, o sea cada actividad constituye un porcentaje de la calificación final.

El instrumento que regirá el desarrollo del seminario es el Normativo Interno del Seminario de Graduación, el cual ha sido diseñado y aprobado por todos los seminaristas (Ver Anexo C Normativo Interno del Seminario de Graduación). El Director General por su parte, también llevará un control de la asistencia a las reuniones y evaluará las exposiciones realizadas por los seminaristas, así como también la participación en las discusiones de los mismos. (Ver Anexo H Criterios de Evaluación de Exposiciones; y Anexo I Modelo de Lista del Asistencia del Director).

ANEXOS

PLAN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

- A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- B. PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN
- C. NORMATIVO INTERNO DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADUACIÓN
- D. CUADRO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE ELABORACIÓN DE PLAN DE INVESTIGACIÓN
- E. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN
- F. FORMATO DE CUADROS PARA HETEROEVALUACIÓN DE SUB GRUPOS Y AUTOEVALUACIÓN
- G. FORMATO DE CUADROS PARA HETEROEVALUACIÓN
- H. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EXPOSICIONES
- I. FORMATO DE LISTA DE ASISTENCIA
- J. FORMATO DE EVALUACIÓN DE DISCUSIONES

ANEXO B
PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN*, **

No.	DESCRIPCIÓN	COSTO	
13	Estudiantes inscritos en el Proceso de Graduación.	Por ser investigación de carácter académico no hay costo remunerable en este rubro	
1	Docente Director del Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.		
3	Miembros del Jurado Evaluador asignados por la Escuela de Ciencias Sociales.		
		\$ 0.00	\$ 0.00
CANTIDAD	RECURSOS MATERIALES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
15	Resmas de papel bond tamaño carta	\$ 3.50	\$ 52.50
40	Cartuchos de Tinta para impresor	10.00	400.00
5	Cajas de disquetes	2.50	12.50
3	Caja de Acetatos	9.14	27.42
25	Fólderes	0.15	3.75
13	Libretas	0.57	7.41
25	Lapiceros	0.15	3.75
25	Fasteners	0.12	3.00
5	Botes de pegamento	1.50	1.50
5	Caja de grapas	1.14	5.70
5	Tijeras	1.00	5.00
15	Casetes de 90 minutos	1.00	15.00
10	Pares de baterías AA	1.50	15.00
10	Rollo fotográfico de 24 exposiciones	8.00	80.00
10	Revelado fotográfico	10.00	80.00
			\$ 712.53
CANTIDAD		COSTO	TOTAL
	Transporte (para trabajo de campo)***	\$ 3.00	\$ 780.00
	Alimentación(para trabajo de campo)	2.00	520.00
	Estadía****	2.00	156.00
	Fotocopias	0.05	75.00
	Anillados	2.00	50.00
	Depreciación de equipo (Computadora, impresora, cámara, grabadora, retroproyector.)	50.00	250.00
	Sub- total		\$1,831.00
	TOTAL GENERAL		\$ 2,543.53

FUENTE: Elaborado por estudiantes del Seminario de Proceso de Graduación, de la Licenciatura en Sociología, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador, ciclo I de 2004.

*Todos los gastos son costeados por los estudiantes

** El presupuesto incluye la inversión de los 5 grupos de trabajo

***Se han calculado un total de 20 viajes de campo, por cada grupo.

****La estadía se efectuara según el caso de cada grupo, se ha previsto para 6 días.

ANEXO C

NORMATIVO INTERNO DEL SEMINARIO DE PROCESO DE GRADUACIÓN

El presente normativo contiene las regulaciones que se han establecido en común acuerdo por las y los seminaristas para garantizar el buen desarrollo de todas las actividades del Seminario de Graduación, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, para la Licenciatura en Sociología, dicho reglamento además de contar con la aprobación de las y los estudiantes, tiene el visto bueno del docente director del Seminario.

I. DERECHOS DE LAS Y LOS SEMINARISTAS

A. Podrá participar en el Seminario de Graduación todo(a) estudiante que haya aprobado los prerrequisitos para su inscripción

B. Participar en todo el desarrollo de las actividades del Seminario

C. Participar en la toma de decisiones, a través de las discusiones, y en caso de no lograr consenso, se recurrirá a votaciones para aprobar los procedimientos y las actividades a realizar.

D. Obtener los materiales teóricos que el asesor brinde, así como los que produzca el equipo del seminario

E. Proponer puntos de agenda para ser discutidos en el desarrollo de las reuniones.

F. Gozar de permiso para inasistencia a dos reuniones de trabajo extraordinarias, previa presentación de solicitud por escrito al coordinador.

G. Derecho de expresar libremente sus opiniones durante el desarrollo de las actividades del Seminario

H. Recibir asesoría y aclaración de dudas por parte del docente director.

I. Evaluar el desenvolvimiento de los /as seminaristas en las evaluaciones durante el desarrollo del Seminario.

J. Las evaluaciones se realizarán al interior de cada uno de los subgrupos de investigación

K. Se realizarán evaluaciones después de la elaboración de documentos de planificación que contempla el seminario.

L. Cada seminarista y /o sub grupo de investigación tendrá que entregar una copia de permiso, cartas u otro documento de interés para el seminario, a la secretaria, para llevar un registro.

M. Los libros, revistas, folletos u otros documentos recopilados; sobre el tema, por las y los seminaristas pueden ser socializados con los demás compañeros/as.

II. OBLIGACIONES DE LAS Y LOS SEMINARISTAS

A. Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias, extraordinarias y de carácter urgente que hallan sido acordadas para efectos del trabajo que requiera el Seminario, así como permanecer en estas durante el horario establecido.

1. Se considerarán reuniones de carácter ordinario las impartidas en la Acción Académica y reuniones extraordinarias las acordadas por el equipo de seminaristas.

2. Se consideran reuniones de carácter urgente aquellas convocadas de emergencia y que no estén comprendidas en el numeral 1.

B. En caso de solicitar permiso para no asistir a reuniones extraordinarias las y los seminaristas deberán presentar una solicitud por escrito a la coordinadora.

1. En caso de inasistencia por imprevistos las y los seminaristas tendrán que presentar una justificación por escrito a la secretaria o coordinadora del seminario.

C. Participar en la toma de decisiones que se generen en el Seminario para adoptar elementos necesarios que contribuyan al logro de objetivos y metas del mismo.

D. Cada seminarista deberá cumplir con las tareas que le han sido asignadas al inicio del seminario y las que se definan posteriormente.

E. Firmar las listas de asistencia cada reunión ordinaria, extraordinaria y de carácter urgente.

III. SANCIONES

A. La ausencia en las reuniones de carácter extraordinario serán objeto de:

1. En la primera falta, amonestación verbal por parte de la coordinadora del Seminario

B. La impuntualidad constante a reuniones extraordinarias se sancionará con llamado de atención verbal por parte de las y los miembros del grupo.

C. Las faltas cometidas por la coordinadora al reglamento serán sancionadas por un representante del grupo de seminaristas.

D. El o la seminarista que genere discordia e indisciplina y no contribuya al buen desarrollo de las reuniones será objeto de llamado de atención por parte de la coordinadora del seminario y el Docente coordinador del Seminario.

IV. DISPOSICIONES FINALES

A. El presente normativo puede ser modificado en uno o varios de sus literales por el mismo grupo de seminaristas siempre que sea discutido y aprobado por la mitad más uno de las y los seminaristas.

B. Este normativo entra en vigencia desde el momento de su aprobación.

Aprobado por todos los/as seminaristas, Ciudad Universitaria, 16 de Febrero de 2004

ANEXO D

CUADRO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE ELABORACIÓN DE PLAN DE INVESTIGACIÓN

EQUIPO DE TRABAJO	IN	GUÍA	OB	JU	EYM	REC	POL	CON	ANE	CRON	PRE	CUA
Laura Natalia Soriano Aguirre												
Maritza Yamileth Hernández Alvarenga												
Mónica Tatiana Morales Peña												

FUENTE: Elaborado por estudiantes del Seminario de Proceso de Graduación, de la Licenciatura en Sociología, de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, Ciclo I/2004

Simbología Plan de Trabajo: **IN:** Introducción, **GUÍA:** Guía del Seminario, **OB:** Objetivos, **JU:** Justificación, **EYM:** Estrategias y Metas, **REC:** Recursos, **POL:** Políticas, **CON:** Control y Evaluación, **ANE:** Anexos, **CRON:** Cronograma de Actividades, **PRE:** Presupuesto **CUA:** Cuadro de Control y Evaluación.

OBSERVACIONES:

EQUIPO DE TRABAJO	Asistencia y puntualidad	Responsabilidad	Calidad de Aporte	Colaboración
Laura Natalia Soriano Aguirre				
Maritza Yamileth Hernández Alvarenga				
Mónica Tatiana Morales Peña				

FUENTE: Elaborado por estudiantes del Seminario de Graduación, de la Licenciatura en Sociología, de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, Ciclo I/2004

Escalas: Excelente (E): 10, Muy Bueno (MB): 9 y 8, Bueno (B): 7 Regular (R): 6 y Deficiente (D): 5

ANEXO E

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter permanente, sistemática y sumativa. Tendrá dos modalidades: heteroevaluación y auto evaluación.

Los aspectos a evaluar son:

ASISTENCIA: Concurrir a todas las clases y/o las reuniones y actividades. Estar o hallarse presente durante todo el desarrollo de las mismas.

PUNTUALIDAD: Cuidado en llegar a las clases y/o las reuniones a la hora convenida. Y realizar las actividades o las tareas asignadas a su debido tiempo.

RESPONSABILIDAD: Obligación de realizar satisfactoriamente cualquier actividad o tarea asignada; cumplir con el reglamento y reparar cualquier falta cometida.

PARTICIPACIÓN: Tener parte activa en el desarrollo de las clases y/o reuniones y actividades.

APORTES: Contribución de material escrito o audiovisual idóneo para la elaboración de los documentos, sean estos, de autoría original del grupo o de otros autores. Este aspecto se tomará en cuenta sólo durante la heteroevaluación.

TRABAJO DE CAMPO: Cada sub-grupo evaluará el desenvolvimiento de los miembros durante las diferentes etapas de la investigación.

COMPARTE SUS CONOCIMIENTOS CON LOS DEMÁS: Se refiere a que si el seminarista en su grupo de trabajo socializa o comparte la información sobre el tema.

CAUSAS JUSTIFICADAS PARA NO ASISTIR A LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS:

Defunción de algún familiar

Enfermedad grave que amerite incapacidad u hospitalización

Comparecencia ante el órgano judicial

Obligaciones laborales imposibles de no cumplirla

ANEXO F

FORMATO DE CUADROS PARA HETEROEVALUACIÓN DE SUB GRUPOS Y AUTOEVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
de Graduación
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

ASUNTO: Evaluación de Seminario de Proceso
Ciclo 01-2004
FECHA:
GRUPO # _____

Objetivo: Evaluar el desempeño que ha tenido el Seminarista durante el Proceso de Graduación

HETEROEVALUACIÓN DE SUB GRUPOS

NOMBRE _____ GPO # _____

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Asistencia a reuniones	
Puntualidad	
Cumplimiento de tareas asignadas	
Trabajo de campo	
Participación	
Aportes	
Comparte sus conocimientos con los demás	

Nota: 1 es la calificación más baja, y 10 la más alta.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
de Graduación
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

ASUNTO: Evaluación de Seminario de Proceso
Ciclo 01-2004
FECHA:
GRUPO # _____

Objetivo: Evaluar el desempeño que ha tenido el Seminarista durante el Proceso de Graduación

AUTOEVALUACIÓN

NOMBRE _____ GPO # _____

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Asistencia a reuniones	
Puntualidad	
Cumplimiento de tareas asignadas	
Trabajo de campo	
Participación	
Aportes	
Comparte sus conocimientos con los demás	

Nota: 1 es la calificación más baja, y 10 la más alta.

ANEXO G

FORMATO DE CUADROS PARA HETEROEVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE ELSALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Evaluación de Seminario de Proceso de
Graduación, Ciclo 01-2004

FECHA:

GRUPO # _____

Actividad a Evaluar: Participación y Asistencia al Seminario

Objetivo: Evaluar el desempeño que ha tenido el Seminarista durante el Proceso de Graduación

Evalúa: _____

SEMINARISTAS	ASPECTOS					
	ASISTENCIA	PUNTUALIDAD	EXPOSICION	PARTICIPACIÓN	APORTES	PROMEDIO FINAL
Mitzy Romilia Arias Burgos						
Mónica Tatiana Morales Peña						
Vanesa Alejandra Pocasangre M.						
Maritza Yamileth Hernández A.						
María Candelaria Reyes García						
Nadya Carolina Romero García						
Amanda Evelyn Andino Medrano						
Nadia Isolina Rodríguez Ramírez						
Walter Alexander Cortez Menjivar						
José Salomón Martínez Alas						
Laura Natalia Soriano Aguirre						
Rosa Carolina Menjivar						
Ana de la Paz Merino Romero						

*Nota: 1 es la calificación más baja, y 10 la más alta.

ANEXO H
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EXPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

"Seminario de Proceso de Graduación" CICLO I/2004

TEMA: _____

NOMBRE DEL EXPOSITOR: _____

FECHA: _____

ESCALA	PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD	ORDEN LÓGICO	DOMINIO DEL TEMA	CLARIDAD DE LA EXPOSICIÓN	USO DE MATERIAL DIDÁCTICO	MANEJO DE LA DINÁMICA GRUPAL
10-9						
8-7						
6-5						
4-3						
2-1						

VALORACIONES: 10 -9 Excelente 8-7 Muy Bueno 6-5 Bueno 4-3 Regular 2-1 Deficiente

B. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER LOCAL EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO 1983-2004”

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS
ORGANIZACIONES COMUNALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL
PODER LOCAL, CASO MUNICIPIO DE ILOPANGO, 1994 – 2004.

RESPONSABLES

GRUPO N^o 4

CARNÉ

Rosa Carolina Menjivar
Ana de la Paz Merino Romero

MM-99196
MR-95047

PROYECTO DE INVESTIGACION SOCIAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA, EN EL SEMINARIO
PARA PROCESO DE GRADUACIÓN CICLO I-2004

DOCENTE DIRECTOR
Licenciado Juan Francisco Serrarlos

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADO
Master Maria del Carmen Escobar Cornejo

21 de Mayo de 2004

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR , EL SALVADOR

INDICE

CONTENIDO	PAGINAS
INTRODUCCION	iii
IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION SOCIAL ..	iv
RESUMEN	v
I. OBJETIVOS DEL PROYECTO	1
A. OBJETIVOS GNERALES	
B. OBJETIVOS CON LA LOGICA DEL DESCUBRIMIENTO	
II. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA	3
III. CONSTRUCCION DEL OBJETO DE ESTUDIO	6
A. CAMPO PROBLEMÁTICO	
B. FORMULACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA	
C. ENFOQUE HISTORICO DEL PROBLEMA	
IV. ESTRATEGIA METODOLOGICA	33
V. PROPUESTA CAPITULAR	35
ANEXOS	38
A. MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ILOPANGO	
B. FORMATO DE GUIAS DE ENTREVISTAS	
C. CRONOGRAMA DE INVESTIGACION	
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	42

INTRODUCCION

El presente documento del proyecto de Investigación social, fue elaborado y es presentado a la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, por dos estudiantes egresadas de la Licenciatura en Sociología.

Para definir el tema de la presente investigación se partió de la temática general “Procesos Políticos, Democracia y Desarrollo Local”, el cuál a través de diversas cuestionantes y articulaciones que son posibilitadas por el Método de la Lógica del Descubrimiento permitió llegar a definir el tema específico “*Fortalecimiento de la Participación Política de las organizaciones Comunales para la reconstrucción del Poder local, Caso Municipio de Ilopango 1994 - 2004*”, al haber definido este tema la participación política de las organizaciones se constituye en el sujeto objeto de nuestra investigación.

La relevancia de la temática radica en la necesidad de orientar procesos que promuevan el desarrollo local endógeno a partir de prácticas de concertación que superen el verticalismo y centralismo tradicionalmente sustentado por el Estado Salvadoreño como estrategia para concentrar el ejercicio del poder político.

La importancia de la participación política se define, no solo a partir de la urgencia por superar modelos antidemocráticos de toma de decisiones sino sobre todo, como una forma de responder a las crecientes demandas de apertura de los sujetos sociales excluidos.

Se considera necesario investigar sobre la participación política de la organización comunal, por que la mayoría de gobiernos tanto nacionales como locales y algunos de sus proyectos impulsados han carecido de apoyo y sustentación por parte de las bases sociales, razón por la cual se han tornado antipopulares y excluyentes.

Se pretende con esta investigación captar la potencialidad, las capacidades y los aportes de la organización comunal en la construcción de una nueva visión de Poder Local que sea capaz de concertar un proyecto político progresista y alternativo, integrador y realista así como en la redefinición del concepto y la practica del poder local.

El presente Proyecto de investigación social ha sido construido a partir de la Lógica del Descubrimiento, aplicando la critica epistemológica abordando la realidad y relacionando lo macro y lo micro dentro de los niveles de la realidad, y potenciando el nivel sociopolítico con el objetivo de llegar a construir una propuesta estratégica viable para fortalecer la participación política de las organizaciones comunales existentes en el municipio de Ilopango.

Para la elaboración de este proyecto se han utilizado diferentes técnicas de investigación que el método de la Lógica del descubrimiento prioriza; además se han realizado reuniones de trabajo periódicas, así como la integración de elementos que el Diagnóstico y el plan de investigación previamente elaborados han aportado. Las sugerencias y orientaciones del docente director y de la coordinadora general del proceso de grado han sido de suma importancia para mejorar la calidad del trabajo presentado.

IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

NOMBRE	: Participación Política y Fortalecimiento del Poder Local: Programa Estratégico y Plataforma Sociopolítica para la organización comunal de Ilopango 1994 - 2004
LOCALIZACIÓN	: Municipio de Ilopango del departamento de San salvador
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	: Febrero – Marzo
PERIODO DE EJECUCION	: Abril – Julio
EJECUTORAS	: Bachiller. Rosa Carolina Menjívar Profesora Ana de la Paz Merino Romero
GESTORES	: ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES “Licenciado gerardo0o iraheta Rosales”
RESULTADOS ESPERADOS	: Construcción de nuevas categorías sobre el poder local y la participación política Programa Estratégico y Plataforma Sociopolítica para la organización comunal
FECHA DE PRESENTACION	: 21 de Mayo de 2004

RESUMEN

El presente Proyecto sobre “Fortalecimiento de la Participación Política de las organizaciones Comunales para la reconstrucción del Poder local 1994-2004” explica y analiza tres momentos dentro del desarrollo de la investigación a realizar, considerando las relaciones, las categorías así como las demandas y exigencias que coexisten en este proceso el documento presenta ideas sobre la participación política de la población y el contexto sociopolítico en el cual se dan diversas relaciones entre los sujetos sociales, además de los procesos políticos que se han generado en el país y el municipio, cuestionando dicha situación y concretándola con la necesidad sentida de la población, todo esto articulado en diversos campos de la realidad pero potenciando el nivel sociopolítico y delimitándolo dentro del espacio municipal de Ilopango, proceso que se plasmara en la ejecución de la Investigación.

I. OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

A. OBJETIVOS GENERALES

1. Construir un conocimiento sobre el tema de la Participación política de las Organizaciones Comunales dentro del proceso de Desarrollo Local en el municipio de Ilopango del departamento de San Salvador.
2. Problematizar mediante el uso del método de la Lógica del Descubrimiento los procesos políticos y la democracia en torno al desarrollo local.
3. Analizar la situación de la participación política a través de técnicas de investigación que arrojen datos cualitativos acerca de la temática.

B. OBJETIVOS CON LA LÓGICA DEL DESCUBRIMIENTO

1. Objeto Posible

- a. Problematizar sobre el proceso político en el municipio de Ilopango y la participación de las organizaciones comunales.
- b. Problematizar sobre el proyecto político del gobierno municipal de Ilopango y la construcción de un poder local fuerte.
- c. Descubrir sobre los niveles de apertura al a concertación y participación ciudadana en los procesos políticos del municipio de Ilopango.

2. Objeto Articulado

- a. Determinar las prácticas de las organizaciones comunales en la construcción de un poder local fuerte.
- b. Diferenciar entre las organizaciones comunales sus contradicciones y sus antagonismos en torno al proyecto político del gobierno municipal.
- c. Captar la tendencia y potencialidad del proceso político en la construcción de un poder local con todas las fuerzas sociales.

3. Objeto Construido

- a. Construir una propuesta estratégica que posibilite desarrollar procesos que impulsen el desarrollo local.
- b. Construir un proyecto histórico que esboce las alternativas para la construcción de un poder local fuerte.

II JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En El Salvador el problema de la participación política de la población es un tema de gran importancia ya que es un punto en el que se concentran varios factores tanto sociales, económicos, culturales como políticos.

Además existen crecientes demandas de la población en relación a crear nuevos espacios de participación orientados a fortalecer estrategias democráticas de tomas de decisión que incluyan las expectativas de los sujetos sociales excluidos que conlleven a un real mejoramiento de la calidad de vida y al impulso de un desarrollo integral.

Este problema de participación política se ha evidenciado por las constantes contradicciones que se dan dentro del contexto nacional; entre los sujetos sociales existen divergencias que hemos tomado como punto de partida ya que la apatía que se genera a la incorporación a un proyecto político es un reflejo de la exclusión social que implementa el modelo neoliberal.

El Estado se ha caracterizado por su verticalidad y centralismo del poder, históricamente los modelos económicos implementados responden más a una lógica de corte internacional, es decir a los intereses de los organismos internacionales con gran poder económico y a la vez privilegiar a las clases dominantes de nuestro país.

El tema de la participación responde a estos factores, ya que hay un interés de parte de los sujetos sociales institucionalizados por abordar esta temática e incidir hacia la construcción de un poder local alternativo que represente las demandas y necesidades de los sujetos sociales marginados o excluidos del sistema neoliberal.

Esta participación política de los sujetos sociales locales organizados debe estar sometida a un proyecto político aglutinador, el interés de los sujetos sociales es transformar su realidad, lo que se logrará a través de la implementación de nuevas

estrategias de participación que desemboquen en una transformación real y con la construcción de un poder local fuerte que incida en procesos políticos como el desarrollo local.

La importancia de esta investigación parte de este punto de participación política por la necesidad de carácter sociopolítico por avalar procesos políticos que implican una transformación estructural tanto a nivel local como a nivel nacional, a través de la concertación de los diversos sujetos sociales que tienen vida activa dentro de un espacio físico determinado.

La Actualidad de esta investigación es porque aún existen decisiones políticas en las cuales los sujetos sociales no tienen mayor participación, por el contrario es el Estado centralizado y vertical quien lleva a cabo estas decisiones, las cuales han de ser aplicadas a las mayorías a todos los sujetos sociales, sin que estos puedan exteriorizar sus posiciones de tal o cual situación.

Por lo tanto la importancia y relevancia de la investigación que se realiza radica en la necesidad de realizar la construcción de un poder popular local fuerte en el que las prácticas de los sujetos sociales y los gobiernos locales, en torno al proceso político del desarrollo local, incida en la promoción y fomento de la participación política de los sujetos sociales locales organizados.

Esta investigación se hace factible de realizar porque se considera que existen condiciones para llevarla a cabo, ya que por la proximidad del municipio las visitas de campo serán más periódicas, además la estructura organizativa que la municipalidad tiene nos permite avanzar hacia el tema de la participación política, pues existe la base para la construcción de un poder local fuerte que es la organización.

La exigencia metodológica del problema radica en la necesidad de crear nuevos conceptos que permitan cuestionar lo dado en relación a la poca participación y a la vez realizar un análisis y una interpretación propositiva del mismo, respondiendo a

las exigencias del Método de la Lógica del Descubrimiento que busca crear un nuevo conocimiento y reflexionar de forma propositiva descubriendo posibles alternativas de solución al problema.

Es además factible porque dentro del grupo de investigación se cuenta con recursos necesarios para su realización, el aporte que se pretende proporcionar es el construir una propuesta estratégica que posibilite procesos que impulsen el desarrollo local, esto en base a los datos que arroje el avance de la investigación a realizarse en el municipio de Ilopango.

III CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A CAMPO PROBLEMÁTICO

1. Aprehensión

El Salvador históricamente se ha caracterizado por la existencia de un sistema político centralizador del poder en manos de la clase dominante que excluye de la participación política a la mayoría de la población, o en el mejor de los casos únicamente posibilita una participación restringida relegada exclusivamente a la participación en procesos electorales, que en la mayoría de los casos han estado caracterizados por el abstencionismo o procesos fraudulentos.

Durante las décadas anteriores a la guerra el sistema político, que históricamente ha sido capitalista vino respondiendo en su totalidad a los intereses de la clase económicamente dominante que propugnaba por mantener su sistema de privilegios y el proyecto conservador de la derecha, el cual vino cambiando a lo largo de distintos momentos en los que fueron implementados modelos económicos desde el modelo agro exportador, pasando por el de Sustitución de Importaciones (ISI), hasta llegar al neoliberalismo con la total hegemonía del sector financiero.

Los años 80's constituyeron un punto de inflexión en relación al carácter autoritario y militar de los regímenes políticos del país, caracterizándose principalmente por los continuos procesos electorales fraudulentos y el abstencionismo de la población. La participación en procesos políticos se volvió algo obsoleto ya que no se respetaba la libertad de expresión ni otros derechos fundamentales.

La guerra civil iniciada en 1980, significó la crisis total de este sistema y una ruptura con las escasas prácticas de participación política que hasta ese momento habían tenido los sujetos sociales, esta guerra significó un esfuerzo de nuevos sujetos sociales por crear nuevos espacios y por apropiarse del ejercicio del poder rechazando la vía electoral, que de por sí había demostrado ser ineficaz para incidir en una transformación verdadera de la sociedad, este proceso político posibilitó a través de la correlación de fuerzas, la apertura de nuevos espacios que se consolidaron con la firma de los Acuerdos de Paz.

Los acuerdos de Paz no solo permitieron el surgimiento y protagonismo de nuevos sujetos sociales, sino también centrar el interés en temáticas que habían permanecido postergadas como es el caso del Desarrollo Local.

A partir de estos acuerdos el municipio que anteriormente había sido parte del aparato represivo estatal, pasa a ser una oportunidad política de la organización comunal, especialmente a partir de los gobiernos municipales dirigidos por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), históricamente estos eran proscritos a solucionar problemas más administrativos que problemas complejos, y no eran un canal entre los sujetos sociales y el gobierno central.

Los procesos políticos que se han ido desarrollando dejan ver niveles de participación importantes dentro de la población, ya que lo que respecta a municipios el concepto de participación ciudadana ha tomado gran relevancia y abierto un espacio de diálogo entre autoridades y población o comunidades y a la vez que funciona como canalizado de las demandas de la población, pero no se ha podido desarrollar un acercamiento que permita la participación política.

El tema de participación política no debe estar supeditado solamente a un cabildo municipal, en el cual se presentan varias interrogantes y demandas de los sujetos sociales organizados; pero que al final estas no son resueltas o son resueltas medianamente.

Dentro del espacio local la participación política debe llevarse mas allá de un simple espacio de consulta y demanda, debe al contrario buscarse mecanismos en los cuales la población tenga mayor incidencia dentro de los procesos políticos por los que atraviesan las municipalidades, pues el permanente desarrollo de la participación política y su fortalecimiento facilita la construcción de un poder local fuerte. Es decir que tanto en lo local como en lo nacional existe la necesidad de concertar políticas o procesos políticos que impliquen una transformación real del contexto neoliberal y de los modelos verticales y excluyentes del poder, esto lleva tácitamente la exigencia de construir un poder alternativo desde lo local que trascienda en bases sólidas a un poder nacional.

La articulación del contexto nacional y local deja en evidencia la contradicción que existe entre los sujetos sociales locales organizados y el gobierno central en torno a los procesos políticos de trascendencia nacional, que van dirigidos a una transformación social, con implicación de los niveles económicos, sociales, políticos, jurídicos y culturales de la realidad.

Es por lo anterior que los sujetos sociales excluidos o marginados necesitan relacionarse entre sí y crear una organización de base para lograr capacidad de intervención en políticas estatales y vincularse con las instituciones.

El papel de los municipios debe ser formar grados de incidencia en la población, a través de estrategias políticas que permitan la apertura de espacios de concertación a nivel local, es decir que la construcción de un poder popular local es un medio que incluye a todos los sujetos sociales.

Por ello el problema de los niveles de concertación social esta atado a condiciones tanto económicas, políticas, sociales o culturales por lo que deben examinarse cada uno de estos campos. El nivel Político sé ha potenciado por la relación que tiene el desarrollo local como procesos políticos con la construcción de un poder local, y ya que es en este nivel donde se generan contradicciones antagónicas entre el Estado y los sujetos sociales locales.

En este nivel la participación esta confinada a los procesos políticos eleccionarios, y no ha buscar que la democracia de la que habla el Estado se desarrolle en bien de los sujetos sociales excluidos. Desde lo local; la cultura política de las transiciones necesita destacar los valores de la tolerancia ciudadana, que son el reconocimiento y el respeto a las diferencias políticas ideológicas o de cualquier origen, tanto el Estado como el gobierno local deben aprender a tomar un rol de canalizadores y ordenadores de los procesos políticos.

El comportamiento de los procesos electorales ha dado origen al bipartidismo y la polarización, así como las oportunidades que existen para la construcción de un poder local más fuerte. A partir de los últimos años al interior de la clase dominante se ha dado el desplazamiento de grupos o fracciones de clase por otro, que responde mejor a la lógica internacional de la globalización situación que evidencia una exclusión política incluso al interior de las elites de poder.

Por lo tanto, el desarrollo local como proceso político, debe ser entendido como un mecanismo que permite la participación política de los sujetos sociales excluidos como transformadores y constructores de un poder con gran incidencia política en la toma de decisiones esto a través de la organización. Por eso se debe estar al corriente con relación a estos grupos desplazados pues es preciso plantearnos si es posible que puedan apoyar un proyecto político diferente al que han venido sustentando y si en verdad se interesan en participar organizadamente.

Ante esto en el nivel político es relevante conocer la incidencia de la participación política de las organizaciones comunales y su rol protagónico en la construcción de

un poder local fuerte; se han hecho realidad esfuerzos porque haya una conciencia política crítica de la realidad en el espacio local a través de la organización comunal y de una visión estratégica en torno al desarrollo local.

La organización comunal es un medio en el cual se canalizan las demandas y necesidades de la población, pero en la cual no hay una visión progresista en torno a inferir desde lo local en cuestiones de gran interés nacional, es por ello que la concertación social debe estar dirigida desde lo local, comenzar por las bases, por lo que debe entenderse la participación política en su relación con el rol del Estado y la municipalidad dentro del contexto de desarrollo local.

La participación política debe girar entorno a un proyecto político, aglutinador y no polarizado o sin visión por lo que se demanda la construcción de este sobre la base de los proyectos políticos existentes en el medio.

A nivel Social es relevante la participación de los sujetos sociales, el surgimiento de nuevos sujetos sociales como las diferentes ONG's y la creación de nuevos espacios de participación política e incidencia.

En este campo dentro de los municipios se aprecian intentos organizativos por institucionalizar, de una u otra forma, la participación comunitaria a través de la facilitación para que obtengan personería jurídica aun de estos intentos no se ha trascendido a nuevas formas de participación en el campo político, es decir que la construcción de un poder popular local fuerte no ha podido desarrollarse plenamente.

En varios municipios la estructuración organizativa se ha ido fortaleciendo, pues a nivel local, donde la participación ciudadana, no así la política, es mayor porque existen diversas formas organizativas, es en donde los procesos políticos llegan a tener más dinámica que en municipios en donde se excluye a la población.

La participación era entendida como una simple demanda de mejoras que no pasaba de ser algo momentáneo, la población salvadoreña se ha caracterizado por ser conformista e inmediatista ya que solo busca la solución a un problema determinado de su comunidad sin tener relacionarse con su entorno y con otras comunidades, esto es un efecto del modelo neoliberal que ha impuesto una cultura consumista impensante, sin motivación a adquirir una conciencia crítica y analítica, lo que beneficia al gran capita pues su único interés es la acumulación de riquezas puesto que ante mayor demanda de los consumidores de este tipo mayores ganancias.

El gobierno Central ha sido un obstáculo para llevar a cabo el proceso de desarrollo local, pues no ha buscado construir o abrir espacios donde se escuche a los sujetos sociales y tengan la posibilidad de incidir, por el contrario han cerrado espacios y los esfuerzos de ONG´s en pro del desarrollo local han sido propuestas teóricas sin mayor trascendencia a la práctica por la poca disposición del Estado.

Tanto el gobierno central como el local deben abrir espacios de participación y fortalecer a las incipientes organizaciones comunales, dentro de una concertación social sobre los principales problemas que afectan a los sujetos sociales.

En cuanto al *nivel Jurídico* se tomara el principio constitucional de derecho a la organización y participación política de la población, centrándose mayor atención en los avances y desafíos que implican las leyes como "la Ley de ONG`s y Fundaciones sin fines de lucro" y la incidencia que esta tiene en los niveles de organización y participación posibles. Se buscara descubrir los límites y capacidades del municipio para crear marcos jurídicos propios que potencien y fortalezcan la participación.

Según la Constitución de la República de El Salvador, en su artículo 7, de la sección de derechos sociales, dice "Los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y reunirse pacíficamente...", además en la constitución se

garantiza el derecho a que la población vele por el cumplimiento de los distintos deberes del Estado.

Dentro de lo local es importante conocer cuales son los instrumentos legales utilizados para garantizar que las organizaciones comunales y la incidencia que estas tienen en los procesos políticos de beneficio al municipio.

Las reformas que se han realizado al Código Municipal en lo que respecta a las organizaciones comunales, ya que en el X Congreso de Alcaldes, se propusieron varias reformas por ejemplo en el artículo 119, a fin de que las organizaciones comunales y las uniones de estas con otros similares obtengan personalidad jurídica otorgada por el Concejo respectivo, y en el artículo 125 se propuso para la creación de comités de desarrollo municipal a fin de institucionalizar la participación ciudadana como instancia de colaboración horizontal.

Pretendemos descubrir que incidencia han tenido estas reformas al código municipal y como se ha trabajado con las organizaciones comunales para que estos tomen su rol de veladores y garantizadores del papel que tiene el Estado, según la Constitución en cuánto al desarrollo local.

En el *nivel económico* destaca la exclusión a la que los modelos económicos que han implementado los gobiernos dirigidos por el partido ARENA, desde 1989 hasta la actualidad, y las estrategias actuales para obstaculizar el trabajo de las municipalidades con una visión alternativa a este modelo excluyente.

Las municipalidades se han transformado en canalizadores de una visión mas descentralizada y de desarrollo local, han impulsado el fomento de las potencialidades del municipio, el gobierno central ha apoyado mayormente a las grandes empresas transnacionales y nacionales, otorgando privilegios, al contrario de las pequeñas y microempresas.

Las limitantes financieras han sido un obstáculo para que el municipio cumpla sus promesas hechas a la población, por lo que se visualiza una demanda de los sectores sociales excluidos a incorporarse a esta dinámica productiva, así desde el gobierno central se debería espacio para apoyar realmente a las pequeñas y microempresas excluidas por las estrategias económicas dictadas por el gran capital.

El cumplimiento o no de las promesas y demandas hechas a la población por parte de las autoridades municipales debido a limitantes de tipo financiero que implica el incumplimiento de demandas podría llevar a la generación de conflictos que amenacen o debiliten el poder local, por esto es relevante estudiar dichas relaciones.

En el *Nivel Cultural* la no-participación de la población es motivo de preocupación ya que aún persiste temor por organizarse, esto por la represión de que fueran objeto en tiempos de guerra las organizaciones de tipo comunal o social, esto crea en los Sujetos Sociales excluidos cierto alejamiento de las decisiones a nivel local.

Las organizaciones comunales son creadas muchas veces sin la participación de todos los habitantes de una determinada comunidad, por esto el abrir espacios de participación no es suficiente para crear participación política sino mas bien se debe trabajar en la organización local de los sujetos sociales para fortalecer a sí su incidencia en las decisiones políticas, como dentro del proceso de desarrollo local. La identidad de la población hacia su territorio debe ser trabajada para que se despierte una conciencia social y analítica de su realidad.

2. Configuración Problemática

Esto queda reflejado en las diferentes coyunturas que se han desarrollado a lo largo de los periodos presidenciales que ha obtenido el partido ARENA; huelgas

manifestaciones despidos injustificados son algunas de las situaciones en las que se evidencian la falta de concertación con los sectores, por el mal manejo del ejercicio del poder político.

Por todo lo anterior surge la interrogante que se evidencia ¿Puede ser posible impulsar a las organizaciones comunales hacia la participación política? Esta interrogante se fundamenta en base a la relación sujeto-objeto-realidad-conocimiento, en donde el sujeto son las organizaciones comunales existentes, el objeto de estudio es el espacio geográfico del municipio de Ilopango y la realidad en la que se mueven es la problemática de la participación política en el contexto del desarrollo local y el conocimiento será el descubrir en cuánto al poder local que se ejerce en el municipio.

El problema eje que se concibe es la participación política de las organizaciones comunales, por lo que la participación como tal ha estado limitada a los procesos electorarios a nivel nacional, y a cabildos abiertos dentro del espacio local, se hace necesario una participación que incida en procesos políticos de trascendencia tanto política, económica como jurídica.

Por ello se presentan los siguientes cuestionamientos en forma articulada con el fin de enunciar el contexto de la investigación social sobre los procesos políticos y la participación política de las organizaciones comunales como una totalidad.

A nivel Macro tener presente ¿Cuál es la relación entre Estado y Sujetos Sociales y como está nos lleva a conocer? ¿Cuál es la contradicción entre los sujetos sociales y el Estado? En este contexto ¿Cuál es la visión que el estado tiene en cuánto al proceso de desarrollo local? Ya que en lo social como en lo político se demanda un proyecto político aglutinador que tenga como fin organizar y concertar con los sujetos sociales excluidos, pero ¿Existe la posibilidad de generar entre los proyectos políticos existentes uno que abra espacios de concertación social democrática con todos los sectores?, Dé realizarse ¿Cuáles son los instrumentos legales a utilizar para promover a nivel nacional la organización comunal? Y en cuánto a lo

económico ¿Cuál será el apoyo que se les brinde a las pequeñas y microempresas como sector productivo nacional? Y ¿cuál será el rol de estas dentro del proyecto político para fortalecer y promocionar la participación política?

A nivel micro ¿Cuál debe ser el rol del municipio para la generación de espacios participativos?, ¿Cómo contribuirá este nuevo rol del municipio en el proceso de construcción de un poder local? Para responder estas dos interrogantes es necesario conocer primero ¿Qué visión tiene el gobierno municipal en cuanto al desarrollo local y participación política de las organizaciones comunales? ¿Cuál es su proyecto político y si este tiene planteado cambiar formas de pensar por lo tanto a la participación política de las organizaciones comunales? Dentro de lo económico y social ¿Cuáles son las estrategias a utilizar para el desarrollo de la base productiva del municipio? Esto por los ofrecimientos políticos realizados en la campaña electoral dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población. Además debemos conocer ¿Cuáles son las principales contradicciones o antagonismos entre los sujetos sociales y el gobierno local? Especialmente ¿Cuál es la relación entre el gobierno local y la empresa privada?

En lo jurídico social ¿Cuáles son los principales instrumentos legales de la municipalidad que tienen como fin apoyar la participación de las organizaciones comunales? Y además ¿Bajo que marco legal se definen los roles o responsabilidades? Cómo de existir este marco legal ¿Se apoyara el proceso de desarrollo local dentro del municipio en lo cultural político? ¿Cómo el municipio retomara un nuevo rol? Y ¿Cómo la población buscara la organización comunal no como un instrumento paternalista, sino como una opción para transformar su realidad en todos sus aspectos?

Cómo producto de este nuevo replanteamiento a través de la articulación se ha sintetizado y seleccionado los niveles y conceptos ordenadores que a continuación se presentan en este cuadro, además de los datos empíricos de dichos conceptos que se potencian en la investigación desde lo sociopolítico.

**CUADRO A:
CONCEPTOS ORDENADORES, OBSERVABLES Y DATOS EMPÍRICOS**

CONCEPTO ORDENADOR	OBSERVABLES	II. III. DATOS EMPIRICOS
<p>Fortalecimiento de la Participación: Este será entendido como el conjunto de prácticas orientadas a redefinir y consolidar los niveles de empoderamiento e incidencia de las comunidades organizadas en los procesos locales de toma de decisión.</p>	<p>a. Procesos políticos</p> <hr/> <p>b. Sujetos Sociales</p> <hr/> <p>c. Desarrollo Local Endógeno</p>	<p>IV. Gestión, Inversión financiera, Estrategias de Inversión, Cabildos, Consulta Ciudadana</p>
<p>Poder local: Conjunto sistemático e integrado de prácticas y capacidades colectivas orientadas a sustentar procesos de transformación social que posibiliten el desarrollo integral de las comunidades y la consolidación de la democracia local.</p>	<p>a. Organización Comunal</p> <hr/> <p>b. Participación Política</p> <hr/> <p>c. Empoderamiento del Sujeto Social</p> <hr/> <p>d. Incidencia política</p>	<p>V. Mecanismos de participación Juntas directivas, ADESCOS Intercomunales e Intersectoriales Personalidad jurídica Niveles de organización</p>

FUENTE: Menjivar, Rosa Carolina y otra: "Selección de conceptos ordenadores, Observables y Datos empíricos". Proceso de Grado, Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador,

CUADRO B:
UNIVERSOS QUE INCIDEN EN LA ARTICULACION DEL PROBLEMA

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	JURIDICO
<p>Los procesos políticos y las relaciones de los diferentes sujetos sociales se integran en la necesidad de impulsar un desarrollo local endógeno que responda a las expectativas y demandas reales de las clases excluidas.</p> <p>El nivel Sociopolítico permite analizar como las prácticas sociales de los diferentes sujetos pueden conllevar a generar relaciones políticas integradoras que sustenten procesos de concertación a nivel local.</p>	<p>A nivel político económico interesa descubrir como las grandes decisiones políticas tienen gran influencia en la economía de las familias, y como estas, a partir de la consolidación de modelos económicos excluyentes, sufren el deterioro en sus condiciones de vida. Las condiciones de vida de la población son un elemento importante para que se lleve a cabo un proceso democrático real que incluya el mejoramiento de la situación no solo a nivel local sino también a nivel nacional de la población salvadoreña.</p>	<p>Las organizaciones comunales pueden y deben tener un espacio de participación social que no limite el poder de decisión para algunos y otros, este tiene que impulsar el bienestar social, respondiendo a las demandas y exigencias de la población, generando una transformación en las condiciones de vida y por lo tanto una participación política democrática.</p> <p>El nivel de incidencia de las organizaciones comunales ha ido cambiando y tomando importancia pues se han abierto espacios pero se requiere una conciencia analítica de la realidad social la participación por lo tanto debe pasar de ser inmatista y paternalista a una participación política crítica de los procesos que se desarrollen.</p>	<p>A nivel jurídico- Político se requiere un Marco legal que posibilite y potencie la participación de los sujetos sociales organizados comunalmente desde una perspectiva de redefinición del poder local, de modo que se busque un acercamiento de las estructuras de poder con las bases sociales y un mayor empoderamiento e incidencia de éstas en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>El actual marco legal existente limita en algunos casos la verdadera toma de decisión de la población y sobre todo de los sujetos sociales que impulsan un desarrollo local alternativo.</p>

FUENTE: Menjívar, Rosa Carolina y otra: "Articulación de los Universos", Proceso de Grado, Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.

2. El Objeto Posible

Al realizar esta articulación de los niveles políticos, económicos y jurídicos de la realidad podemos determinar que el mayor problema es la falta de participación política de los sujetos sociales locales en procesos políticos en el espacio municipal y así incidir también en el gobierno central.

Los pocos espacios para la participación se han relegado simplemente a las soluciones inmediatista y aisladas de las demandas sociales de la población, pero por el contrario no se han aprovechado para que la estructura organizativa de una comunidad o colonia incida directamente en procesos políticos, por ejemplo la actividad electoral en un partido, los cuales permitan un mayor acercamiento y una comunicación como bases para impulsar la reconstrucción de un poder local fuerte.

Debido a la importancia de construir un poder local que incida en los procesos políticos y en las soluciones a las interrogantes y demandas de la población entorno al Desarrollo Local, el primer recorte elaborado de esta articulación se estructura así: "Incidencia de los Niveles de concertación en torno a un proyecto político dentro de la reconstrucción del poder local"

B FORMULACIÓN Y DELIMITACION DE LA PROBLEMÁTICA

A. 1 Nivel Estructural y Coyuntural

a. Nivel Estructural

A nivel estructural identificamos dos momentos dentro de la línea del tiempo importantes y como procesos políticos esenciales de la estructuración del problemas: En primer lugar, el periodo de 1980 – 1991, periodo de gran crisis social por el conflicto armado que significo además un período de gran efervescencia de las organizaciones sociales.

Un antecedente de esta situación se da en el periodo comprendido entre 1971 – 1979, época en la que surgen varios partidos políticos de oposición que por la vía electoral querían llegar al poder, y contaban con el apoyo de las mayorías mas desfavorecidas y de los sujetos sociales organizados que buscaban una transformación social. Las elecciones realizadas en 1972 mostraron claramente la imposibilidad de establecer en el país procesos electorales amplios y legítimos así como la de conformar un Centro democrático, esto abrió un nuevo camino para los sujetos sociales ante la imposibilidad de lograr un cambio por la vía electoral.

Es así que en 1979 con el derrocamiento del General Carlos Humberto Romero termina un periodo de gobiernos militares, se da comienzo a gobiernos supuestamente democráticos, pero que al igual que el régimen anterior no aseguran ni abren espacios de participación política, en este año la fragmentación política y la movilización eran altísimos. La configuración de una nueva forma de régimen político durante los ochenta ocurrió de forma particular a través de la interrelación de tres procesos:

Primero, La implementación de reformas económicas significo un reacomodo de los sujetos sociales económicamente dominantes.

Segundo, Instauración de un sistema político contrainsurgente y tercero, Proceso de reconfiguración oligárquica esta nueva clase dominante busca una unión con los procesos de interna nacionalización a través del control financiero.

Estos tres procesos agudizaron y profundizaron las contradicciones entre las organizaciones sociales y el Estado.

En los municipios esta represión también tuvo consecuencias, estas instituciones fueron parte de la estructura organizativa de represión, al iniciar el conflicto armado estos asumieron un papel clave en cuánto a la lucha insurgente. La organización que estos promovían estaba fundamentada en esa lógica.

b. Nivel Coyuntural

A partir de la firma de los Acuerdos de Ginebra entre el gobierno Central y el FMLN firmados en abril de 1990, el sistema político entro en una primera fase que concluyo el 31 de diciembre de 1991 con los compromisos de paz, que posteriormente fueron firmados en enero de 1992, esto significo un nuevo periodo después de la represión y autoritarismo en el que se había conducido el país.

En el periodo 1992 – 2004, este ultimo tomando en cuenta lo acontecido hasta el tiempo de duración de la investigación a realizar, el sistema político sufrió varios cambios, este proceso político incentivo el aparecimiento de nuevos sujetos sociales organizados en el espectro nacional, el FMLN como partido político le dio una nueva visión democrática al país, pero con la implementación de modelos económicos excluyentes ha impedido que se hable de una verdadera democracia social y política, sino que de una libertad delegativa sin mayor participación política de las organizaciones.

En 1994, se realizaron las elecciones con participación del FMLN, al ganar las municipalidades más importantes del país le da nueva direccionalidad y visión al trabajo desde lo local, se comienza a hablar de desarrollo local y a promover organizaciones sociales con el fin de fortalecer su imagen ante la población.

Con este nuevo contexto se han abierto posibilidades de impulsar un proyecto político contestatario a la visión neoliberal del gobierno central, pues se estructura a nivel local un espacio de toma de decisiones lo que hace a los representantes de las diversas comunidades protagonistas de su propio proceso de desarrollo y a la vez legitima la función de la autoridad local.

Sin embargo a nivel nacional el Estado se ha cerrado y su esquema de poder obedece a los objetivos del Modelo Neoliberal, que promulga la no concientización de los sujetos sociales y la impide de tal manera que los sujetos sociales, en cuánto a su entorno puedan responder a las demandas de participación política. El

Gobierno Central ha obstaculizado varios esfuerzos de las municipalidades de izquierda por obtener mayor autonomía y poder de decisión, por lo que esta presente una contradicción fundamental entre ambos pensamientos antagónicos.

Las Organizaciones Comunales han tomado un rol protagónico por cambiar su realidad, pero tienen el obstáculo de presentar cierta comodidad e inmediatez para resolver sus necesidades, pues aun existe una cultura de miedo a la organización.

Actualmente en el municipio de Ilopango se han realizado esfuerzos por construir una estructura organizativa de gran peso que gire en torno al proyecto político democratizador que impulsa un desarrollo local endógeno, pero la contradicción principal es la falta de una conciencia política propositiva y la concertación con otros sujetos sociales locales.

2 Dimensión Temporal y Espacial

a. Dimensión Temporal

Dentro del proceso de Desarrollo local planteado a partir de los Acuerdos de Paz se han definido dos proyectos políticos, previamente existentes pero que no contaban con suficientes elementos como los que tienen ahora, por ejemplo la legitimidad de la población y la legalidad ante marcos jurídicos, pero tanto el pensamiento de izquierda como el de Derecha presentan antagonismos en cuánto a sus planteamientos.

Los sujetos sociales locales comienzan a organizarse, luego de la firma de los acuerdos de Paz, proceso político aun no concretado, y a impulsar un desarrollo desde lo local, aunque aún persisten la apatía a ciertas organizaciones la participación en éstas se vuelve indispensable para solucionar demandas y necesidades de servicios básicos.

Los proyectos políticos de izquierda y de derecha tienen visiones antagónicas aunque coinciden en la necesidad de la participación de los sujetos sociales, en cuanto al proyecto de derecha dicha participación es delegativa, con la realización de un cabildo por ejemplo, no hay mayor trascendencia de incidir políticamente; el proyecto de la izquierda se basa en la apertura de espacios de participación y de toma de decisiones bajo un enfoque más democrático.

En años anteriores esta dicotomía ha existido, las organizaciones sociales fueron reprimidas y su participación subestimada al hecho de sufragar un voto, después de los acuerdos de paz yano hubo represión armada pero las organizaciones y su participación sufrieron de una exclusión y marginación social del sistema político neoliberal. Por lo tanto la participación política de los sujetos sociales y su incidencia en procesos políticos a nivel nacional y local es la contradicción fundamental que le ha dado movilidad a esta problemática de la realidad.

Las alternativas de solución a esta contradicción es la organización a nivel local y la participación e incidencia en procesos políticos, dirigir los esfuerzos hacia la construcción de una conciencia política, analítica y propositiva que lleve a la consolidación de un verdadero poder local, esto solo podrá llevarse a cabo si se estructura un conjunto de fuerzas sociales que integren un movimiento real dentro del espacio local, con instrumentos que fortalezcan la participación política.

Dentro del tiempo corto se analizarán los esfuerzos por impulsar un a participación política de las organizaciones comunales en el ejercicio del poder local, y los nuevos procesos de organización comunal e incidencia en procesos de concertación y toma de decisiones que se están generando en el municipio a partir de una apertura de espacios democráticos.

b. Dimensión Espacial

Las prácticas sociales que realizan los sujetos sociales organizados localmente se dan entre escenarios diferentes como el sociopolítico, económico, y jurídico, en

cuánto al escenario sociopolítico, la participación que estas realizan como canalizadores de las demandas de la población es importante.

A pesar de haber espacios de participación importante en aspectos políticos esta es insuficiente ya que en procesos políticos esta es aun insuficiente ya que en procesos electorales locales no hay una organización que impulse el proyecto político de un determinado partido político por la apatía y la poca credibilidad de la población.

En el escenario jurídico se estudiara sobre las Organizaciones comunales que tienen como base un marco legal que las ampara, en el municipio de Ilopango existe una ordenanza de participación ciudadana que establece la importancia de este tipo de organizaciones; dentro del marco económico Ilopango es un municipio eminentemente Industrial con varias fabricas a su alrededor, sin embargo mucha de su fuente productiva es el turismo y la pesca que realizan en el Lago de Ilopango por lo que interesa estudiar que tipo de actividad productiva existe.

La investigación va ha realizarse en dos cantones del municipio de Ilopango, uno de la el casco urbano del municipio, además de las cuatro intercomunales que existen en él: Shangallo –Ilopango, San Bartolo, Santa Lucía y Apulo

Se analizara la incorporación al proyecto municipal de los distintos sectores, especialmente del productivo o empresa privada. En cuánto a lo sociopolítico conocer sobre la incorporación de los sujetos sociales locales a la estructura organizativa y los planes que se tiene para promover su incorporación.

El municipio cuenta con 131 comunidades con sus directivas organizadas o en proceso de organización; administrativamente la comuna esta compuesta por un Concejo Municipal, Alcalde y los comités de apoyo.

El planteamiento de la Investigación social del recorte entrecruzado de articular lo temporal y lo espacial es "Fortalecimiento De La Participación Política De Las

Organizaciones Comunales Para La Reconstrucción De Un Poder Local En El Municipio De Ilopango 1994 - 2004"

3 Categorías de Análisis para la investigación.

Para la presente investigación se utilizarán las siguientes categorías:

Procesos Políticos: estos se entenderán como un conjunto de prácticas de los diversos sujetos históricos orientados a constituir y mantener el poder, y a lograr que este poder sea capaz de incidir en la transformación de la realidad. En este conjunto de practicas interesara de forma especial la participación en procesos electorales, participación en procesos de toma de decisión a nivel local, apertura e incidencia real de cabildos abiertos, capacidad de concertación en las mesas permanentes de ciudadanos, estrategias de seguimiento y evaluación de los ofrecimientos del partido político en el ejercicio del poder local y las demandas y conflictos de los diferentes sectores sociales del municipio.

Organización Comunal: se entenderá a la representación organizada de una comunidad, a través de la cual sean planteadas las necesidades y demandas sociales, realizando aportes en la búsqueda de solución y construcción de nuevas alternativas. En el caso de esta investigación, la organización comunal será la unidad de análisis.

Participación Política: es el nivel de incidencia en el proceso real de toma de decisiones que logren alcanzar las diversas organizaciones comunales existentes.

Municipio: Es la persona de dominio público, constituida por una comunidad de familias que viven en un territorio determinado que ha de reunir entre otras características las siguientes: Es un organismo descentralizado del Estado, Tiene autoridad común sobre los habitantes de un determinado territorio, Sus autoridades tienen poder de decisión sobre asuntos de su competencia

Desarrollo Local Endógeno: El desarrollo alternativo que es mas integral (con visión económica, cultural, social y política) donde el centro de atención es el ser humano, incluyendo el espacio geográfico, los recursos materiales e inmateriales donde los sujetos sean los verdaderos gestores y se beneficien del desarrollo socioeconómico local

Poder local: Comprende una amplia gama de estrategias y metodologías de las bases dirigidas a construir capacidades individuales y colectivas en el espacio local y municipal para mejorar la calidad de vida y para transformar las estructuras sociales, políticas económicas que limitan dicha capacidad.

C. ENFOQUE HISTORICO DEL PROBLEMA

1. Relación Presente – Pasado

En el año 1980, se produjo una gran efervescencia de lo que anteriormente había sido la búsqueda por la vía electoral la transformación social del país, con el conflicto armado se dio comienzo y vida a nuevos sujetos sociales y a una forma para buscar el cambio y toma de poder a través de las armas, pues se cerraron otras vías.

Para poder aliviar en un grado posible la social de la población emergió un Estado Insurreccional, en 1979 la fuerza armada efectuó un golpe de Estado con el propósito de contener el descontento popular. El aparato represivo del Estado no solo actuó en contra de la guerrilla del FMLN, si no también contra las organizaciones sociales que buscaban incidir en el sistema político.

En 1981 aconteció una de las ofensivas mas duras entre el FMLN y la Fuerza Armada, entre 1979 y 1989 se produjo un gran estallido social aplacado por la represión que instauró el Estado, además se realizó un proceso que buscaba la paz pero no se llego a ninguna negociación por la falta de voluntad política, el proceso de paz no podía llevarse a cabo, este proceso político de conflicto violento en gran medida los derechos fundamentales de la población y se abrió un espacio de represión en contra de todo aquel sujeto que significaría un cambio y oposición a la dictadura militar.

2. Relación Presente - Futuro

El proceso político de Desarrollo local tiene una base fundamental que es la organización de los sujetos sociales locales, pero es necesario que estos demanden crear instrumentos y mecanismos de participación política en términos de beneficiar económica y socialmente a la población, ya que se prevé un estancamiento por la falta de una proyección estratégica para sustentar esta estructura organizativa.

Las organizaciones Comunales juegan un papel importante dentro de la estructuración organizativa de la población, en el municipio de Ilopango existen cuatro cantones que forman parte de las Intercomunales para cada zona, la priorización de los proyectos la realiza cada intercomunal, pero la participación de los sujetos sociales no es total por la constante apatía de buscar soluciones a los problemas.

Las organizaciones están definidas de acuerdo a tres formas:

Las organizaciones de Primer nivel, son las Juntas Directivas o comités de apoyo

Las de segundo grado son las Intercomunales que es un conjunto de organizaciones que representan cada zona del municipio, y

Las organizaciones de tercer grado son las Intersectoriales que integran a todos los sectores productivos del país.

Esta última organización es la que ha sufrido un obstáculo y es la no participación de algunos sectores productivos de la localidad y además porque sufre de un vacío legal, pues este tipo de organizaciones no están estipuladas dentro del marco jurídico municipal, es decir el código municipal, por lo anterior no representa un espacio o una institución que incida en un proyecto político de la municipalidad.

Los demás grados de organización si están legalizados, pero su participación política es muy insuficiente para acompañar la construcción de un poder político fuerte dentro del espacio local. Los roles claves que pueden y deben asumir los municipios son, primero de motores del desarrollo económico local, y el segundo, como facilitadores de dicho proceso.

El municipio adquiere el rol de motor del desarrollo económico cuando plantea sus funciones o competencias como actividades económicas y procura con ellas estimular la economía local, pero además cuando procura legitimar proyectos políticos con la participación política de la población.

El municipio como facilitador del desarrollo promueve la colaboración de los Sujetos sociales claves para movilizar nuevos esfuerzos y generar proyectos de desarrollo económico local, generalmente en alianza con organizaciones del sector privado o de una naturaleza mixta, es decir, con participación del sector privado y público.

3. Relación Presente – Proyecto

La plataforma política municipal esta basada en el proyecto político de el partido FMLN quien en su plan busca fortalecer a las municipalidades y llevar a cabo un proceso de desarrollo local, el proyecto político de derecha e izquierda son antagonicos y contradictorios entre sí y esto se demuestra tanto a nivel local como nacional.

El propósito u objetivo de continuar resolviendo los principales problemas, así como seguir dando solución a las necesidades, también han adquirido el compromiso de consolidar desde el gobierno local un modelo de desarrollo sostenible y sustentable, con seguridad social, equilibrio ecológico y eficiencia administrativa.

Esta plataforma tiene cinco puntos estratégicos como promesa de campaña:
Eficiencia y transparencia, capacitando al personal de la alcaldía y trabajar por la descentralización para lograr un manejo transparente de los recursos municipales
Desarrollo y Participación, generando proyectos de infraestructura y buscando el aumento del presupuesto para la municipalidad, además promover e impulsar la participación de los y las ciudadanos en la gestión del desarrollo local.

Seguridad ciudadana

Conservación y protección del medio ambiente

Equidad de género

Un punto importante en la plataforma municipal es la capacitación pero es importante señalar si ¿Pueden las autoridades locales adquirir un rol protagónico de educadores y canalizadores del proceso de desarrollo local? Y ¿cómo puede construirse un proyecto político alternativo que posibilite el poder local?

Los objetivos de estas alternativas son:

Superar prácticas excluyentes del poder local en el municipio

Potenciar las capacidades organizativas y de incidencia en las organizaciones comunales.

La Viabilidad del proyecto de estas alternativas radica en que: El gobierno local esta en el poder del FMLN, quien en su proyecto político considera impulsar el desarrollo local y la participación ciudadana, además que existe un proyecto político que las incluye y que pretende impulsare un proceso importante como lo es el desarrollo local, además que hay un equipo de investigación dispuesto a elaborar la propuesta que será entregada a la municipalidad.

IV Estrategia Metodológica

A Fases y mecanismos

Para realizar la investigación se desarrollaran entrevistas a autoridades municipales, dirigentes y líderes comunales, así como a expertos en temáticas como desarrollo local, participación ciudadana y coyuntura política.

Se realizaran visitas de campo en forma periódica, tanto en la zona urbana como en la rural, a fin de observar los avances en proyectos físicos como de integración y participación de la comunidad.

Cada avance de la investigación será socializado al grupo de seminaristas y presentado al docente director para su evaluación y mejoramiento a través de las respectivas observaciones.

Se elaborara un Cronograma de actividades dentro del Proyecto de Investigación para planificar la realización de la investigación.

Se Elaborara un documento final sobre la investigación "Fortalecimiento de la participación política de las organizaciones comunales en el municipio de Ilopango"

B Uso del Método

La investigación esta orientada por los criterios metodológicos de la Lógica del Descubrimiento, el cual parte de la totalidad, esta se desarrollara en dos ejes fundamentales: La construcción del objeto de estudio y la critica epistemológica, la cual es una articulación de la totalidad entre lo macro y lo micro.

De igual forma en este proyecto se aplicaron los cinco criterios metodológicos para el análisis del problema de forma articulada con los diversos niveles de la realidad, el proyecto se trabajó de acuerdo a la siguiente estructura teórico metodológica, formulando los objetivos que se persiguen con la investigación, luego con el objeto posible, en donde a través de la aprehensión de la realidad se problematiza sobre el problema articulando el nivel económico, político, cultural y jurídico, para luego llegar a un recorte de la realidad, en un segundo momento se articula el objeto de estudio en su nivel estructural y coyuntural, en

la dimensión temporal y espacial donde se define el tiempo que dura la investigación y el lugar donde se ejecutara, para ver el movimiento y direccionalidad que lleva la problemática.

C Uso de las Técnicas

Se realizaran entrevistas con el fin de conocer las opiniones y puntos de vista de los diferentes sujetos sociales

Se realizaran visitas de campo periódicas en el municipio de Ilopango

Se socializarán avances de la investigación

D Uso de la Teoría y la Experiencia

Para la investigación social se utilizaran documentos relacionados a la temática de investigación y las entrevistas con los expertos de distintas instituciones como COMURES, CORDES y CRIPDES entre otros.

Además de las investigaciones realizadas dentro del anterior seminario.

E Uso de los Procedimientos

Se realizara la redacción de objetivos viables para la investigación

Respecto al problema se delimitara el problema eje dentro del nivel sociopolítico, problematizando y articulando los niveles de la realidad, delimitar observables y universos. Además entrecruzar los ejes niveles y dimensiones

Se realizara el planteamiento histórico del problema su génesis y coyuntura.

V PROPUESTA CAPITULAR

CAPITULO 1: CARÁCTER Y ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE ILOPANGO

En este capítulo se tratara de problematizar sobre la situación que existe tanto a nivel nacional como al local, además de hablar sobre la historicidad de l problemática eje que es la participación política, conmoviendo sobre su movilidad dentro del tiempo, los espacios que se han abierto dentro de los diferentes niveles de la realidad.

CAPITULO 2: "TENDENCIA Y DIRECCIONALIDAD DE LOS PROCESOS POLITICOS EN TORNO A LA CONSTRUCCION DE UN PODER LOCAL"

En este capitulo se articularan los conocimientos e información generada de entrevistas y documentos sobre la temática de la participación de los sujetos sociales organizados comunalmente, dentro de este contexto se hará un análisis de las diferentes contradicciones que se dan entre el gobierno central y el local, entre gobierno local y organizaciones comunales.

También se centrará la atención en las tendencias de loca procesos políticos actuales, que podrían consolidar o debilitar al poder local, así como en la capacidad de diferentes fuerzas sociales para concertar u negociar aspectos de interés colectivo.

CAPITULO 3: "ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES"

En este capitulo se pretende construir una propuesta que e promueva el desarrollo de los procesos políticos sustentados en amplias practicas de concertación, a fin de sustentar la construcción de un poder político local de base popular y tendencia progresista. Interesa en este capítulo los factores como la importancia estrategias que promuevan las potencialidades locales para impulsar el desarrollo.

ANEXOS

A. MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ILOPANGO

ANEXO A: MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ILOPANGO

